



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021

Primeras Planas



Gobiernos de Morena contrataron a empresa fantasma

Servicios Logísticos HMC Negrete está, desde 2019, en la lista negra del SAT; el dueño presume cercanía con políticos de ese partido



Impone Morena sus cuentas 2022

Mayoritean con PT y Verde para aprobar Miscelánea Fiscal



Miscelánea fiscal pasa en lo general

Diputados. Aprueban en el pleno con 260 votos a favor y 218 en contra; hoy reservas y ley de Ingresos 2022



Miscelánea fiscal fue aprobada; hoy presentan al Pleno Ley de Ingresos

Polémicos, RFC a mayores de edad y tope a donativos



Sin freno la riqueza de magnates en EU durante pandemia

Paso de 3 a 5 billones de dólares en año y medio, revela estudio



De Enrique Horcasitas para abajo, las culpas por Línea 12

Tragedia en el Metro. La fiscalía capitalina anuncia acción legal contra 10 "personas físicas y morales", pero no solicita órdenes de aprehensión; Regino defenderá al ex director del proyecto y a cuatro acusados más



Avalan RFC para jóvenes, autos chocolate...

Discuten hoy 511 reservas





CRÓNICA

Avanzan RFC obligatorio y fin a deducibilidad de donaciones a ONGs

Aprueban en comisiones la Ley de Ingresos; oposición dice que no pasará

La Razón

Citan a audiencias para imputar a 10 por L-12... y se desatan más denuncias

Va Fiscalía contra Horcasitas, del proyecto metro

El Sol de México

Estados cortan gasto en salud y seguridad

Reasignan recursos para salarios, bonos, celulares, viáticos

unomásuno

CURP a migrantes, Segob modificó lineamientos

Adán Augusto López, titular de Segob

LA PRENSA

¿Y la lana?

Revela IMCO subejercicio de más de 30 mil millones de pesos del Gobierno Capitalino en 2020

OVACIONES

Ni un pez gordo en denuncia por incidente en L-12

Van por diez exfuncionarios

CONTRERÉPLICA

Elogia Kerry Sembrando Vida y ofrece apoyo de EU

Aprueban diputados, en lo general, Miscelánea fiscal



ESPECIAL

"ME GUSTAN MIS CICATRICES; ME DIERON VIDA"

Hace cuatro años Lorena Estrada sintió un abultamiento en su seno izquierdo y buscó atención médica, pero por ser tan joven (tenía 22 años) le dijeron que no era probable que tuviera cáncer. El año pasado le hicieron la mastectomía. Hoy luce orgullosa sus cicatrices.

NACIÓN | A4



NACIÓN
Cáncer de mama, ¿cómo detectarlo oportunamente?
| A3 |



NACIÓN
Advierten lentitud de sector salud en atender casos
| A4 |

ESTADOS
Un diagnóstico a tiempo le hubiera salvado el seno
| A18 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal Online @ElUniversal_Mx 818

Martes 17 de octubre de 2021

Gobiernos de Morena contrataron a empresa fantasma

Servicios Logísticos HMC Negrete está, desde 2019, en la lista negra del SAT; el dueño presume cercanía con políticos de ese partido

INTRODUCIDO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

VANESSA CERNERO Y BLANCA CORRO MONT

En 2019 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) incluyó como suministradora de operaciones a Servicios Logísticos HMC Negrete, una empresa que creció al amparo de contratos con sindicatos y candidatos de Morena entre 2016 y 2018.

El dueño de la "facturas",

Alonso Antonio Negrete, presume en redes sociales su cercanía con políticos de ese partido, como un acto de campaña en 2007 de Lourdes Cárdena a la gubernatura del Estado de México al que fue invitado Andrés Manuel López Obrador.

Siete días después de ese día, López Obrador pasó en una furgoneta con Negrete Galicia, quien había sido contratado como el responsable de logística en varios de sus viajes al Estado de México, Guerrero y Veracruz, a través de su empresa.

Los contratos con Morena y

con gobiernos de ese partido han superado los 30 millones de pesos. La empresa fue creada en julio de 2016 y tiene su domicilio fiscal en un colón de San Gregorio Atlixco, Xoxtimilco.

En Servicios Logísticos HMC Negrete, señalado por el UNIVERSAL, como proveedor de Morena en agosto de este año, trabajan Gabriel Rodrigo Villalón Durán, actual jefe de departamento en la Presidencia de la República, su actividad es supervisar las giras nacionales del presidente.

NACIÓN | A6

30 MILLONES DE PESOS SUMAN CONTRATOS CON EMPRESAS COMO LÓPEZ Y Gobiernos de ese partido.

¿QUÉ SE APROBÓ PARA 2022?

Una vez que se dio luz verde en comisiones para el pleno de la Cámara de Diputados para su estudio

- Se será obligatorio para los planes de 16 años de edad inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes.
- Regimen Simplificado de Contribución en el caso de tributar por pequeños contribuyentes.
- Nuevo régimen fiscal para Perros.
- Aumento en el costo de emisión de pasaportes.
- Impuestos por regularización de autos chochales se destinarán a pavimentar calles.
- Tasa cero a propietarios de posesión horizontal.
- Impuesto de la Federación por el laboreo del campo.

Avanza paquete fiscal con RFC obligatorio a partir de los 18

Con el voto en contra de la oposición, se avala en el pleno la propuesta de la Comisión de Hacienda

LEONOR FLORES, ROBERTO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ

www.eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en la sesión ordinaria fiscal 2022 que contiene la reforma que obliga a declarar su renta a los ciudadanos del SAT, el Regimen Simplificado de Contribución y

otras medidas fiscalizadas a grandes contribuyentes.

Con el voto en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, legisladores de Morena y de partidos aliados dieron luz verde para pasar al pleno el paquete fiscal, que incluye la Ley de Ingresos, la miscelánea fiscal y la Ley Federal de Derechos, con un nuevo régimen fiscal para Perros y un incremento en el costo por emisión de pasaportes.

Se precisó el artículo transitorio para otorgar los ingresos que cubren la regularización de autos chochales.

CARTERA | A27



POWELL, UN LEGADO MANCHADO

El exsecretario de Salud de EE.UU. falló por problemas de salud del Covid-19. Hizo de guerra, la intención de ir al 10 marzo | A22 |



ESPECTÁCULOS
Yahir guía a músicos y obreros al más allá
En el día de Día de Muertos en la CDHA se celebró un espectáculo dedicado a los que trabajan en las calles. | A20 |



CARLOS LORE DE MOLA
El jefe del PFCO de INVERSIÓN a sus proveedores de PAN, PRD y coalición con, tres veintenas de años a la presidencia y el centro de debate. | A8 |

OPINIÓN

ENCIÓN

A7: Javier de Marañón
A8: Luis Carrasco
A18: Roberto Roca
A19: Carlos Mota
A20: Tereza García Balle
A20: José Ramón Cossío
A21: Andrés Azú Navar
A21: José Vitoriano

\$20.88
DÓLAR AL NUEVO DÓLAR

Auto. Sub. Nacional. Anual. COPAL. No. 1000.

ISSN 0017-7622



TREN LIGERO OPERA A LA MITAD DE SU CAPACIDAD
METROPOLI | A44

Van por 10 exfuncionarios por colapso de la Línea 12

L12 LA CRISIS POLÍTICA

DAVID FUENTES
www.eluniversal.com.mx
La Fiscalía de la Ciudad de México va contra 10 exfuncionarios involucrados en la construcción de la Línea 12 del Metro, a quienes imputa los delitos de homicidio doloso, daños en propiedad ajena y lesiones, por el desplome del trazo elevado.

- LOS DENALADOS**
- Enrique Hualdeán Munguía
 - Juan Antonio Gal y Maldón
 - Alonso Guerrero Páez
 - Héctor Nolas Troncoso
 - Ernesto Baker Olbe
 - Guillermo Leonorino Alvaraz
 - Roberto Pérez Ruiz
 - José Carlos Ramos Álvarez
 - Aracelio Arreola Orta
 - Fernando Ramos López

Al respecto, el abogado defensor, Gabriel Regalado, afirmó a la dependencia de iniciar una acción en contra de los exfuncionarios privados. La Fiscalía investigó que los involucrados están solteros y bien informados. El próximo 26 de octubre se realizará la primera audiencia por el caso.

METROPOLI | A14

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,758,469 CASOS CONFIRMADOS 284,477 MUERTOS

MARTES
15 DE OCTUBRE
DE 2022

PRECIO DE VENTA
DEL PERIÓDICO
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Técate, pero que No te toque

PANDEMIA FRENO LA DETECCIÓN

Entre abril y diciembre de 2020, cada minuto se dejó de hacer el menor una prueba para diagnosticar cáncer de mama. La emergencia sanitaria detuvo mil 457 estudios diariamente. **PRIMERA | PAGINA 8**



Sensibilizan a través del arte El proyecto Recetas de Libertad, conformado por 80 artistas, busca sensibilizar los casos de cáncer de mama con sus creaciones. **10**

Advierten sobre aumento de casos

Para 2023, el número de mujeres con cáncer de mama en la zona de las Américas crecerá 34%, alerta la OPS. **78**

"Seguire hasta que el cuerpo aguante"

La Ministra Carolina Flores, quien lleva meses atacando la corrupción en el gobierno, promete su permanencia en el cargo de YouTube. **78**

DISCUTEN HOY 511 RESERVAS

Avalan RFC para jóvenes, autos chocolate...

PESE AL VOTO EN CONTRA DE TODA LA OPOSICIÓN, las bancadas de Morena, Verde y PT aprobaron en lo general, en el pleno de la Cámara de Diputados, la Miscelánea Fiscal 2022

POB IVONNE MELGAR

Con el voto en contra de toda la oposición, la Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal para 2022, la cual establece que todos los mexicanos mayores de 18 años serán obligados a registrar de manera obligatoria en Registro Federal de Contribuyentes (RFC), legaliza los autos chocolate y limita la deducibilidad de donaciones a organizaciones de la sociedad civil.

A pesar de que PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano cerraron filas en contra de la miscelánea, ésta fue aprobada en lo general por 360 votos a favor, 218 en contra y cero abstenciones. Se prevé que hoy se desarrollen 511 reservas al dictamen.

TASA CERVO



0% de IVA a productos de higiene personal.



0% de IVA a alimentos para mascotas.

PLAZO DE DEBERES

Prescripción por el año.



de 646 pesos a 754 pesos

Acceso a museos y zonas arqueológicas



2021: ingreso 40 pesos, 2022: 80 pesos



2022: tres categorías de 95, 70 y 50 pesos

Durante la discusión, legisladores de oposición cuestionaron los cambios a la Ley del ISR en el tema de deducciones, ya que alertaron que se afectarían los trabajos de las organizaciones no gubernamentales como la Cruz Roja, mismas que dejaron de percibir un ingreso superior a 300 mil millones de pesos.

Sobre el RFC universal, acusaron "sermoneo fiscal" al pretender incorporar a pivotes de actividad económica. Sin embargo, diputados morenistas y del Verde aseguraron que el registro no implica obligaciones fiscales.

Paristas, prietas y perredistas también criticaron lo acerca a los autos chocolate y consideraron que es una forma de "churrinchar" al país. **PRIMERA | PAGINA 8**



Reto Solís, embajador de EU.

John Kerry, enviado especial de EU.

Juanito Manuel López Obrador.

Marcos Solís, enviado mexicano.

PRIMERA CELEBRA PLAN DE REFORESTACION
De visita en Parícutin, el enviado especial de EU para el clima, John Kerry, aprobó el programa Sembrando Vida, impulsado por el presidente López Obrador. **74**

451 MIL sembradillos nuevos en el programa.

877 millones de dólares se han planeado con el programa en lo que va del año.

28 mil 929 hectáreas de terreno en el primer cuadro de Sembrando Vida para 2023.



Murió el artífice de la invasión a Irak

El secretario de Estado de EU durante el gobierno de George W. Bush, Colin Powell, falleció por complicaciones de covid-19. Padece de metástasis hepática, un tipo de cáncer en la sangre. **78**

EXCELSIOR
Pascual Britán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **15**



PRIMERA AUDIENCIA Imputan a testafarro de Maduro 8 cargos por lavado

El empresario colombiano Alex Saab permanecerá detenido en EU.

MIAMI — En una primera audiencia ante un tribunal de Florida, Estados Unidos, el empresario colombiano Alex Saab, acusado de ser testafarro del presidente venezolano, Nicolás Maduro, fue notificado formalmente de ocho acusaciones de lavado por 350 millones de dólares, presuntamente provenientes de negocios ilícitos con Venezuela.

Saab, quien fue extraditado a Estados Unidos desde Cabo Verde, el pasado sábado, participó en la audiencia virtual desde una sala de la prisión federal donde está preso.

El colombiano seguirá detenido al menos hasta el próximo 1 de noviembre, cuando se llevará a cabo un nuevo procedimiento judicial en el que podrá declararse inocente o culpable.

Saab y su socio, Álvaro Pulido, están acusados de dirigir una red que explotaba un sistema de subsidios alimentarios en Venezuela. **PRIMERA | PAGINA 22**

DINERO
Siete nuevos gobiernos heredarán mayor deuda
Casi la mitad de los gobiernos locales electos recibió los fondos de sus estados con una deuda mayor a la que recibió su predecesor, después que sumen 150 mil millones de pesos.

ADRENALINA
REYES DEL GRAND SLAM
Con un cuadrangular de Kyle Schwarber, con bases bases, el tercer día de la serie, Boston aplastó a los Astros y tomó ventaja.

DESATAN SU FURIA
Los Tiburones de Tennessee pelearon hasta el último segundo y frenaron a los Bills. El corredor Derrick Henry se levantó el lunes por la noche. **78**

EXPRESIONES
LA FIL SE REINVENTA
Este año, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se realizará en dos sedes y reducirá el número de expositores y visitantes. **76**

COMUNIDAD
Persiguen a 10 exfuncionarios por colapso en L12
La Fiscalía de la COMAR actual penalmente a diez exfuncionarios públicos ligados a la construcción de la línea. La detención de cinco de ellos anunció que denunció a al más implicados. **720**

GLOBAL
Ecuador vela por vida de migrantes
El gobierno ecuatoriano trabaja con México para impedir el retorno de fondo, afirma Luis Vayas, viceministro de Movilidad Humana de ese país. **784**



Pablo González Obregón

Rescate de migrantes en el mar Mediterráneo



▲ Indocumentados que zozobraron al navegar en precarios botes cerca de las costas de Libia son auxiliados por integrantes del barco de rescate Sea Watch 3, perteneciente a una ONG alemana. Se informó

que la nave llevaba 400 migrantes, luego de varios salvamentos. Las peligrosas travesías desde África para arribar a países de la Unión Europea se han vuelto incesantes. Foto Ap. AGENCIAS/P 27

Pasó de 3 a 5 billones de dólares en año y medio, revela estudio

Sin freno, la riqueza de magnates en EU durante la pandemia

● El número de multimillonarios también aumentó de 614 a 745: IPS

● Contrasta datos con 89 millones de estadounidenses que perdieron empleos

● "La bonanza desmedida muestra las fallas del sistema económico-fiscal"

● Destaca la fortuna de Elon Musk, la cual se disparó de 24 mil a 209 mil mdd

DE LA REDACCIÓN/P 21

Fiscalía: 10 imputados por el desplome del Metro

● Son personas físicas y morales, pero no solicita órdenes de aprehensión

● Los cargos: homicidio, lesiones y daños a la propiedad, todos culposos

● Despacho presentará denuncia contra Mancera y dos ex subalternos

LAURA GÓMEZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ/P 30

Luz verde de la Cámara a la miscelánea fiscal para 2022

● Avalan dictámenes de la Ley de Ingresos; van por un alza en la recaudación

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ/P 7

Cayeron 80% las pruebas de cáncer de mama por el Covid

● "El reto mayor es el diagnóstico temprano; es el principal tumor maligno en mujeres"; especialistas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ/P 14

Crear violencia, estrategia en Chiapas contra la rebeldía indígena

● Acosan a comunidades paramilitares y sicarios

H. BELLINGHAUSEN/P 5

OPINIÓN

Avances de México ante el Gafi

SANTIAGO NIETO CASTILLO/P 18



Jorge Zepeda Patterson
"Caso Lozoya:
el gandalla y los
chamaqueados" - P. 16



Elisa Alanís
"Culiacanazo, dos años:
Durazo en Sonora y
Quirino a España" - P. 2



Alejandro Domínguez
"El aeropuerto Felipe
Ángeles tuvo arquitecto
de primera" - P. 3

Tragedia en el Metro. La fiscalía capitalina anuncia acción legal contra 10 "personas físicas y morales", pero no solicita órdenes de aprehensión; Regino defenderá al ex director del proyecto y a cuatro acusados más

De Enrique Horcasitas para abajo, las culpas por Línea 12

ANDRÉ CORRAL Y CARLOS VERA, CIENEX
Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Línea 12 del Metro, es el personaje que mayor jerarquía tuvo entre las 10 personas físicas y morales acusadas

por tres delitos culposos tras el desplome del tramo elevado de la obra, en Tlalhuac, en mayo. El abogado Gabriel Regino tomó la defensa de cinco acusados y reveló nombres de cinco más. PÁGS. 6Y 7

Multas e inhabilitación
Suman 16 ex servidores con sanciones varias desde 2014
RAFAEL NUNTES - PÁG. 8

Sesión en el Reclusorio Sur
Citan a Rosario a audiencia ante su eventual liberación
JULIÁN ROSAS - PÁG. 9

Plan Sheinbaum-Taibo II
Proponen incluir tiempo de lectura en la jornada laboral
ALBA PAOLA WONG - PÁG. 16



Sembrando Vida. Pide Kerry "concentrarse" en programa de AMLO

Andrés Manuel López Obrador se declaró "un aliado" de Joe Biden y de John Kerry, enviado de EU para la lucha contra el cambio climático, a quien recibió ayer en Palenque, acompañados por el embajador Ken Solazar y el titular de la SRE, Marcelo Ebrard. ADRIANA LÓPEZ - PÁG. 12

Aureoles paga 403 mdp por mastografías... y le incumplen

P. MONREAL Y A. JUÁREZ, MICHUEN
Pese a que Movimedical facturó casi 403 millones de pesos en pruebas para la detección temprana del cáncer de mama en Michoacán, la empresa incumplió con las metas estipuladas en el contrato desde 2016 con la complacencia del gobierno de Silvano Aureoles. PÁGS. 10Y 11

SALUD TOTAL
→ ALZHEIMER
Se prenden focas rojas por mal de Alzheimer
Demencia que avanza

Tricio y Díez Morodo, en el grupo que trama un nuevo despegue de Aeroméxico

ROBERTO VALÁDEZ, CIENEX
El grupo empresarial busca invertir en nuevas acciones destinadas a afianzar la reestructuración de la aerolínea. PÁG. 22

Dichos "irresponsables"
Llama el CCE a Bartlett a respetar estado de derecho
EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 23



Reportaje. Fusil Xiuhcoatl, fabricado por y para los soldados mexicanos

EL ASALTO A LA BAZÓN
CARLOS MARÍN
www.milenio.com
La regó David con Calderón

Atareado como está, el senador Morenol debería darse tiempo para asesorar a su hermano. PÁG. 25



Vacunan a menores con factores de riesgo
La aplicación de Pfizer inició en Chiapas

La aplicación de la vacuna contra la COVID-19 a menores de entre 12 a 17 años con comorbilidades comenzó ayer en Chiapas, con el objetivo de integrar a la entidad a este proceso de inmunización a adolescentes en situación de vulnerabilidad. PÁG. 10

Avanzan RFC obligatorio y fin a deducibilidad de donaciones a ONGs

Aprueban en comisiones la Ley de Ingresos; oposición dice que no pasará

Imposición. La Comisión de Hacienda en Diputados aprobó ayer el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2022 en la que incluye el RFC obligatorio a partir de los 18 años, se pone fin a la deducibilidad de donaciones para ONGs y se incluye un artículo transitorio sobre la recaudación de la legalización de más de un millón de autos chocolate.

Con 24 votos a favor, 17 en contra y 0 abstenciones, el dictamen fue aprobado tanto en lo general como en lo particular. Se espera que hoy pase su discusión a pleno. Anoche sólo se discutía en tribuna la Miscelánea Fiscal, con fuertes cuestionamientos entre los diputados

de Morena y los del PAN.

Durante la discusión sobre si aprobar o no la iniciativa de Ley de Ingresos, las posturas de los partidos siempre se mantuvieron claras, siendo Morena y sus aliados (Partido del Trabajo y Verde Ecologista) a favor, y en contra la oposición conformada por PRI, PAN, PRD y MC.

"Nosotros vamos a votar en contra porque creemos que la propuesta se queda corta", declaró ante la comisión el diputado José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI. "En el PT votaremos a favor de estos dictámenes porque creemos que esto es lo mejor para el país", declaró Benjamín Robles. PÁG. 6

GUERRA DEL GOLFO

Finas Raia y agencias - Página 18

Falleció Colin Powell, primer afroamericano en ser Secretario de Estado de EU



"NAVEGADOR"

Página 20

Nuestro cerebro no está hecho para calcular el camino más corto, concluye investigación del MIT



SEMAFORO VERDE

Página 19

La UNAM "incrementará gradualmente" la presencia física de estudiantes y maestros

Por colapso de L-12, Fiscalía denuncia a 10 exfuncionarios

Justicia. La Fiscalía de la Ciudad de México presentó 10 denuncias en contra de exdirectivos del Metro por el colapso de la Línea 12; estos personajes ya fueron investigados en 2014. Se trata de Enrique Horcasitas Manjarrez, exdirector del Proyecto Metro; Juan Antonio Giral y Mazón, exdirector de Dise-

ño de Obras Civiles de Proyecto Metro; Moisés Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro; Héctor Rosas Troncoso, exsubdirector de Obra Civil "C"; Enrique Baker Díaz, exsubdirector de estructuras o ingeniería; y Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo y otros cuatro funcionarios. PÁG. 12

Pide Montreal al PRI "honrar compromisos" en la Ley Eléctrica

Oscuro. En medio de la polarización y las descalificaciones en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Montreil, pidió al PRI honrar los acuerdos y sostener los compromisos para buscar la aprobación de esa contrarreforma que ha generado un fuerte rechazo del sector productivo del país, sobre todo el empresariado. PÁG. 7

LA ESQUINA

A nadie escapa que la investigación sobre la tragedia del Metro puede tener una doble vertiente, por sus implicaciones políticas. Lo ideal es que la ruta sea, estrictamente, la de la investigación judicial, sin otro tipo de contaminaciones. No es sencillo, pero una investigación pulcra estará siempre por encima de las grillas.


**MUERE COLIN POWELL A LOS 84 AÑOS DE CORONAVIRUS
 LÍDER MILITAR Y PRIMER SECRETARIO DE ESTADO NEGRO DE EU.**

PÁG. 25

Miscelánea fiscal pasa en lo general

DIPUTADOS. Aprueban en el pleno con 260 votos a favor y 218 en contra; hoy discuten reservas y Ley de Ingresos 2022

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la miscelánea fiscal de 2022 con 260 votos a favor y 218 en contra.

Legisladores de la oposición dijeron que la miscelánea no tendrá más impuestos, ni alza de tasas, pero sí disposiciones que lastiman al contribuyente cautivo.

Los partidos de oposición registraron para hoy 350 reservas para su discusión en lo particular, lo que refleja su inconformidad con los cambios del Ejecutivo.

La miscelánea introduce un nuevo régimen fiscal de confianza, la obligatoriedad para que los jóvenes mayores de 18 años se inscriban al RPC y la limitación para la deducción de los donativos.

El panista Jorge Romero reprochó que quieran incorporar al RPC a "chavitos de 18 años, que en el mejor de los casos están terminando la preparatoria". —E. Guebedo/V. Chávez / PÁGS. 4, 5 Y 34


FESTEJO. Sergio Gutiérrez e Ignacio Mar, de Morena, celebran aprobación.

"...no hay mayor derrota que convertirse en Oficialía de Partes del Ejecutivo"

JORGE ROMERO
 Diputado panista

TERCER TRIMESTRE 2021

Asea, Liverpool, OMA, Asury y GAP, las promotoras.
 PÁG. 16

BUSCA EVITAR CAPTURA

Cabal Peniche cede acciones de Radiópolis a Crédito Real.
 PÁG. 19

COVID-19
 TERCERA OLA

CORONAVIRUS
 EN MÉXICO / PÁG. 31

255 MIL 361

VACUNAS APLICADAS EL 17 DE OCTUBRE

96 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

AÚN SIN CERTEZA SOBRE REVOCACIÓN DE MANDATO
 INE aprueba 50 mdp para capacitación. PÁG. 34


PÁG. 31

MÉXICO CUENTA CON EU EN EL TEMA DE CLIMA: KERRY

"Sembrando Vida se centra en el pueblo"

John Kerry envió un mensaje especial por el presidente mexicano para el tema ambiental, elogió el trabajo de AMLO en el programa Sembrando Vida, pues es una estrategia para el cambio climático, dijo.

CRITICAN AL DIRECTOR DE LA CFE

Responden IP y políticos a dichos de Manuel Bartlett

Utilizar el nacionalismo de pretexto para atacar contra el Estado de derecho, es un ataque a los ciudadanos, así respondió el CCE al titular de la CFE, Manuel Bartlett. El viernes Bartlett declaró que no indemnizaría a las empresas con las que tienen contratos, una vez que entre en

vigor la reforma eléctrica. Ricardo Montiel, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que estas declaraciones afectan la construcción de acuerdos en el Congreso y que no se puede adelantar lo que los legisladores apenas van a decidir. —L. Hernández/E. Ortega / PÁGS. 7 Y 30

FISCALÍA DE CDMX

ACUSAN A HORCASITAS POR L12

La fiscalía de la CDMX prepara la imputación a 10 personas, incluido Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, por la tragedia en la L12. Gabriel Regino, abogado de imputados, dijo que los delitos señalados son homicidio culpable contra 26 personas, lesiones contra 98 y daños a la propiedad. —D. S. Vela / PÁG. 28

CONFIRMA LA FGR

EPN y Videgaray son investigados, pero no imputados.
 PÁG. 29

REFORMA ELECTORAL

Promete Morena buscar consensos con la oposición.
 PÁG. 31



En Primer Plano

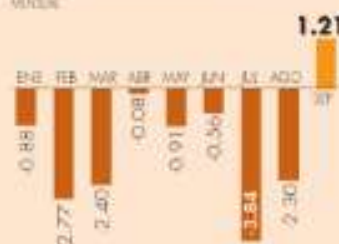
Interés de foráneos por bonos mexicanos creció en septiembre

• En el noveno mes aumentó 1.21%, con compras por 19,894 mdp respecto de agosto; en octubre podría descender de nuevo

• No. 4

Tendencia de valores gubernamentales en residentes en el extranjero

MÉXICO



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

© ECONOMISTA

Finanzas y Dinero

Polémicos, RFC a mayores de edad y tope a donativos

Miscelánea fiscal fue aprobada; hoy presentan al Pleno Ley de Ingresos

• Las bancadas presentaron 350 reservas a los artículos de la miscelánea, que serán discutidas en la sesión de hoy.

• Los términos de la LIF y Ley de Derechos, aprobadas en comisiones, fueron cuestionadas por legisladores.

E. Solís y S. Halcón
M. Flores
• No. 6

Urbes y Estados

Guanajuato y NL superan nivel prepandemia en manufactura

• Forman parte de los seis estados manufactureros en el país

• No. 38

Valor de producción manufacturera | ACUMULADO ENERO-AGOSTO DEL 2021

	MEJORES	VAR. DE PESOS REAL
TOTAL	5,407,057	-1.5
+ NL	780,953	-4.9
+ COAH	671,758	-4.4
+ MÉX	633,228	-10.1
+ QRO	569,010	-3.1
+ JAL	363,081	-4.9
+ PUE	306,219	-13.6
+ QRO	260,170	2.3
+ SP	259,921	-0.4

FUENTE: INEGI | 04/10/2021

Finanzas y Dinero

IMEF eleva su pronóstico de PIB para 2021

• Advierte que la tendencia de la inflación genera incertidumbre

• No. 8

6.3% pronostica el IMEF que crecerá el PIB del país al cierre del año.

61,851 DÓLARES cayó ayer el índice, previo a iniciarse el primer fondo de futuros en el NYSE

• No. 13

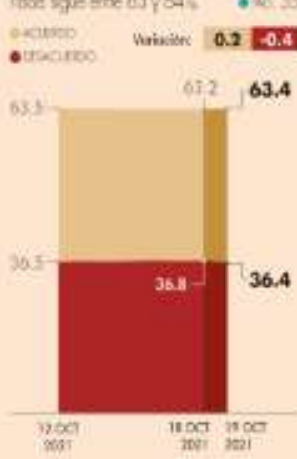
#AMLOTrackingpoll

Aprobación conserva nivel

Con la agenda cerrada en la reforma eléctrica y el presupuesto 2022, la popularidad sigue entre 63 y 64%

• No. 35

• APOYO: 63.3 | VOTACIÓN: 0.3 | DESAPOYO: 36.4



Opinión

IS
El impacto económico mundial
Mariona Mazzucato
• No. 36

¿Más al Consenso de Washington?
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• No. 9

Fuga de capitales histórica, 2 años
Ricos y poderosos
Marco A. More
• No. 27

Privados cargan más gasolina

Durante los primeros ocho meses de 2021, las importaciones de gasolina de permisionarios privados aumentaron 62.6% a 169,322 toneladas diarias. Con eso elevaron su participación en la oferta total de 16 a 24% respecto del mismo lapso del 2020.



FUENTE: BANCO DE MÉXICO | BASE CON DATOS DE LA UNAM

Aviadores urgen a regular la forma de operar de aerolíneas nacionales • economista.mx

Ante semáforo verde, preocupa vacunación en menores de edad • economista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
241'113 millones suman los contagios en el mundo.

PAISES EN EL MUNDO
4'905 países en México
3'758 países en México

PAISES EN MÉXICO
284,477 millones en el mundo
726,196 millones en México

Acumulado 68'643,676 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

El rastreador economista.mx

CCE desestima argumentos de reforma eléctrica • No. 26

Van por 10 exdirectivos del Metro por L12 • No. 42



7 509661 885670

Avalan diputados con 250 votos a favor y 218 en contra dictamen que conserva inscripción de los de 18 años al SAT, tope a donaciones... hoy discuten reservas. **pág. 3**

LO APROBADO

- Regimen simplificado de confianza para personas físicas con ingresos de hasta 35 mil p
- Incorporar a gobiernos a gestión de IFE
- Tasa cero a productos de higiene menstrual

Remarca IP desazón por reforma

CCE ve inaceptable reformar ley con base en ideología. Coparmex critica imputaciones "irresponsables" de Bartlett, tras decreto de chocolates AMDA lamenta incapacidad de SE. **págs. 11 y 12**

La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE
Mes
de
conciencia
mujer

AVANCE DE OBRAS

MIÉRCOLES 19 de octubre de 2021 • Nueva época • Año 11 Número 3049

Precio • \$10.00

19 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

CÁNCER DE MAMA,
PRIMERA CAUSA
DE MUERTE A
NIVEL GLOBAL
EN MUJERES

En 2020 hubo 685 mil en el mundo y aquí, 7,821; explorarme me salvó sobreviviente

NUEVOS CASOS EN MÉXICO
Proyección 2021



Portadoras de genes BRCA1 y BRCA2, con 70% más probabilidades de padecerlo

Sedena atiende a 25 mil militares y beneficiarias cada año en centro de avanzada

En pandemia, 22% menos mastografías, sólo se realizaron 350 mil en la CDMX

Devuelve confianza con tatuajes a quienes perdieron un seno por la enfermedad

OS PLACEMENTOS DE LA RAZÓN
EN PAGINAS CENTRALES

AMLO a Kerry: Somos aliados de EU en defensa del medio ambiente



VAMOS a cumplir con los compromisos al aplicar la producción de energías limpias con hidroeléctricas, expresa a ministro de Edecr, este elogio Sembrando Vida, porque se concentra en la garto. **pág. 5**

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano: El voto, el hombre y el rol. **pág. 2**
- Guillermo Hurtado: San doctor. **pág. 5**
- Montserrat Salomón: Car San y Muro de Bertha. **pág. 15**

VA FISCALÍA CONTRA HORCASITAS, DEL PROYECTO METRO

Citan a audiencias para imputar a 10 por L-12... y se desatan más denuncias

Por Frida Sánchez

COMPARECENCIA, el 25 de octubre; implican a directivos del proyecto, subdirectores de obra y estructura...; abogado Regino acusa persecución

ANUNCIA contradenuncias contra Mancera, Gavifio, Serranía, Esteva...; Fiscalía capitalina defiende: ni fabricación ni protección de culpables **pág. 9**

- Señalados**
- Miguel Guerrero, director de Construcción de Obras Civiles de Papeo Gobierno
 - Juan Antonio Giral, director de Obras Civiles del Proyecto Metro
 - Miguel Rosas, subdirector de Obras Civiles
 - Enrique Baker, subdirector de Estructuras e Ingeniería
 - Guillermo Alzate, DFC para la Construcción de Obras Civiles
 - Ricardo Pérez, secretario de Estructuras, Construcción y Seguridad Estructural
 - Juan Carlos Ramos, ministro de Obras, Tránsito y Seguridad
 - Fernando Arreola, director general de Supervisión de Obras
 - Fernando Labra, director de Coordinación de Supervisión de Obras



Tras Covid, muere el estrategia de EU en la guerra de Irak **pág. 14**



COLIN POWELL
Cargos por ser secretario de Defensa durante el Estado de la Unión. Arde el Estado Mayor con Bush padre y Clinton



AUTOEXPLORACIÓN, HACE LA DIFERENCIA.

La mortalidad por cáncer de mama es muy alta, porque las pacientes acuden tardíamente a consulta médica. **VIDA • P. 17**

Según datos de la UNAM, el 80% de las pacientes en México son diagnosticadas en etapas 3a-4, cuando en los tratamientos son limitadas.

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2546 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TRIBUNAL ANULA REGATEO DE LA 4T A LA AGENDA 2030

Ordena PJ cumplir metas ambientales

Greenpeace ganó una suspensión definitiva contra las modificaciones que el Gobierno de México hizo en 2020 a los compromisos firmados en 2015 para reducir la emisión de Gases Efecto Invernadero del transporte y generación de electricidad. La resolución sienta un "precedente trascendental", porque envía el mensaje de que ningún país puede dar marcha atrás en sus compromisos de los acuerdos de París, consideró la organización ambientalista. **MÉXICO P. 3**



Van contra 10 funcionarios y arquitectos por colapso de L12

Encabezados por Enrique Horcasitas, ex titular del Proyecto Metro, están citados a comparecer el 25 de octubre ante el Tribunal Superior de Justicia capitalino; entre los imputados hay directores y residentes de obra, responsables del tramo elevado que cayó. **CDMX P. 7**



SEMBRANDO VIDA. John Kerry, enviado especial de EU para el Clima, aseguró que el plan ayuda a combatir la degradación ambiental y la pobreza rural; observó junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, madera y cultivos generados en el programa en Palenque, Chiapas. **MÉXICO P. 3**



AVALAN INSCRIPCIÓN DE JÓVENES AL RFC

En un acalorado debate, diputados aprobaron también la reducción de 32 a 15% la deducibilidad de impuestos. **MÉXICO P. 4**

También llegamos por Telegram!

24 HORAS - El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

HOY ESCRIBE No creen, como informamos aquí el 14 de septiembre, la promesa de Alito ante presidentes de comités y delegados estatales de ir en contra. "Esten tranquilos. Los senadores del PRI no vamos a apoyar la contra reforma eléctrica", reproducimos aquí. Hoy confirmamos nuestros datos.



JOSÉ UREÑA PÁGINA 4



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,195 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Sara Lavera Pág. 14
Martha Tagle Pág. 14
Alberto Aguilar Pág. 17

AMDA ALISTA AMPAROS

Distribuidores de autos ven posible frenar los chocolates

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (AMDA) cree que no será difícil detener el contrabando de vehículos chocolate hacia México que impulsa el decreto firmado por el presidente López Obrador. "Hacemos un llamado a la coherencia, a la conciencia de detener el tema del contrabando en nuestro sector. No va a ser una tarea difícil, habrá que trabajar mucho, pero bueno el Presidente ya lo firmó. Pensamos que va en detrimento de la legalidad y en beneficio de los criminales", dijo Guillermo Prieto Treviño, presidente de la AMDA. **Pág. 16**

MÁS RECAUDACIÓN

Aprueban paquete

Al cierre de esta edición, diputados adelantaron que se aprobaría en el Pleno de la Cámara de Diputados en lo general el Paquete de Ingresos de la Federación para el 2022. **Pág. 17**

EL CAMPO

La fábrica que le importa

PALENQUE. El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió el programa Sembrando Vida al enviado especial para el clima de Estados Unidos, John Kerry. **Pág. 8**

REASIGNAN RECURSOS PARA SALARIOS, BONOS, CELULARES, VIÁTICOS...

Estados cortan gasto en salud y seguridad

NURIT MARTÍNEZ

Hubo un abandono de estos temas durante la pandemia, incluso en educación, dice el IMCO

Los gobiernos estatales recortaron 19 mil 527 millones de pesos de su gasto en salud, educación y seguridad durante el 2020, el primer año de la pandemia, con respecto a lo que gastaron en 2019, de acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que hoy anticipa en exclusiva *El Sol de México*.

La disminución del gasto debe preocuparnos porque hubo un abandono durante la pandemia

en estos temas, dice en entrevista Manuel Guadarrama, coordinador de Gobierno y Finanzas de la organización civil.

Al explicar a los lectores de *El Sol de México* los resultados del Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) 2021, Guadarrama indica que el año pasado, en medio de la emergencia sanitaria, los gobiernos estatales aplicaron en el sector salud un recorte de más de tres mil 655 millones de pesos

en términos reales en comparación con lo ejercido durante 2019, es decir, dos por ciento menos.

A lo largo del año 2020 las entidades recibieron para este sector 26 mil 25 millones de pesos más de lo que sus congresos locales aprobaron antes de la llegada de la pandemia, sin embargo, el incremento no fue suficiente para al menos igualar el gasto que los gobiernos estatales hicieron un año antes. Más grave aún es que las administraciones estatales orientaron ese gasto adicional al pago de salarios, bonos, celulares, viáticos, comunicación y publicidad, dijo Guadarrama.

"En estos temas prioritarios para la ciudadanía, el presupuesto es inmune, no se movió como se tendría que haber reasignado para atender la pandemia.

"No refleja la gran necesidad que se tuvo en materia de salud y educación. ¿Por qué se gastó menos si se requerían mayores recursos para la salud o readaptar las escuelas, acondicionarlas, responder a nuevas necesidades, implementar mecanismos a distancia?", cuestiona el especialista.

Baja California, Chiapas y Quintana Roo fueron las entidades que más redujeron su presupuesto en salud. **Pág. 4**



Así luce la nueva normalidad

La Ciudad de México regresó a la "nueva normalidad", otra vez en verde. Luego de tres meses en los que los contagios la mantuvieron en alerta. En el Centro Histórico, las calles lucieron abarrotadas, una postal que no se ha ido desde la fase amarilla en la que el Gobierno capitalino permitió que algunas actividades comerciales se relajaran. **Pág. 20**



ESTO

MIKEL ARRIOLA HABRÁ MANO DURA CONTRA LA VIOLENCIA

En entrevista con ESTO, el presidente de la Liga MX anunció medidas para frenar la violencia y destacó la alianza con la MLS como el mejor futuro para nuestro fútbol.



N

INTENSAMENTE En literatura el hubiera si existe

El escritor Omar Nieto nos habla de su novela *El juego secreto de Moctezuma*. O de cómo los españoles perdieron la guerra contra los aztecas.

Corrupción en Poder Judicial

Liberación del exgobernador de Sonora, **Guillermo Padrés**



MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Liblón Kasl Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15228

CURP a migrantes, Segob modificó lineamientos



Adán Augusto López, titular de Segob

CdMx, en su nueva realidad por pandemia



Hay elementos jurídicos para modificar medida cautelar de **Rosario "N"** y salga de prisión: **Julio Jiménez Martínez**



Regular *propiedad* de *datos personales* para evitar *disparidad en ingresos*: **Ricardo Monreal**

OVACIONES

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021 | NUMERO 26072 AÑO LXXIV

https://www.ovaciones.com

https://www.ovaciones.com

Van por diez ex funcionarios menores Ni un pez gordo en denuncia por incidente en L-12

POR URBANO BARRERA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmó que 10 exfuncionarios públicos, en su mayoría de la administración de Marcelo Ebrard Casaubon como Enrique Horcasitas, serán citados a comparecer el próximo 25 de octubre, para ser les imputa homicidio, lesiones y daño a la propiedad.

La Fiscalía, quien confirmó la investigación a 10 personas, detalló que al tratarse de conductas de manera culposa y no dolosa, los señalados podrán llevar su proceso en libertad y con la reparación del daño nunca tocar la cárcel.

En un mensaje a medios, Ulises Lara López, jefe de asesores y vocero de la Fiscalía General de Justicia de

la Ciudad de México (FGJ-CDMX) explicó que contra estos diez funcionarios no hay orden de aprehensión.

Cabe recordar que existe jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la cual se establece, los titulares de las dependencias o instituciones no son responsables directos de los actos de sus subalternos.

El vocero de la FGJ/CDMX, Ulises Lara, informó que el Ministerio Público judicializó, sin detenidos, la carpeta de investigación y de acuerdo a lo que establece la Ley, particularmente el Código Nacional de Procedimientos Penales, "las personas imputadas, en contra de quienes no se solicitó orden de aprehensión, y sus defensas, podrán tener acceso a los actos de investigación al ser citadas para comparecer en esa calidad".

En contraste, el despacho Regio Abogados, quien lleva la defensa de Horcasitas presentará denuncia contra el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y los exdirectores del Metro, Jorge Gavito, Jorge Jiménez Alcaraz y Florencia Serranía; además del secretario de Obras, Jesús Esteve.

Al considerar que el problema se debió a la falta de mantenimiento y no a la construcción, el despacho decidió emprender la denuncia penal contra los funcionarios.

"No vamos a permitir una arbitrariedad, que se sigan utilizando chivos expiatorios, que a las empresas les den acuerdo reparatorio, pero que si vayan contra los servidores públicos", expresó.

Ver página 15



EJECUTAN A SEIS EN BAR DE MORELIA

MORELIA, Michoacán. - Al menos cinco sujetos llegaron a bordo de tres vehículos y abrieron fuego indiscriminadamente.

Ver página 10



ELOGIA JOHN KERRY SEMBRANDO VIDA

CHIAPAS. - El enviado de Joe Biden aseguró que México es un aliado en el combate a la deforestación y destacó el programa que da empleo en el campo para evitar la migración.

Ver página 3

Persisten registro a los 18 y límite a deducciones

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la miscelánea fiscal, que incluye la incorporación de los jóvenes desde los 18 años de edad al Registro Federal de Contribuyentes, la regularización de los llamados autos chocolate, la limitación para que organizaciones reciban donativos y la obligatoriedad para que los contadores públicos denuncien presuntos delitos, entre otras medidas.

Con una votación de 260 votos a favor y 218 en contra fue avalada en lo general y se decretó un receso para continuar este martes con las abroderas de 500 reservas registradas.

En una acalorada sesión, en la que los diputados se gritaron de todo, Morena, PT y PVEM impusieron sus votos y lograron que se aprobara este primer paquete de reformas legales que entrará en vigor el 1 de enero de 2022 y que también contempla la inclusión de personas físicas en el Régimen de Confianza, que permitió que paguen una tasa mínima de este impuesto.

Ver página 4



MUERE COLIN POWELL

WASHINGTON. - Ex secretario de Estado, víctima de Covid-19.

Ver página 12

VENTANA

Puros churales.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya [Página 2](#)

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez [Página 9](#)

Reitera UNAM vuelta gradual a los salones

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer que al entrar en vigor el semáforo verde en la Ciudad de México se podrán reiniciar paulatinamente las actividades presenciales, de acuerdo con los cronogramas que establezcan los consejos técnicos de cada escuela y facultad. En el caso de los alumnos que no estén vacunados su asistencia presencial será voluntaria, mientras que las actividades virtuales continuarán dándose.

Ver página 8

Piden alcaldes de oposición prórroga para el presupuesto participativo; si va: Sheinbaum

Pág. 3



CORTESÍA

Abandonado el deportivo Los Galeana, con excepción del campo de beisbol

Pág. 8



BOGOTÁ/TIEMPO

Estados recortan 20 mmdp a salud, educación y seguridad

Pág. 17



Lo Prensa Oficial @loprensaomx

www.lo-prensa.com.mx

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,987 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¿Y LA LANA?



REVELA IMCO SUBEJERCICIO DE MÁS DE 30 MIL MILLONES DE PESOS DEL GOBIERNO CAPITALINO EN 2020
PÁG. 4

00443 VZQUEZ

FOTOS: DAVID DECLARANTE



FISCALÍA VA SOBRE 10 EXFUNCIONARIOS DEL STC METRO; FALTAN LOS VERDADEROS CULPABLES, RECLAMAN LOS IMPUTADOS

Pág. 15



ANUNCIA SEP POSIBLE REGRESO A SALONES EN NOVIEMBRE

LA SECRETARÍA de Educación, Delfina Gómez, indicó que tras no haber registrado rebrotes de Covid-19 en las escuelas públicas, prevé el regreso a clases presenciales después del puente del Día de Muertos. La UNAM informó que aumentarán la presencia de alumnos en las aulas. Foto: Cuartoscuro Pág. 4



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,758,469

DEFUNCIONES ACUMULADAS
284,477

CONTAGIOS DÍA
413

DEFUNCIONES DÍA
96

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 793 / Año 03 / Martes 19 de octubre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**

CCE LLAMA A DIALOGO POR REFORMA ELECTRICA



Archivo

EL CONSEJO Coordinador Empresarial manifestó que la iniciativa del presidente de la República se basa únicamente en ideología para engañar, polarizar y dividir a la sociedad. Pág. 12

SE REGISTRAN PROMOTORES DE REVOCACIÓN DE MANDATO

DE ACUERDO CON EL INE, se recibieron mil 832 solicitudes para recolectar firmas para el próximo ejercicio democrático. Veracruz, Guerrero y Edomex registraron la mayor cifra de interesados. Pág. 8

ENTRA BITCOIN POR FONDO A COTIZAR EN WALL STREET

A PARTIR DE HOY, los inversionistas en la bolsa de valores de Nueva York podrán entrar al mercado de criptomonedas a través de un fondo ETF de ProShares el cual está indexado al bitcoin. Pág. 13



AMLD se reunió con el representante de clima John Kerry en Palenque, Chiapas. Cortesía

Elogia Kerry *Sembrando Vida* y ofrece apoyo de EU

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Durante la presentación del Programa Sembrando Vida a John Kerry, enviado especial para el clima del gobierno de los Estados Unidos de América, y una delegación que lo acompaña, el Gobierno mexicano, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que con este programa puede frenarse la migración y dárles opciones a los centroaméricanos.

no sólo frenarlos en su camino hacia el país vecino.

En tanto, Kerry reafirmó el trabajo del gobierno en la reforestación, lo cual dijo es un camino que deben tomar el resto de países y ofreció el apoyo de Estados Unidos a este programa, pero sin definir si será extendido a los países generadores de migrantes.

"Es un símbolo del liderazgo de México en momentos cuando es fundamental tomar acción sobre el cambio climático". Pág. 4

APRUEBAN DIPUTADOS, EN LO GENERAL, MISCELÁNEA FISCAL

CON APLAUSOS de las bancadas de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo se aprobó con la Miscelánea Fiscal 2022 con 260 votos a favor, 288 en contra y cero abstenciones. Sin embargo, la alianza opositora conformada por los partidos del PR, PAN, PRD, así como Movimiento Ciudadano presentaron

500 reservas de ley entre las que destacan: el RFC obligatorio para mayores de edad, legalización de autos chocolate y en materia de Ingresos de la Federación. Además, acusaron que la discusión con el Parlamento Abierto fue solo una simulación, pues el tiempo asignado a la sociedad fue escaso. Pág. 5

ENTREGAN LICENCIAS GRATUITAS EN SLP



Cortesía

El gobernador potosino Ricardo Gallardo Cardona puso en marcha el programa Licencia Gratuita y Permanente, el cual tiene como objetivo apoyar a la economía familiar y de los trabajadores. Instruyó al secretario de Finanzas dar un servicio de calidad para que la gente note el cambio. Pág. 7

VIGILARÁN VÍA AÉREA CARAVANAS MIGRANTES

EL GOBIERNO estadounidense pondrá en operación una red de vigilancia aérea y digital en Centroamérica y Sudamérica. Pág. 14

FALLECE POR COVID-19 COLIN POWELL

EL EXSECRETARIO de Estado de EU murió a los 84 años de edad tras haber presentado complicaciones por coronavirus. Pág. 14



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La guerra de Morena en el Senado

Martes 19 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Dentro de la bancada de Morena en el Senado hay una guerra cada vez menos soterrada entre los llamados puros y los moderados. Los puros, nos comentan, no pierden oportunidad de criticar lo que el coordinador de la bancada, y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, haga o deje de hacer. Nos comentan que este grupo, que está en contra de las aspiraciones presidenciales del senador, cada que don Ricardo dice o hace algo que no les parece desatan sus fuerzas robóticas en redes para caerle a palos al zacatecano. La más reciente molestia de este grupo de morenistas en el Senado tiene que ver con el exhorto que Monreal hizo al director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, para que tenga prudencia en sus declaraciones para que estas no afecten las pláticas y negociaciones de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Indignados, algunos de algunos de estos senadores lanzan la pregunta: ¿de qué lado está Monreal? Sin embargo, lo hacen en privado, o por medio de terceros en las redes. La iniciativa presidencial en materia eléctrica, nos hacen ver, no sólo ha puesto a prueba la solidez y cohesión dentro PRI y del bloque opositor que conforman con el PAN y el PRD sino también del partido en el poder.

AMLO y Kerry en “La Reina Roja”

El presidente Andrés Manuel López Obrador comió ayer con John Kerry, enviado especial del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para el cambio climático en el restaurante La Reina Roja, de la zona arqueológica de Palenque, Chiapas, donde estuvieron acompañados por el canciller Marcelo Ebrard, el embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma, y su homólogo estadounidense Ken Salazar. Nos dicen que, entre aguas frescas y platillos típicos, los mexicanos continuaron con el trabajo de convencimiento a la delegación estadounidense de invertir para ampliar el programa Sembrando Vida a Centroamérica. Parte que, por cierto, Kerry no mencionó en los discursos oficiales, pero sí destacó la labor del presidente mexicano por reforestar los bosques.





Una maniobra de distracción

Y a propósito del encuentro entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, nos comentan que ayer se vivió lo que se puede interpretar como una maniobra de distracción. Llamó la atención que el Presidente llegó al ejido José Castillo Tielmans, de Palenque, Chiapas, a bordo de una camioneta “Sprinter” de la Secretaría de la Defensa Nacional, similar a las que ocupan para transportar a altos mandos castrenses. En esta ocasión su equipo y la Sedena decidieron no usar las tradiciones Suburban negras, que ya son identificadas por todos sus seguidores y también por aquellos que le han bloqueado el paso.

Para cuándo las reformas a la Ley de Protección de datos

Ayer Olga Sánchez Cordero (Morena); el coordinador de la bancada morenista en el Senado, Ricardo Monreal, y el presidente de la Comisión de Transparencia en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks (PAN), se comprometieron a reformar la Ley de Protección de Datos Personales. La promesa surgió durante la inauguración de Asamblea Global de Privacidad 2021 organizada por el Inai, en donde sostuvieron que legislar en la materia “es urgente”. Sin embargo, la pregunta es cuándo, si ya tienen saturada la agenda. En lo que resta del año estarán ocupados con el Paquete Económico, la Ley de Egresos y la reforma eléctrica del presidente. Ya se verá si en 2022 se dan un espacio para cumplir con el compromiso que adquirieron ayer.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La reunión privada en la que el PRI prometió votar con la oposición, pero...

Martes 19 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Sentados en la mesa de la alianza opositora, y con el peso de la sospecha de traición en los hombros, el PRI empezó lanzándose contra los empresarios. El mensaje tenía dos destinatarios inmediatos, presentes en la reunión: Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, figuras de la sociedad civil que orquestaron la conformación del bloque para la elección de junio pasado.

Según me revelaron asistentes al encuentro, Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional, y Rubén Moreira, coordinador de este partido en la Cámara de Diputados, lanzaron un dardo contra los hombres de negocios: se quejaron de que los empresarios son los más afectados por la contrarreforma eléctrica del presidente López Obrador, sin embargo, no están dando la pelea ni el debate. Que el empresariado mexicano salió muy aguerrido para quejarse de López Obrador... en secreto. Se quejan de que la oposición no existe, pero exigen que esa oposición sea crítica frontal del primer mandatario, que quemé sus naves, que las bancadas en el Congreso se vuelvan diques ante los desplantes autoritarios y retrógradas de López Obrador, que las instituciones actúen como fieros contrapesos... pero cuando les toca a los empresarios poner pecho a las balas, buscan un arreglo en lo oscuro con algún interlocutor de primer nivel en el gobierno, se hacen invitar a Palacio Nacional y sonríen para la foto con el presidente. Las figuras de PAN y PRD ahí presentes no tuvieron más que aceptar la validez del argumento tricolor. Es algo que en sus propias discusiones internas ha surgido. Este señalamiento contra los empresarios fue la respuesta de la cúpula priista ante la exigencia de una toma de postura concreta: la mesa fue convocada ante la sensación pública de que el PRI traicionaría la alianza opositora y votaría del lado de Morena la contrarreforma eléctrica. La respuesta-promesa del PRI, según las mismas fuentes, fue que dejarían correr los foros de debate que han convocado sobre el tema, y al final votarán del lado de la oposición. Garantizó tener el control de la bancada en la Cámara de Diputados y, por tanto, de los votos.





Sin embargo, la manera en que “Alito” Moreno fraseó su postura, me dicen, no dejó completamente tranquilos a sus interlocutores del PAN, el PRD y la sociedad civil: le dieron tantas vueltas a la explicación de su postura que dejaron ventanas abiertas a la ambigüedad y el cambio de señales. El tiempo dirá.

SACIAMORBOS

Incluso los más férreos opositores a “Alito” dentro del PRI admiten que el campechano tiene total control del partido y de su bancada en San Lázaro. Figuras que han ocupado puestos de los más altos niveles en el partido y el gobierno admiten que por más que quieren hacerle frente, no le ganan porque la mayoría de los diputados tricolores se la deben a él, y ha logrado dominar los órganos directivos del partido colocando a su gente en las posiciones clave y teniendo mayoría de leales en las votaciones internas.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Usos y abusos

Martes 19 octubre 2021 / Valeria Moy, Columna de Opinión

La iniciativa de reforma al sector energético planteada por el presidente nos ha llevado a discutir el tema en el espacio público. Ese debate público ha permitido entender mejor un mercado que es en sí mismo complicado por las diferentes etapas que tiene y cuya terminología está al alcance de solo un pequeño grupo de especialistas. La semana pasada estuvieron en la agenda las tarifas de consumo de electricidad y en estos días se han discutido aspectos relacionados con las “sociedades de autoabasto” y de las que se habla mucho, pero se entiende poco.

Aquí un intento por contribuir a la discusión de una iniciativa que, de aprobarse, tendría efectos nocivos para la competitividad del país en muchas áreas como en el precio de la electricidad, los subsidios, las finanzas públicas, los compromisos con inversionistas, el cumplimiento de contratos, los acuerdos comerciales y por supuesto, el medio ambiente.

A finales de 1992, ante la inminente entrada en vigor del TLCAN, se reformó la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. México necesitaría, para poder ser más competitivo frente a los nuevos socios comerciales, contar con energía eléctrica suficiente y a buenos precios. Es entonces cuando se crea la figura del autoabasto para lograr acceso a energía eléctrica en calidad y precio para poder competir internacionalmente. El autoabasto permitió que los grandes consumidores industriales contaran con la energía eléctrica que necesitaban al tiempo que robustecían y ampliaban la red nacional de transmisión de CFE, sin que CFE tuviera que invertir en ella para ser la dueña de esa infraestructura. Todos los permisos se dieron por un plazo establecido con una duración máxima de 30 años. El último vence en 2039.

Actualmente operan 347 centrales de autoabasto del sector privado. Esas centrales han significado una inversión de más de 16 mil millones de dólares y cuentan con una capacidad de generación autorizada de 10 mil 541 megawatts, aproximadamente 12.2% de la capacidad total del país.

El marco legal de 1992, al no implicar un cambio constitucional, permitió que la energía generada se negociara entre los socios de una entidad. Por ende, no podían participar en los esquemas personas —físicas o morales— ajenas a la sociedad.





Una central de autoabasto tiene muchos socios. Por ejemplo (y uso el caso por tratarse de una empresa mencionada en las mañaneras) cada tienda Oxxo, es decir, cada sucursal, es socia en una sociedad de autobasto, lo que le permite hacerse de electricidad a mejores precios. La tenencia accionaria de cada socio no está relacionada, ni debería estarlo, con la cantidad de energía que pueden transaccionar.

La reforma de 2013 cambió las reglas y dio paso a la Ley de la Industria Eléctrica para darle al sector mayor apertura al mercado. Al cambiar la estructura del sector ya no se autorizaron más sociedades de autoabasto, pero se respetaron los contratos y acuerdos existentes, porque las leyes no se aplican de forma retroactiva.

Las sociedades de autoabasto hoy operan conforme a la ley, la LSPEE que es la que les corresponde. Dado el marco legal, como debería de ser evidente, hay muchos más socios que sociedades. Eso no es un abuso. Abuso es usar de forma selectiva la información para convencer a la población de una reforma que puede ser altamente dañina para el país.





La regó David con Calderón

Martes 19 octubre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Curtido en la maña de culpar a las administraciones anteriores de lo que se exhibe inseguro de enfrentar, el gobernador de Zacatecas, David Monreal, comete la imprudencia de responsabilizar a “la herencia maldita” de Felipe Calderón por la galopante narcoviolenencia que azota su entidad, al tiempo que repite lo que en 2006 y los años subsecuentes hicieron los mandatarios de varios estados: clamar por la militarización de la seguridad pública estatal.

El pionero de la petición de tan drástica receta fue el entonces mandatario (a la sazón perredista) de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel (actual jefe de asesores del presidente Andrés Manuel López Obrador).

Lejos de ser un desliz, el gobernador se explayó en “razonamientos” que ipso facto le costaron un fuerte zape por decir:

“En 2006, la torpeza de Felipe Calderón como presidente de la República de declarar la guerra al narcotráfico –fíjense nada más lo grave del asunto, un Presidente de la República declara públicamente la guerra frente a los ojos del mundo, frente al país y frente a toda una sociedad, y sobre todo frente al crimen organizado. Como Estado rector, lo que debió es haber hecho que imperara la ley, el respeto, no permitir la portación de arma ilegal, las organizaciones del crimen: no pactar, no acordar, todas esas cosas que se dicen...”.

Con 220 zacatecasesinatos en su primer mes, se fue de largo:

“No me consta, pero estoy relatando la historia. Hay muchos libros que se hicieron de diferentes autores, mucha investigación de cómo degeneró Felipe Calderón todo este desorden. El gran autor de todo este crimen, o uno de los grandes responsables, que lo juzgue la historia. Yo solo expreso lo que ya muchos autores intelectuales, mucha sociedad, ha dicho, de que fue un error haber declarado la guerra y un error de procedimiento también en la prevención del delito, el combate al crimen, todo eso”.





De característica mecha corta, el ex presidente le propinó un tuitazo reproduciendo el titular de una nota periodística de octubre de 2020: Aseguran 14.5 toneladas de marihuana en una planta deshidratadora de chiles propiedad de los hermanos Cándido y David Monreal Ávila. Y recordó que, en 2009, cuando el nuevo gobernador de Zacatecas era alcalde de Fresnillo, el Ejército y la Procuraduría General de la República incautaron 14 y media toneladas de marihuana en una planta deshidratadora de chiles de David.

Como Cárdenas Batel y el ex gobernador priista Alejandro Tello Cristerna (cuyo secretario de Seguridad ratificó Monreal en el cargo), David pide a López Obrador el apoyo de las fuerzas armadas. Para abrir boca de la Guardia Nacional, que de facto comanda el Ejército.

Si para Michoacán se anunció ya el envío de 17 mil efectivos federales, ¿cuántos, inclusive de la Marina Armada, terminarán llegando a Zacatecas porque David, con sus policías, no podrá pacificar su ensangrentada entidad?

Para la próxima, ojalá que antes consulte a su inteligente y perspicaz hermano Ricardo.





Atención con rostro humano

Martes 19 octubre 2021 / Zoé Robledo, Columna ¿Qué hicimos?

Se dice que las quejas se escriben en piedra. Literalmente. El Museo Británico atesora y exhibe la que muy probablemente sea la primera queja del mundo: una tableta de la antigua Mesopotamia que data del año 1750 antes de Cristo que narra, en bella caligrafía cuneiforme, una diferencia entre un hombre llamado Nanni y el comerciante Ea-Nasir por la calidad de unos lingotes de cobre: “Le ofreciste malos lingotes a mi mensajero, diciendo ‘O lo tomas o lo dejas’. ¿Quién soy para que me trates así? ¿Acaso no somos ambos unos caballeros?”

Me haces menos y ese es mi coraje, dice sentidamente Álvaro Carillo en su canción “Seguiré mi viaje”. Este poeta nos recuerda que rica o pobre, humilde o poderosa, así se trate de acuerdos comerciales o amores, cualquier persona que ofende con un desaire o un maltrato no lo olvida fácilmente. Igual en los servicios, más cuando se trata de servicios de salud. Y en pandemia con mayor razón.

A mediados de noviembre de 2020 México se acercaba a 1.5 millones de personas contagiadas. Estos iban nuevamente en aumento, pero algo había quedado claro: ante el miedo y la desinformación lo menos que podíamos ofrecer era un trato digno y amable. Y para este propósito, el IMSS contó con un ejército leal, profesional y empático: las Técnicas y Técnicos en Atención y Orientación al Derechohabiente del Seguro Social, mejor conocidas como Taods. Un ejército de mil 666 personas que trabajan en los mil 15 módulos ubicados en las entradas de los hospitales. Personal que representa la cara amable y dispuesta a ayudar y reconfortar. Ellas y ellos cumplen una función importantísima para el IMSS.

Ellas fueron quienes se encargaron de enlazar 129 mil 772 llamadas y videollamadas entre pacientes y sus familiares. Para hacerlo, las Taods se capacitaron en medidas de seguridad para ingresar a las zonas covid-19 de los hospitales y ser el conducto para el intercambio de mensajes. Tareas todas que solo el lado más humano y sensible del IMSS puede realizar. Fueron la sonrisa en la tristeza, el abrazo en la soledad.

El año pasado falleció el profesor José Humberto Medina Ortiz, quien en 1977 impulsó el programa de Módulos de Orientación y Quejas del Seguro Social. El creador de las Taods. Gracias a él este personal atendió 760 mil peticiones relacionadas a los servicios y trámites sobre covid -19 y 331 mil 626 orientaciones relacionadas con información del estado de salud del paciente.





Esas y otras labores llevaron a que 133 Taods fueran condecoradas con la más alta presea que otorga el Estado Mexicano: la Condecoración Miguel Hidalgo en Grado Banda, por su trabajo en la pandemia. Y el otro gran reconocimiento: El de un familiar tranquilo y agradecido por su labor.

El reto pospandemia de las Taods será seguir profesionalizando su labor a través de convocatorias y concursos para ocupar esos cargos y, así, ni una sola queja se quede sin atención y sin solución. Porque como ya lo hemos dicho, el agradecimiento se escribe en arena, pero las quejas se escriben en piedra.

Mientras escribo: Este domingo 17 de octubre, junto al gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, anunciamos el inicio de la vacunación contra covid-19 a adolescentes, de 12 a 17 años de edad, con comorbilidades. En Chiapas la vacunación avanza y es la causa de todos y todas.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Martes 19 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Unidos por el planeta. En el marco de la presentación del programa Sembrando Vida a John Kerry, enviado especial del presidente John Biden para temas del clima, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que México contribuirá “con la sabiduría de su pueblo” a frenar el cambio climático y reforestando el territorio. Anunció que el país hará su parte para alcanzar los objetivos de reducir las emisiones de dióxido de carbono y caminar hacia una transición energética. “Nosotros vamos a apoyar el plan que está promoviendo el presidente Biden, a través del señor Kerry, vamos a respaldarlo, apoyarlo a nivel mundial”, refrendó López Obrador. ¿Querían soluciones para frenar la migración? Ahí tienen una muy importante. El programa Sembrando Vida es la tabla de salvación.

2. Comienza el desfile. “Yo no iré a la cárcel por omisión y daré parte a las instancias del Estado y la Federación por los cien millones de pesos que pagó Adela Román Ocampo por una obra que no hizo”, afirmó la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez. Acusó que su compañera de partido, Morena, nunca hizo la obra de la Rivera La Sabana, pero aun así la pagó. Señaló que sobre esta irregularidad ya tiene conocimiento el titular del Órgano de Control Interno, Dante Tepetate Hernández, que, dicho sea de paso, fue impuesto al final del gobierno de Adela Román. Han sido revisadas con notario 311 obras que heredó el gobierno y no pintan bien. Corrupción cero, trátense de quien se trate.

3. ¿Será? Tras pasar más de dos años en prisión, la extitular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, podría abandonar el penal femenino de Santa Martha Acatitla mañana miércoles 20 de octubre, cuando el juez de control, Ganther Alejandro Villar, revise la medida cautelar impuesta a la exfuncionaria, quien fue acusada del delito de omisión. El juez ordenó que Robles fuese trasladada de Santa Martha al Reclusorio Sur. La defensa de la exsecretaria consiguió el amparo, ya que fueron desestimados todos los argumentos por los que se mantenía en prisión. ¿Venganza o justicia?, ¿algún día lo sabremos?





4. De fiesta. Al inaugurar la exposición fotográfica SEP: 100 Años de Educación en México, en el Bosque de Chapultepec, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, expresó su reconocimiento a la función docente, al asegurar que la posibilidad de enseñar y compartir conocimientos es la forma más noble de convivencia social. “Yo he sido maestra por muchos años y amo mi profesión, considero que enseñar es un privilegio”. Señaló que la institución trabaja en la construcción de un aprendizaje para todos y aspira a un conocimiento para cimentar valores y abrir puertas a una sociedad más justa. José Vasconcelos impulsó la educación indígena, la rural, la técnica y la urbana. Emularlo, difícil no debe ser.

5. Coincidencias y discordancias. Zacatlán de las Manzanas es una de las poblaciones más famosas de la Sierra Norte de Puebla. Ahí, el priista José Luis Márquez Martínez protestó como presidente municipal y, además de que se estrenó entregando ambulancias, patrullas y camiones recolectores de basura, en el ámbito político sucedió una simbiosis inusual. Se produjo el diálogo como puente entre Morena y el PRI. El singular acto reunió a personajes de ambos partidos y fue presidido por el gobernador Miguel Barbosa, quien no dudó en enfatizar las diferencias entre institutos políticos. El nuevo alcalde expresó concepciones distintas a las del gobernante; pero la sorpresa fue la ovación de la tarde: se la llevó el exgobernador de Puebla, Melquiades Morales Flores. Lo de hoy es el acercamiento, el diálogo y el apoyo.





Panorama Nacional

México y EU, aliados en cambio climático: AMLO (El Universal, Alberto Morales, p. web).

Chiapas, Palenque. - El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México es un aliado de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, en su política para enfrentar el cambio climático.

Lo anterior, previo a la Cumbre de Naciones Unidas COP26 a celebrarse en noviembre próximo en Glasgow, Escocia: “El presidente Biden tiene un aliado en la defensa de la política de clima para enfrentar el cambio climático, para garantizar la vida y la sobrevivencia de todos los seres humanos.

“Somos aliados de ustedes en la defensa del medio ambiente y de manera especial aliado de usted señor John Kerry, está en su casa”, aseguró el Mandatario federal al dar la bienvenida al funcionario estadounidense.

Ayer, López Obrador encabezó un recorrido por una parcela del programa Sembrando Vida, en el ejido José Castillo Tielmans, organizada para que John Kerry —enviado especial del presidente Joe Biden sobre el cambio climático— conociera de voz de los campesinos las ventajas del plan.

Tras visitar el vivero y la zona de composta, el Jefe del Ejecutivo insistió en que este proyecto se puede ampliar para controlar la migración ilegal en Centroamérica: “En esta región del país se están sembrando, como se informó, 200 mil hectáreas, sólo en Chiapas, y se da trabajo a 80 mil campesinos y esto lo podemos hacer en Guatemala, en Honduras y en El Salvador, porque son países con pueblos hermanos y estamos dispuestos a ayudar. “El gobierno de Estados Unidos también tiene voluntad para que programas como éste se amplíen y de esa manera enfrentar el fenómeno migratorio”, señaló. Dijo que no se puede retener a los migrantes, menos apostar por medidas coercitivas o a la violación de sus derechos humanos, sino ir al origen del problema.

“Lo podemos hacer de manera conjunta con el gobierno de Estados Unidos”, insistió. Dijo que por encima de banderas políticas o ideológicas se debe cuidar el planeta.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-y-eu-aliados-en-cambio-climatico-amlo>

Avanza paquete fiscal con RFC obligatorio a partir de los 18 (El Universal, Leonor Flores, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).

Con el voto en contra de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron por mayoría el paquete fiscal 2022 que contiene la obligación para que los jóvenes se den de alta ante fisco, el nuevo Régimen Simplificado de Confianza para pequeños negocios y mayor fiscalización a grandes contribuyentes. Incluye los dictámenes de las iniciativas con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio 2022, la miscelánea fiscal y los cambios a la Ley Federal de Derechos con un nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos (Pemex) y aumento en el costo por la emisión de pasaportes.

Se aprobó el artículo transitorio en la LIF para etiquetar los ingresos por la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, llamados autos chocolate, para destinarlos a pavimentar calles de municipios de siete estados fronterizos.

Se avalaron la tasa cero a productos de gestión menstrual para las mujeres, en lugar de pagar IVA de 16%, mismo tratamiento a los alimentos para mascotas, así como la actualización de cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a cigarrillos, cervezas y refrescos conforme a inflación.





Los diputados aprobaron que la Federación obtenga ingresos totales por 7 billones 88 mil millones de pesos, de los cuales más de 3.9 billones será por recaudación de impuestos. De esa cantidad, 2 billones 73 mil millones de pesos se obtendrán a través del Impuesto Sobre la Renta (ISR); 1.2 billones de pesos por el IVA y 505 mil 238 millones de pesos por el IEPS.

Por derechos ingresarán 47 mil 193 millones de pesos y por productos como explotación de tierras y aguas, arrendamiento y venta de bienes se prevén 7 mil 918 millones de pesos. Con los votos a favor de Morena, Verde Ecologista y PT, los diputados aceptaron el marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica para 2022 con pronóstico de crecimiento económico de 4.1%, inflación de 3.4% y un tipo de cambio al cierre del próximo año de 20.4 pesos por dólar.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/avanza-paquete-fiscal-con-rfc-obligatorio-partir-de-los-18>

RFC obligatorio y tope a donativos prenden la discusión en San Lázaro (El Economista, Belén Saldívar, Santiago Nolasco y Maritza Pérez, p. web).

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, los artículos no reservados de la Miscelánea Fiscal para el 2022, luego de una discusión que duró más de tres horas en donde el RFC obligatorio a mayores de edad y el tope a donativos, entre otros temas, enfrentaron a los legisladores. En total, se emitieron 260 votos a favor, 218 en contra y cero abstenciones para aprobarla en lo general y se espera que este martes se lleve la discusión en lo particular de los artículos reservados por las diferentes bancadas. Se esperan alrededor de 350 reservas.

Una de las principales críticas a este paquete de modificaciones fiscales, y que ha sido una constante desde la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es que las medidas propuestas sólo abonan a un “terrorismo fiscal” contra los contribuyentes, sostuvieron partidos de la oposición.

Están confundidos, están desubicados. Al correcto pago de impuestos le llaman terrorismo fiscal, pero al robo por medio de facturitas ilegales que generaron en los años del neoliberalismo le llaman planeación fiscal. Basta de esas patrañas”, contestó Benjamín Robles Montoya, diputado del PT.

El tema del RFC obligatorio para los mayores de edad fue uno de los que más se criticó, pese a la modificación que hizo la Comisión de Hacienda y Crédito Público para especificar las consideraciones para no generar obligaciones y sanciones a aquellos jóvenes que no cuenten con un trabajo o ingresos.

Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD, indicó que el partido “no abandonará a nuestros jóvenes” y se peleará para evitar que estos sean criminalizados por la sencilla razón de que omitan registrarse en el RFC.

“El hecho de que los jóvenes de 18 años sean inscritos en el RFC al final de día podrá acabar siendo una simulación de la ampliación de contribuyentes. Si un joven trabaja y está en la vida productiva, que se inscriba. Si un joven es estudiante no tendría ninguna razón, ni voluntaria, mucho menos obligatoria, de hacerlo”, criticó la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI.

Aleida Alavez, de Morena, explicó que se busca proteger a los jóvenes del crimen organizado y de que sean “utilizados como parapetos de operaciones ilícitas”, a través de factureras u otros esquemas.





Otro de los temas que también causó revuelo fue el que se refiere al tope en las deducciones permitidas para aquellos contribuyentes que realizan donaciones, lo que diputados del PRI, PAN y PRD plantearon que afecta a las organizaciones civiles y, por ende, a población vulnerable que acude a dichas organizaciones.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/RFC-obligatorio-y-tope-a-donativos-prenden-la-discusion-en-San-Lazaro-20211019-0006.html>)

Reitera oposición que defenderá autonomía del INE (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Bajo la advertencia de que la oposición defenderá y no cederá a cambios en la autonomía de las instituciones democráticas del país, se instaló ayer la nueva comisión de Reforma Política-Electoral perteneciente a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados. Dicha comisión buscará que el sistema electoral vele por un ejercicio libre de los derechos ciudadanos, lo cual deberá estar por encima de los intereses de cualquier otro, ya sea de partidos o individuos, al tiempo que es importante que la ciudadanía participe en los procesos electorales y de toma de decisiones, además de mejorar la relación de gobernantes con la oposición a efecto de consolidar el régimen democrático, destacó la diputada de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, quien presidirá.

Pese al discurso conciliador de la morenista, el grupo parlamentario del PRD, en voz de la diputada Elizabeth Pérez Valdez, consideró que, aunque todavía no se conoce el texto final de la posible iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre una reforma electoral, las declaraciones del mandatario dejan ver sus intenciones de querer dismantlar instituciones total y absolutamente democráticas.

Por ello, agregó que es responsabilidad de los legisladores velar por la autonomía de las instituciones, de la democracia, del árbitro electoral y refrendar la pluralidad política ya que “la democracia no se soslaya al capricho de uno”.

En tanto, la diputada del MC y exgobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, dijo que es fundamental revisar y revalorar los mecanismos de participación ciudadana para asegurar su democratización, por lo que propuso añadir a la agenda de esta comisión temas como expedir una nueva ley reglamentaria del Artículo 29 constitucional, a fin de transitar hacia un nuevo régimen de derechos plenos a connacionales en el extranjero, eliminar la sobrerrepresentación, impulsar la feminización de la política y salvaguardar la autonomía del INE.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) destacó que el sistema electoral mexicano no debe replantearse, pero sí debe estar sujeto a ligeros ajustes que impidan la intervención del poder y la propaganda gubernamental, que se le den dientes al INE para sancionar a los funcionarios que meten las manos en los procesos electorales.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Reitera-oposicion-que-defendera-autonomia-del-INE-20211018-0146.html>)

No descarta PAN romper alianza con el PRI si avala reforma eléctrica (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

Marko Cortés Mendoza no descartó la posibilidad de romper la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en caso de que vote a favor la reforma constitucional en materia eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.





A pregunta específica sobre si consideraría dar por terminada la alianza que mantiene con el PRI en la hipótesis de que los legisladores federales priistas respaldaran la iniciativa lopezobradorista, el presidente nacional del PAN respondió:

“A ver, vamos por partes. Yo te diría claramente que no veo cómo eso pueda ocurrir; ya si ocurriera ya hablaríamos, pero por lo pronto es que todos tengamos altura de miras, que entendamos por qué fuimos votados, por qué es que la gente quiso ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país y asumir ese mandato popular es lo que yo creo que haremos todas las fuerzas de oposición y cuenten por supuesto que Acción Nacional encabezará esos esfuerzos”.

En opinión del panista, actualmente “estamos ante un momento definitorio para el país” porque “la contrarreforma energética del presidente López Obrador es el peor error económico del sexenio. Más grave, por mucho, que la cancelación del aeropuerto de Texcoco”. Advirtió que la propuesta del mandatario mexicano “puede destruir al país”, Y eso, aseguró “sólo puede impedirlo una verdadera oposición a los caprichos trasnochados de Palacio Nacional y Acción Nacional está del lado correcto de la historia. “Nosotros confiamos en que la oposición en su conjunto, incluido el PRI, desechará esta propuesta que afecta el bolsillo de los mexicanos, que afecta nuestro medio ambiente, que afecta la seguridad energética de nuestro país porque propone producir energía sucia, cara, y además propone entregarle el monopolio de la generación de energía a Manuel Bartlett. “Esto es realmente inaceptable, es indefendible y por lo tanto yo no veo cómo fuerzas políticas de oposición pudieran acompañar esta contrarreforma energética tan dañina para nuestro país”.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/No-descarta-PAN-romper-alianza-con-el-PRI-si-avala-reforma-electrica-20211018-0144.html>

Monreal: Reforma eléctrica de AMLO ha polarizado ambiente político (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que el debate en torno a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha generado un ambiente muy polarizado. El senador morenista advirtió que, por ese motivo, cualquier comentario, descalificación o ataque de actores externos al Congreso de la Unión pueden complicar la construcción de acuerdos con las diferentes fracciones. “Yo estimo que está muy polarizado el ambiente político, por eso hice un llamado ayer a que los actores externos nos permitieran deliberar con respeto. Si priva la descalificación, el ataque y los comentarios encontrados, nos dificulta la discusión”, expuso en entrevista al término de su participación en la 43 Asamblea Global de la Privacidad 2021. Monreal Ávila detalló que el debate de la reforma eléctrica en Cámara de Diputados “será la reina de las discusiones”, ya que se trata de la modificación más profunda que se haya planteado en estos tres años, por lo que reiteró su llamado a quienes no tienen conocimiento y a quienes no son legisladores, que “nos permitan deliberar, generar los acuerdos y los consensos en el interior de las cámaras del Congreso de la Unión”, insistió el morenista.

Dijo que la bancada de Morena y sus aliados “estamos todos unidos, pero no nos alcanzan los votos y tenemos que hacer un esfuerzo por conversar con los otros partidos políticos para lograr la mayoría calificada, es un trabajo profundo, intenso, de mucha energía y que no nos cansaremos de buscar la posibilidad de consensos para aprobar la ley.





“A todos los vamos a escuchar, incluyendo a Manuel Bartlett [director general de la CFE], pero no pueden adelantar lo que la ley vaya a decidir, lo que el legislador vaya a aprobar. Nos dificulta adentro”, expresó.

El senador Monreal Ávila confió en que el PRI se mantenga en la postura de analizar la reforma y tomar una decisión tras los parlamentos abiertos.

“En el Senado estamos esperando, vamos a esperar a ver qué sucede en la Cámara de Diputados los próximos días, pero para mí, esta es la reforma clave en la que estamos inmersos en su discusión. Yo estoy hablando con todos los grupos parlamentarios: Con el PAN, con el PRI, con el PRD”, reiteró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-reforma-electrica-de-amlo-ha-polarizado-ambiente-politico>

Mienten quienes acusan al INE de oponerse a consulta de Revocación de Mandato: Córdoba (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

Luego de que diversos personajes de Morena acusaron al Instituto Nacional Electoral de sabotear la consulta de Revocación de Mandato, el presidente del INE, Lorenzo Córdoba Vianello, aseguró que mienten quienes hacen esos señalamientos infundados. En sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del INE, anunció que el Instituto está listo para llevar a cabo ese ejercicio de participación ciudadana y trabaja desde ahora para que su posible realización en marzo del próximo año, sea impecable y exitosa.

“Si hay algún mal intencionado que pretendiendo descalificar a una institución que se debe a las y los mexicanos, intenta elevar una sombra de sospecha acusando que el INE trabaja en contra de la Revocación de Mandato, el día de hoy podemos, con base en estas decisiones, decirles que mienten, que le mienten a la ciudadanía y que intentan desprestigiar una institución que es orgullo de todas y todos”.

Córdoba Vianello puntualizó que el INE se prepara para que, si así lo deciden los ciudadanos, puedan ejercer sus derechos político-electorales en el proceso de Revocación de Mandato, el cual, de realizarse, se llevará a cabo con absoluta certeza, seguridad jurídica, legalidad, imparcialidad y autonomía.

En la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, se aprobaron recursos para el diseño y contenidos de los materiales didácticos que se utilizarán para la capacitación electoral y el reclutamiento de personal para integrar las Mesas Directivas de Casilla y Capacitadores Asistentes Electorales, así como el inicio de la producción de los aplicadores del líquido indeleble y mamparas.

El consejero presidente subrayó que el INE siempre se ha preparado “y hoy se prepara para permitir a las y los mexicanos que puedan ejercer sus derechos a cabalidad”.

Detalló que el INE ya se prepara, aunque aún no hay la certeza de la realización del proceso de Revocación de Mandato, “pues dependerá de que se reúna el número suficiente de mexicanas y mexicanos que le perdieron la confianza al Ejecutivo, como lo mandata la Constitución”, y que soliciten que se haga este ejercicio.

“Este Instituto ya está listo, construyendo con anticipación, con previsión, todas las decisiones, todos los procedimientos que sean necesarios para que, si así lo decide la ciudadanía, se pueda pronunciar con libertad, con todas las garantías y certeza de que su decisión será bien contada y será respetada como ha venido ocurriendo en los últimos años”, expresó.





El INE, sostuvo Lorenzo Córdova, si así lo mandatan los mexicanos, va a realizar de manera impecable el primer proceso de Revocación de Mandato.

Córdova Vianello enfatizó que la ciudadanía debe conocer que el INE no improvisa y desde ahora hace una erogación de recursos muy importante:

“41 millones de pesos se han destinado para comenzar desde ahora los trabajos de capacitación electoral; nueve millones de pesos del presupuesto 2021, que no tenía previsiones para ese propósito, se tendrán que fondear, para que si así lo decide la ciudadanía, todas las condiciones para que ejerzan el derecho a participar en este mecanismo de Revocación de Mandato, incierto todavía el día de hoy, pueda llevarse a cabo con total y absoluta certeza, seguridad jurídica, legalidad, imparcialidad y autonomía”, subrayó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mienten-quienes-acusan-al-ine-de-oponerse-consulta-de-revocacion-de-mandato-cordova>

CCE: es inaceptable reformar ley eléctrica con manipulación (El Universal, Ivette Saldaña, p. web).

La defensa que hace el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, sobre la iniciativa de reforma eléctrica se basa en ideología, en la manipulación, en el engaño y en polarizar y dividir a la sociedad, acusó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En un comunicado, la organización empresarial criticó que el gobierno arbitrariamente quiere pasar por alto al Estado de derecho, el cual se basa en el imperio de la ley, división de poderes, sujeción de la administración y al control judicial, derechos y libertades de los ciudadanos y justicia igual para todos.

“Reformar la ley [eléctrica] con base en la ideología y la manipulación de los distintos sectores de la ciudadanía es totalmente inaceptable. Es una estrategia política que sólo genera, como resultado, el engaño y la división de la sociedad”, expuso.

La cúpula empresarial, que integran 12 organizaciones del sector privado, afirmó que con las recientes declaraciones del director de la CFE, “es evidente que el respeto y cumplimiento de las leyes y la Constitución en México están en grave riesgo y la solución no es que un grupo de personas dicten normas inconstitucionales, sino todo lo contrario, debemos reforzar y consolidar más nuestro Estado de derecho”.

El organismo dijo que debe impedirse que desde “el gobierno arbitrariamente se vulneren y se pasen por alto los diques de contención legales, porque entonces sería admisible que cualquiera lo haga o que cualquier ciudadano que considere que una ley no le favorece, la desconozca”.

El CCE, que preside Carlos Salazar Lomelí, pidió a los legisladores sustentar sus votos en torno a la iniciativa y advirtió que los empresarios piden “no a la provocación y a la polarización, sí al diálogo respetuoso para mantener una industria eléctrica fuerte, sana y competitiva, generadora de empleos y crecimiento en favor del bienestar de México”.

Falso que no paguemos

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó que no paguen la luz y que no inviertan en el sector eléctrico como lo aseguró el director General de la CFE, por lo que no deben seguir las descalificaciones y señalamientos sin fundamentos contra ellos.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/cce-es-inaceptable-reformar-ley-electrica-con-manipulacion>





Gobiernos de Morena contrataron a empresa fantasma (El Universal, Redacción, p. web).

Marco Antonio Negrete Galicia estaba orgulloso de los servicios que prestaba a Morena y lo presumía en las fotografías que compartía en sus redes sociales al lado de políticos de ese partido, como Andrés Manuel López Obrador, su hijo José Ramón López Beltrán, la actual secretaria de Educación Delfina Gómez y el ahora administrador General de aduanas Horacio Duarte.

“Gracias a todo mi equipo de trabajo Servicios Logísticos Negrete (sic). El primero de muchos”, escribió Negrete Galicia al compartir en su cuenta de Facebook la fotografía de un mitin que organizó el 5 de febrero de 2017 para Gómez Álvarez, candidata al gobierno del Estado de México.

Aquel día, López Obrador fue el invitado especial al mitin que se realizó en el exterior del estadio Neza 86, y en su discurso prometió que si ganaba la Presidencia “se terminará, se desterrará la corrupción del país”.

Seis días después de ese discurso, López Obrador posó en una fotografía con Marco Antonio Negrete Galicia, quien había sido contratado como el responsable de la logística en actos de campaña en el Estado de México, Guerrero y Veracruz, a través de su empresa Servicios Logísticos HMC Negrete.

Esa empresa ha sido identificada por la actual gestión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda como simuladora de operaciones, lo que en términos coloquiales se conoce como “facturera” o compañía fantasma. Los contratos con Morena y con gobiernos de ese partido superan los 30 millones de pesos.

En Servicios Logísticos HMC Negrete —que el SAT ya incluyó en su lista definitiva de “factureras”— trabajaba Gabriel Rodrigo Violante Durán, actual jefe de departamento en la Oficina de la Presidencia de la República. Su actividad desde diciembre de 2018 a la fecha consiste en supervisar las giras de Andrés Manuel López Obrador por todo el país.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gobiernos-de-morena-contrataron-empresa-fantasma>

Continúa preocupación por alta inflación; IMEF eleva pronóstico a 6.3% (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Las preocupaciones por los altos niveles de la inflación, tanto a nivel nacional como internacional, continúan, en este contexto el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) elevó su pronóstico de la inflación para el cierre de este año de 6.0 a 6.3 por ciento. Ángel García-Lascurain, presidente del IMEF, dijo en conferencia semipresencial que las preocupaciones por las disrupciones a las cadenas de suministro y presiones sobre los precios de los energéticos han traído consigo la discusión en torno a la posibilidad de una estanflación.

“Los acontecimientos recientes, que tienen en el centro las presiones sobre los precios en general, y de los energéticos en particular, aunado a algunos datos que están apuntando a una ligera desaceleración de la actividad económica, explicados en parte por las disrupciones a las cadenas de suministro, han traído consigo discusiones en torno a la posibilidad de que la economía global se esté aproximando a un escenario de estanflación, es decir, un periodo con alta inflación y lento crecimiento”, señaló.

Lo anterior, ha llevado a que los bancos centrales de diferentes países, se encaminen hacia posturas monetarias menos expansivas, además de reducir los estímulos que se dieron en el pasado ante la crisis económica. Tal es el caso de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que en sus últimas minutas señaló que el tapering es inminente.





En el caso de México, de acuerdo con el último dato del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la variación de los precios se ubicó en un nivel de 6.0% en septiembre pasado, con lo que ligó siete meses por arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3% +/- 1 punto porcentual. En este sentido, García-Lascuarain indicó que en las últimas minutas del Banxico se refuerza la idea de que continuará el alza de tasas ante las presiones inflacionarias que persisten, sobre todo lo que se refiere a la inflación subyacente, que elimina de su cálculo los bienes y productos con precios más volátiles. Por lo anterior, el IMEF aumentó su proyección sobre la tasa de referencia del banco central de 5.0 a 5.25% para el cierre de este año, mientras que para el próximo año esperan sea de 5.75 por ciento.

El IMEF comentó que el Banco de México se ha catalogado como una institución de las más objetivas y eficientes que se tienen en el país.

Preocupa política energética

Respecto a la reforma en materia eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en días pasados, el IMEF indicó que está generando una profunda preocupación al interior del sector privado. “Que la aprobación de la iniciativa en los términos en los que está planteada resultaría contraproducente para sus propios objetivos, para el bienestar de las familias mexicanas, para el desarrollo del sector energético y para la economía nacional. Este Instituto ha hecho un exhorto respetuoso al Congreso a fin de analizar a fondo los impactos de la iniciativa anteponiendo el interés de la Nación a consideraciones políticas”.

(<https://www.economista.com.mx/economia/Continua-preocupacion-por-alta-inflacion-IMEF-eleva-pronostico-a-6.3-20211018-0139.html>)

AMDA logra mesa de diálogo sobre importación de coches usados (El Economista, Lilia González, p. web).

La industria automotriz logró constituir una mesa de diálogo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y otras dependencias federales, para definir las reglas de operación de la regularización de autos usados de importación, y que dichas medidas sean lo menos permisivas con el contrabando, para evitar la afectación en la industria automotriz.

Así lo adelantó Guillermo Rosales, director de la AMDA, al concluir los trabajos del primer día del Foro Automotor 2021, quien comentó: “aun cuando no la puedo calificar de buena (la medida), pero en cierta forma da un nuevo cauce a la problemática que enfrentamos con la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de regularizar los autos usados”.

Informó: “Hemos tenido una fructífera reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y se ha abierto la puerta de la Secretaría de Gobernación”.

El director de la AMDA explicó que la mesa de dialogo tiene por objetivo convocar a todas las dependencias federales y con ello propiciar que las reglas que llevarán a materializar la regularización de los autos usados sean lo menos permisivas y en todo caso, se cauce el menor perjuicio posible para la industria más importante de México”.

Por la mañana de ayer, Guillermo Prieto Treviño, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), advirtió sobre el fracaso del programa que anunció el presidente Andrés Manuel López para la regularización de autos importados.





En México se han emitido 19 decretos para regularizar vehículos usados de procedencia extranjera en los últimos 50 años y “todos han fracasado”, debido a los efectos nocivos que tiene para el mercado interno, tanto en el empleo y la inversión, resaltó.

Luego de que el primer mandatario en México anunciara el decreto para “legalizar el contrabando” y sin haber consultado a la industria automotriz, dijo el representante de los distribuidores de las automotrices que operan en México, resulta “contradictoria” su política de ataque a la ilegalidad.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/AMDA-logra-mesa-de-dialogo-sobre-importacion-de-coches-usados-20211019-0023.html>

Estados cortan su gasto en salud, educación y seguridad (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

Durante 2020, primer año de la pandemia de Covid-19, los gobiernos estatales recortaron en 19 mil 527 millones de pesos su gasto en salud, educación y seguridad y justicia con respecto a lo que erogaron en 2019, revela un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que se presenta hoy.

La disminución del gasto “debe preocuparnos porque hubo un abandono durante la pandemia” en estos temas, consideró Manuel Guadarrama, coordinador de Gobierno y Finanzas de la organización civil, quien además propuso fortalecer los contrapesos a los gobernadores. Al anticipar a El Sol de México los resultados del Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) 2021, Guadarrama indicó que el año pasado, en medio de la emergencia sanitaria, los gobiernos estatales aplicaron en el sector salud un recorte de más de tres mil 655 millones de pesos en términos reales en comparación con lo ejercido durante 2019, es decir, dos por ciento menos.

A lo largo de 2020 las entidades recibieron para este sector 26 mil 25 millones de pesos más de lo que sus congresos locales aprobaron antes de la llegada de la pandemia, sin embargo, el incremento no fue suficiente para al menos igualar el gasto que los gobiernos estatales hicieron un año antes. Más grave aún es que las administraciones estatales orientaron ese gasto adicional al pago de salarios, bonos, celulares, viáticos, comunicación y publicidad, dijo Guadarrama. “En estos temas prioritarios para la ciudadanía —salud, educación, seguridad y justicia—, el presupuesto es inmune, no se movió como se tendría que haber reasignado para atender la pandemia. No refleja la gran necesidad que se tuvo en materia de salud y educación. ¿Por qué se gastó menos si se requerían mayores recursos para la salud o readaptar las escuelas, acondicionarlas, responder a nuevas necesidades?”, cuestionó el especialista

Según el informe, 13 entidades redujeron su presupuesto entre 2019 y 2020; dos entidades ejercieron una cantidad semejante y dos más sólo lo aumentaron uno por ciento. En otros siete estados el incremento fue menor a nueve por ciento.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/estados-cortan-su-gasto-en-salud-educacion-y-seguridad-7360433.html>

UNACDMX pide ampliar plazos para proyectos (El Universal, Héctor Cruz y Salvador Corona, p. web).

Ante el retraso para la entrega-recepción, la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la ampliación de plazos para la licitación, contratación y ejecución de obras del Presupuesto Participativo 2020 y 2021.





Explicaron que será imposible contratar a las empresas para realizar los proyectos el 31 de octubre, como establece el acuerdo, por lo que piden ampliar el plazo al 31 de diciembre del presente año, mientras que la ejecución de los proyectos sea hasta marzo de 2022. Así lo establecieron seis de los nueve alcaldes de oposición —pues faltaron el de Benito Juárez, Cuajimalpa y Magdalena Contreras— durante la conferencia matutina semanal, donde el vocero y alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, informó que enviaron un oficio al gobierno capitalino en el que formalizaron la petición.

Según el edil, la Secretaría de Finanzas le informó que tienen hasta el 22 de octubre para la planeación y estructuración de presupuesto para obra pública, mientras que el 31 de este mismo mes vence el plazo para la contratación de la misma.

Por ello, sostuvo que es importante que, mediante un acuerdo en la Gaceta Oficial capitalina, amplíen los tiempos.

Detalló que el propósito de su petición es no caer en subejercicio y, obviamente, afectar a los ciudadanos que escogieron diversos proyectos.

Refirió que el retraso en el proceso de transición y la falta de transparencia les impidió conocer la situación real de los proyectos, por lo que dejaron en claro que en lo que resta del presente mes “es imposible realizar los trámites correspondientes”, dijo.

“El oficio tiene un único fin: beneficiar a los ciudadanos. Si esto no ocurre [la ampliación], el subejercicio en el que inevitablemente caeremos impactará de manera directa en el presupuesto con el que los vecinos cuentan para mejorar su entorno”, advirtió.

Precisó que tan sólo en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan se trata de una bolsa superior a los 700 millones de pesos, destinados a cientos de proyectos vecinales, como luminarias, banquetas, cámaras de videovigilancia, recuperación de espacios públicos, entre otros.

A su vez, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, informó que en esa demarcación están en riesgo 180 millones de pesos; mientras que Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo, sostuvo que en esa situación están más de 90 millones de pesos, “pues nos dejaron una bomba de tiempo”, destacó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/unacdmx-pide-ampliar-plazos-para-proyectos>

Uno a uno, los diez exfuncionarios señalados por colapso de Línea 12 (El Universal, David Fuetes, p. web).

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) presentó una acusación ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJCDMX) en contra de 10 exservidores públicos relacionados con el proyecto de la Línea 12 del Metro, encabezados por su extitular Enrique Horcasitas Manjarrez, lo que fue considerado por el abogado de cinco de los 10 imputados, Gabriel Regino, como una “cacería” de la dependencia investigadora, al considerar que ni uno de ellos fue realmente responsable del colapso.

Se reveló que la primera audiencia contra los sospechosos será el 25 del mes en curso, en la cual se buscaría imputar por los delitos de homicidio culposo, daños y lesiones culposas a Enrique Horcasitas, Juan Antonio Giral y Mazón, Moisés Guerrero Ponce, Héctor Rosas Troncoso, Enrique Baker Díaz, Guillermo Leonardo Alcázar, Ricardo Pérez Ruíz, Juan Carlos Ramos Alvarado, Fernando Amezcua Ordaz y Fernando Ramiro Lalana. De acuerdo con autoridades, los delitos que les atribuyen son culposos y no ameritan prisión preventiva oficiosa, es decir, que podrían seguir el proceso legal en libertad.





De cualquier manera, y una vez que se dio a conocer la orden de presentación en contra de los imputados, se ha implementado un operativo de vigilancia para evitar que evadan la acción de la justicia. En respuesta, luego del señalamiento de la defensa de los 10 imputados, el vocero de la FGJ, Ulises Lara, confirmó que procederán legalmente contra los 10 exfuncionarios luego de que se judicializó la carpeta de investigación, sin detenidos, por la probable comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad. Detalló que hasta el momento no se ha girado alguna orden de aprehensión. “Esta fiscalía ha realizado una investigación exhaustiva, profunda, apegada a la ley y basada en evidencia, se ha allegado de peritajes sólidos, científicos y profesionales, realizados por expertos en diferentes materias. En este punto, reiteramos que esta institución ha respetado los derechos de cada persona a una legítima defensa y ha conducido la investigación con estricto apego al debido proceso.

Esta fiscalía ha integrado una investigación robusta, transparente, apegada a la ley y basada en evidencia, y de ninguna manera obedece a consignas políticas ni busca la fabricación o protección de culpables. Al margen de la ley, nada, y por encima, nadie”, sentenció.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/uno-uno-los-diez-exfuncionarios-senalados-por-colapso-de-linea-12>

Procuraduría Agraria

La deforestación en Campeche es más alta que la media nacional: Albores González (Yucatán a la Mano, Juan Carlos Varela Ramos, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

El viernes autoridades federales, estatales y municipales sostuvieron reunión de trabajo con comunidades menonitas y núcleos ejidales de Hopelchén para dialogar y trabajar en estrategias que detengan la deforestación que sufre esta zona, ya que, sin dar números exactos, María Luisa Albores González, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), afirmó que Campeche tiene una tasa de deforestación más alta que la media nacional. La funcionaria federal propuso diálogo permanente y trabajo en equipo para lograr el ordenamiento de territorios en posesión de estas comunidades -menonitas-, representantes del grupo ofrecieron labor conjunta en las mesas de diálogo que iniciarán el próximo 22 de octubre. La reunión en Hopelchén ante integrantes de las comunidades menonitas, fue con el fin de informar y coordinar el proceso de ordenamiento ecológico del territorio que ocupan estos grupos asentados en el país.

Esta reunión fue parte a los acuerdos logrados entre las partes que intervinieron en agosto pasado, cuando los menonitas manifestaron su voluntad de detener todas las actividades que impliquen la deforestación de zonas de la selva maya, además de buscar formas de producción amigables con la naturaleza. Albores González señaló que para el gobierno de México “es muy importante avanzar en la reforestación de los bosques y selvas de México mediante el programa Sembrando Vida, y simultáneamente evitar que sigan deforestando. De ahí la importancia de este acercamiento con las comunidades menonitas, ya que el estado de Campeche registra el índice más alto de tala ilegal”, precisó.





Privilegió el diálogo permanente y el trabajo en equipo para alcanzar el ordenamiento de tierras en posesión de menonitas, para lo cual la autoridad federal hará una propuesta que desarrollarán a nivel local de manera armónica para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

El procurador agrario, **Luis Rafael Hernández Palacios**, precisó que en México la propiedad originaria es de la Nación, y la posibilidad de la propiedad privada está sujeta al interés colectivo, “el gobierno, tiene la responsabilidad de cautelar los derechos sobre la propiedad social, los ejidos, y le corresponde asesorar a ambas partes, por lo que puso a su disposición los servicios de la instancia que encabeza para escucharlos y establecer las rutas que conforme a derecho correspondan, para regularizar lo que tengan en posesión”.

[\(https://www.yucatanalmano.com/la-deforestacion-en-campeche-es-mas-alta-que-la-media-nacional-albores-gonzalez/\)](https://www.yucatanalmano.com/la-deforestacion-en-campeche-es-mas-alta-que-la-media-nacional-albores-gonzalez/)

Siguen problemas de salud por basurero (Diario de Chiapas, Jeny Pascacio, p web).

Martes 19 octubre 2021

Chiapas. - Habitantes de la colonia Jesús María Garza, municipio de Villaflores, denunciaron estragos en la salud por el descontrol en el tiradero a cielo abierto que han permitido desde las irregularidades de sus autoridades ejidales.

En entrevista, comentaron que el comisariado ejidal Salvador Fernández y su directiva no resuelven los problemas más apremiantes de la localidad, por el contrario, se han dedicado a atender temas con beneficios particulares.

“La situación es deplorable, y a esto se le suma que se carece de camión recolector de desperdicios”. Incluso, dijeron que Fernández destruyó el basurero, pues retiró los postes que lo delimitaban.

Hicieron hincapié en la necesidad de buscar la reubicación del tiradero para la disposición final de los desechos que se generan a diario, “pero vemos que esta persona y su gente no quieren trabajar, ni nos dejan hacer nada, que es peor”.

Asimismo, solicitaron la remoción de Fernández, acto en el que tiene que intervenir la **Procuraduría Agraria** de Chiapas, instancia que ya realizó el protocolo de ley para celebrar la asamblea. “De hecho, esa instancia lanzó la convocatoria en tiempo y forma, colocándola en lugares públicos y de mayor concurrencia, y a unos días de la fecha para celebrarse la asamblea tal como lo marca la ley, el residente responsable de la Procuraduría Agraria se retractó a petición del mismo comisariado”.

Urgieron una autoridad que vele por sus intereses, debido a que el basurero es solo uno de los problemas que enfrentan “necesitamos a alguien que defienda los derechos de los ejidatarios”. Aprovecharon para señalar al agente municipal, de nombre Carmelo, de abusar de su cargo e intimidar a los comerciantes al imponerles multas “a su conveniencia, y se aprovecha de la gente humilde cobrando dinero por cada sello y trámite que se le solicite”.

Dentro de las carencias, dijeron que a la zona no han llegado apoyos como bombas para fumigar, “el comisariado ejidal se ha mantenido al margen de sus obligaciones; por ello se solicita urgentemente una asamblea ejidal y la auditoría”.

[\(https://diariodechiapas.com/metropoli/siguen-problemas-de-salud-por-basurero/172259\)](https://diariodechiapas.com/metropoli/siguen-problemas-de-salud-por-basurero/172259)





Gobierno capitalino va por complejo educativo en Milpa Alta; serán consultados todos los habitantes (La Crónica de Hoy, Eloísa Domínguez, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

Ciudad de México. - Luego de quedar suspendida por varios meses la discusión sobre el destino que tendrá el Deportivo Popular “El Polvorín”, inmueble propiedad de la administración capitalina ubicado en el pueblo de San Pedro Actopan, en la alcaldía Milpa Alta, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acordó con habitantes de la demarcación someter a consulta el proyecto de construcción de un complejo educativo –una secundaria y un bachillerato tecnológico- , pese a que la obra tiene el rechazo contundente de líderes comuneros. El pasado domingo, Sheinbaum Pardo acudió a la asamblea pública de los pobladores del barrio de Santa Martha con quienes acordó realizar consultas públicas con todos los habitantes de la demarcación respecto de dos obras para beneficio de su gente: Uno, el proyecto educativo. Y dos, la ampliación del Hospital General de Milpa Alta. Sobre el complejo educativo, los asistentes a la reunión de vecinos dijeron sí a la consulta de todos los habitantes de la demarcación y no sólo a los comuneros sobre la decisión de construir o no el Complejo Educativo “Atocpan” – que constará de un nuevo edificio para la secundaria 335 Xólotl, así como un bachillerato tecnológico- que busca garantizar el acceso a la educación de niños y jóvenes de la capital del país. En abril pasado, un grupo de “ligueros” se manifestaron en contra del proyecto al argumentar que “El Polvorín” fue adquirido por sus padres.

Crónica ha documentado que los pobladores que detentan las ligas de futbol se oponen a los proyectos de educación, como el complejo que construiría la Fundación Baillères, del empresario del mismo apellido, que donaría la inversión en favor de la llamada Cuarta Transformación.

Sobre la construcción de una nueva secundaria y un bachillerato en el Deportivo Popular, predio del gobierno capitalino, aún falta definir la fecha para desechar por completo la pretensión de erigir ambos inmuebles, pues en la última asamblea de los comuneros la hostilidad de las ligas de futbol se impuso a la negativa.

El segundo acuerdo fue someter también a consulta pública la cesión de la mitad del predio en el que se ubicaría la totalidad del Centro de Salud de Milpa Alta Centro para edificar en la mitad del mismo una unidad de las Universidad del Bienestar, que podría cambiar a ser la sede de la unidad del Instituto Rosario Castellanos.

Los otros acuerdos fueron el ampliar el Hospital General de Milpa Alta, así como apoyar con la gestión para que asistan a la alcaldía autoridades tanto de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), así como del Tribunal y **Procuraduría Agraria**, para que funjan como testigos para la elección del nuevo representante general de bienes comunales y sus auxiliares en los poblados, para después solucionar el problema de escasez de agua y límite de tierras que data desde inicios del siglo pasado y que tiene en el limbo el definir que coincidan el límite administrativo y el comunal de las tierras ubicadas entre Xochimilco y Tláhuac con Milpa Alta y evitar que “paracaidistas sigan fraccionando para vivienda este suelo de conservación ecológica

Ante interrupciones de habitantes a la asamblea pública de Milpa Alta, que se oponen a ambos proyectos y otros que sí los quieren, la jefa de Gobierno dispuso tomar a mano alzada estos compromisos para que estén listos a mediados de noviembre –y si las consultas son positivas, comenzar con las obras de inmediato.

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/gobierno-capitalino-complejo-educativo-milpa-alta-seran-consultados-todos-habitantes-1.html>





Yucatán: Entregan títulos de propiedad a 250 mujeres mayas que enviudaron durante la pandemia (Novedades Yucatán, Israel Cardenas, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

Yucatán, Mérida. - En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, que se conmemoró el 15 de octubre, el Registro Agrario Nacional (RAN) en Yucatán entregó títulos de propiedad sobre terrenos que tenían el estatus de ejidales, de uso común y de extensiones parcelarias a 250 mujeres que enviudaron durante la actual pandemia del coronavirus en la entidad y que fueron herederas de sus esposos.

La titular del RAN en Yucatán, Dalia Isela Piña Alberto, manifestó: “estamos entregando los diversos documentos que expide la dependencia, en este caso se trata de títulos de propiedad; las compañeras recibieron certificados de uso común, certificados parcelarios, estamos privilegiando la atención a mujeres que vienen hacer la apertura de lista de sucesión sobre tierra ejidales, estamos entregando vigencias de derechos a quienes así lo han solicitado en coordinación con la **Procuraduría Agraria**”.

La funcionaria agregó que la entrega de los títulos de propiedad se realiza en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural que se conmemora hoy, y que estableció la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2008.

“El Día Internacional de la Mujer Rural es muy importante para el sector agrario, se trata de visibilizar el trabajo que las mujeres rurales han hecho de manera histórica en nuestro país, y en particular en Yucatán, estamos reconociendo a todas las mujeres campesinas mayas, platicábamos con ellas todo el esfuerzo que hacen todos los días, como madres, mantienen vivas las tradiciones, y sobre todo al cuidado que realizan de sus hijos al garantizarle todos los días que comen, porque si alguien se ocupa todos los días para que sus hijos coman son las mujeres a través del trabajo de casa”. Piña Alberto agregó que entre las 250 mujeres beneficiadas figuran habitantes de Izamal, Maxcanú y Uayma. “En su mayoría son mujeres de la tercera edad, viudas, desafortunadamente han perdido a sus esposos durante esta pandemia, hemos notado el incremento de mujeres que han estado aperturando sus procesos por la mortandad de sus maridos”.

<https://sipse.com/novedades-yucatan/yucatan-entregan-titulos-de-propiedad-a-250-mujeres-mayas-que-enviudaron-durante-la-pandemia-410860.html>

Sin incidentes primera etapa de los trabajos técnicos topográficos en Yosonotú y Monteverde (Diario Marca, Redacción, p. web).

Domingo 17 octubre 2021

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Guardia Nacional y **Procuraduría Agraria** (PA), junto con autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, realizaron los trabajos técnicos topográficos en su línea de colindancia.

Con el objetivo de dar puntual seguimiento a la conciliación del conflicto agrario entre las comunidades y en cumplimiento a la minuta firmada el pasado 30 de septiembre, personal de las dependencias se trasladaron al punto trino denominado “Tres Sabinos”, para realizar los trabajos técnicos topográficos en la línea de colindancia.

Ambas comunidades participaron con sus respectivas comisiones integradas por 30 habitantes; asimismo; el comisariado de Chalcatongo de Hidalgo, fungió como testigo de los trabajos por ser el municipio colindante en el punto trino.





Cabe señalar, que como parte de la primera etapa de los trabajos en la línea de colindancia se avanzaron 4.5 kilómetros, equivalentes a un cuarto de la totalidad por definir, posteriormente se realizará una segunda etapa en base en las fechas determinadas por las asambleas de ambas poblaciones.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Guardia Nacional, implementaron un operativo en la zona para salvaguardar la integridad de las personas que participaron durante los dos días; estos trabajos se desarrollaron en paz y sin incidentes. El secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, reconoció la buena voluntad y disposición de ambas comunidades por privilegiar el diálogo para alcanzar acuerdos que permitan construir la paz en la zona de conflicto.

Así mismo, García López, instruyó al equipo de trabajo de la Segego trasladarse a la mojonera “Tres Sabinos”, para realizar los trabajos técnicos y topográficos para cumplir con la minuta de acuerdos. Las autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, otorgaron las condiciones de seguridad necesarias y mantuvieron el orden, respeto y civilidad para facilitar el ingreso del personal de las dependencias y fuerzas del orden.

En este encuentro participaron por parte de la comunidad de Santa Lucía Monteverde, el presidente municipal, Gonzalo Rodrigo Peña Hernández; el alcalde único, Benigno Cruz Hernández; el alcalde segundo, Mario Floriberto Peña Hernández; el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Dionicio Bautista Hernández; el tesorero del comisariado, Modesto Peña José.

[\(https://www.diariomarca.com.mx/2021/10/sin-incidentes-primer-etapa-de-los-trabajos-tecnicos-topograficos-en-yosonotu-y-monteverde/\)](https://www.diariomarca.com.mx/2021/10/sin-incidentes-primer-etapa-de-los-trabajos-tecnicos-topograficos-en-yosonotu-y-monteverde/)

Información también disponible:

- **Sin incidentes primera etapa de los trabajos técnicos topográficos en Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde (TV Bus Noticias, Redacción, p. web).**

Sábado 16 octubre 2021

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Guardia Nacional y **Procuraduría Agraria (PA)**, junto con autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, realizaron los trabajos técnicos topográficos en su línea de colindancia.

Con el objetivo de dar puntual seguimiento a la conciliación del conflicto agrario entre las comunidades y en cumplimiento a la minuta firmada el pasado 30 de septiembre, personal de las dependencias se trasladaron al punto trino denominado “Tres Sabinos”, para realizar los trabajos técnicos topográficos en la línea de colindancia.

Ambas comunidades participaron con sus respectivas comisiones integradas por 30 habitantes; asimismo; el comisariado de Chalcatongo de Hidalgo, fungió como testigo de los trabajos por ser el municipio colindante en el punto trino.

Cabe señalar, que como parte de la primera etapa de los trabajos en la línea de colindancia se avanzaron 4.5 kilómetros, equivalentes a un cuarto de la totalidad por definir, posteriormente se realizará una segunda etapa en base en las fechas determinadas por las asambleas de ambas poblaciones.





Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Guardia Nacional, implementaron un operativo en la zona para salvaguardar la integridad de las personas que participaron durante los dos días; estos trabajos se desarrollaron en paz y sin incidentes.

El secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, reconoció la buena voluntad y disposición de ambas comunidades por privilegiar el diálogo para alcanzar acuerdos que permitan construir la paz en la zona de conflicto.

<http://www.tvbus.tv/web/2021/10/16/sin-incidentes-primera-etapa-de-los-trabajos-tecnicos-topograficos-en-santa-catarina-yosonotu-y-santa-lucia-monteverde/>

- **Realizan trabajos topográficos en Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde (Quadratín, Oaxaca, Redacción, p. web).**

Sábado 16 octubre 2021

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Guardia Nacional y **Procuraduría Agraria (PA)**, junto con autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, realizaron los trabajos técnicos topográficos en su línea de colindancia.

De acuerdo a un comunicado de prensa, con el objetivo de dar puntual seguimiento a la conciliación del conflicto agrario entre las comunidades y en cumplimiento a la minuta firmada el pasado 30 de septiembre, personal de las dependencias se trasladaron al punto trino denominado "Tres Sabinos", para realizar los trabajos técnicos topográficos en la línea de colindancia.

Ambas comunidades participaron con sus respectivas comisiones integradas por 30 habitantes; asimismo; el comisariado de Chalcatongo de Hidalgo, fungió como testigo de los trabajos por ser el municipio colindante en el punto trino.

Cabe señalar, que como parte de la primera etapa de los trabajos en la línea de colindancia se avanzaron 4.5 kilómetros, equivalentes a un cuarto de la totalidad por definir, posteriormente se realizará una segunda etapa en base en las fechas determinadas por las asambleas de ambas poblaciones.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Guardia Nacional, implementaron un operativo en la zona para salvaguardar la integridad de las personas que participaron durante los dos días; estos trabajos se desarrollaron en paz y sin incidentes.

El secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, reconoció la buena voluntad y disposición de ambas comunidades por privilegiar el diálogo para alcanzar acuerdos que permitan construir la paz en la zona de conflicto.

Así mismo, García López, instruyó al equipo de trabajo de la Segego trasladarse a la mojonera "Tres Sabinos", para realizar los trabajos técnicos y topográficos para cumplir con la minuta de acuerdos. Las autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, otorgaron las condiciones de seguridad necesarias y mantuvieron el orden, respeto y civilidad para facilitar el ingreso del personal de las dependencias y fuerzas del orden.

<https://oaxaca.quadratín.com.mx/realizan-trabajos-topograficos-en-santa-catarina-yosonotu-y-santa-lucia-monteverde/>





Mafia agraria reactiva a conocido gánster en Puerto Morelos (La palabra del Caribe, Redacción, p. web).

Domingo 17 octubre 2021

Quintana Roo. - Debido al enorme fracaso que cargan en sus hombros Antonino Almazán Arteaga y Braulio Núñez López como principales operadores del intento de despojo de las 900 hectáreas del Ejido Puerto Morelos y las consecuentes presiones y amenazas que reciben de sus patrones, los frustrados esbirros, en un acto de desesperación, optaron por la violencia, por lo que han subido al escenario a un viejo conocido: Jhonny Alberto Cámara Huchin. Debido a ello, han reiniciado las visitas selectivas, las amenazas, el intento de robo de documentos del ejido, la pretensión de alterarlos; de influir por la fuerza en las asambleas, en fin, lo normal para una asociación delictuosa.

CON ANTECEDENTES DELICTIVOS

Jhonny Alberto Cámara Huchin, motivo de vergüenza para la Universidad Autónoma de Chapingo, fue despedido de la **Procuraduría Agraria** por actos de corrupción; ya después, profesionalizado en actos ilegales, se dedicó al desfalco de Núcleos Agrarios. En el municipio de Lázaro Cárdenas, por ejemplo, con el pretexto de operar en favor de los ejidatarios, Cámara Huchin, defraudó ejidatarios y les despojó con lujo de violencia sus parcelas. De unos días a la fecha, este personaje pasea prepotente por el ejido de Puerto Morelos. Algunos ejidatarios de la tercera edad, han denunciado a Jhonny por actos intimidatorios y amenazas con el objetivo de que la asamblea retome los puntos relativos a legalizar la operación del “Instituto de Capacitación y Asesoría Integral de México SCP”.

Con el actuar de todo un “gangster”, Cámara Huchin se ha dedicado a la visita de diversos ejidatarios, a fin de presionarlos para que se pronuncien en favor de que se reertomen en esta asamblea los puntos ilegales que les permitan el despojo.

[\(https://www.lapalabradelcaribe.com/mafia-agraria-reactiva-a-conocido-gangster-en-puerto-morelos/175500/\)](https://www.lapalabradelcaribe.com/mafia-agraria-reactiva-a-conocido-gangster-en-puerto-morelos/175500/)

Entrega RAN certificados parcelarios en San Carlos (Zócalo, Redacción, p. web).

Sábado 16 octubre 2021

Coahuila. - La administración municipal en conjunto con el Registro Agrario Nacional llevó a cabo la entrega de certificados parcelarios.

Lo anterior en una ceremonia realizada en el auditorio municipal de San Carlos, la cual fue encabezada por el presidente Raúl Pecina Villarreal.

Estuvieron Abelardo Romo Torres, delegado del Registro Agrario Nacional y Óscar Hernández Orozco, jefe de la **Procuraduría Agraria** en Sabinas.

Un considerable número de ejidatarios beneficiados como resultado de las gestiones realizadas por el alcalde Pecina, acudieron al magno evento.

Con la entrega de certificados parcelarios se garantiza la legalización de los predios rústicos que en la actualidad poseen las familias campesinas.

La administración 2019-2021 ha trabajado acertadamente y recibido una respuesta positiva del Registro Agrario Nacional, delegación en Coahuila.

De esa forma durante los tres años de gobierno municipal y gracias al apoyo del RAN, así como de la respuesta de ejidatarios se ha tenido éxito.





Además de la entrega de certificados parcelarios en la mesa de trabajo se brindó atención ciudadana y labores para realizar registros de sucesores.

El alcalde Pecina reiteró que con las entregas de certificados parcelarios se han logrado resultados sin precedentes, respondiendo a compromisos.

Al final señaló el edil, “en esta recta final de nuestro gobierno seguimos trabajando juntos, a paso firme, para cumplirle a todos nuestros ciudadanos”.

[\(https://www.zocalo.com.mx/entrega-ran-certificados-parcelarios-en-san-carlos/\)](https://www.zocalo.com.mx/entrega-ran-certificados-parcelarios-en-san-carlos/)

Sedatu presenta re ordenamiento por Corredor Interoceánico (Liberal del Sur, Redacción, p. web).

Sábado 16 octubre 2021

a Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con los gobiernos de Oaxaca y Veracruz, presentó los avances de su programa de reordenamiento territorial de los pueblos indígenas de la región del istmo de Tehuantepec.

Durante el foro Patrimonio y pueblos indígenas en las formas de uso y ocupación del territorio, Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, precisó que este programa será la palanca del desarrollo para estas comunidades al integrarse las dimensiones sociodemográficas, culturales, económicas, ambientales, de movilidad y político institucionales en favor de la calidad de vida de sus habitantes. Durante la mesa de diálogo, Karina Hernández, representante de la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca, informó que hay 31 núcleos agrarios y se han identificado 10 conflictos que están siendo atendidos.

La funcionaria federal celebró junto a los participantes que a través de este programa se busque identificar la problemática territorial, así como las necesidades y ventanas de oportunidad en los 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz ubicados en el área del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

[\(https://www.liberal.com.mx/1-19/\)](https://www.liberal.com.mx/1-19/)

El infierno ambiental de la región Libres-Oriental en Puebla (Manatí Guadalupe Juárez, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Puebla. - En Puebla hay un infierno, sí, un infierno ambiental creado por industrias automotrices, mineras, plantas eólicas que han dejado a su paso devastación.

Estas empresas han provocado sobreexplotación de acuíferos, descargas residuales en ríos como el Atoyac, productos agrícolas regados con este líquido, contaminación, despojo de tierras, un listado inacabable. Esa es la conclusión a la que llegó la Carava sobre los impactos sociales y ambientales de las empresas transnacionales y el libre comercio en México, que comenzó en diciembre del 2019 y abarcó 2 mil 500 kilómetros a lo largo de seis regiones del país. En el norte y centro de la cuenca hallaron que las empresas de Granjas Carroll, Iberdrola y Audi consumen grandes cantidades de agua, por lo que sobreexplotan el acuífero. Un ejemplo: para la producción de una tonelada de fresas o arándanos destinados a la exportación, utilizan entre 190 mil y 260 mil litros de agua, mientras que la producción automotriz requiere cerca de 400 mil litros.

La falta de agua, porque los pozos se han secado, ha obligado a campesinos a tener que desplazarse a grandes ciudades y abandonar sus lugares de origen.





A esto se suma otro problema. La automotriz Volkswagen en Cuautlancingo y terratenientes en la región utilizan cañones antigranizo para inhibir la lluvia y proteger su producción. Esta situación –consignan en el informe—ha ocasionado afectaciones a campesinos de Coronango, Cuatlancingo y Xoxtla. Y han contribuido a esta crisis medioambiental en esta zona de Puebla. “Estas empresas han negado su responsabilidad, a pesar de que nosotros escuchamos detonaciones de los cañones antigranizo y hemos visto volar avionetas, que suponemos bombardean con yoduro de plata las nubes, cada vez que se avecina una tormenta”, de acuerdo con el testimonio que recolectaron del Movimiento para la Defensa del Agua y de la Tierra.

El despojo de tierras

Las megagranjas porcícolas han llevado más problemas a las comunidades donde se han asentado: olores fétidos de las piscinas de lixiviados, contaminación del suelo por las excretas y del aire por la incineración de animales muertos y enfermos.

En Cuyoaco, Granjas Carroll pretende despojar a familias de campesinos para que vendan sus tierras, pues instalará nuevas granjas en 40 hectáreas.

Para ello, a través de la **Procuraduría Agraria** de Puebla presiona a las personas para que vendan, según testimonios recabados por la Carava sobre los impactos sociales y ambientales de las empresas transnacionales y el libre comercio en México.

[\(https://manati.mx/2021/10/14/grandes-industrias-dejan-crisis-medioambiental-en-puebla/\)](https://manati.mx/2021/10/14/grandes-industrias-dejan-crisis-medioambiental-en-puebla/)

Sector Agrario

14 obras de Sedatu han sido galardonadas con 22 premios o menciones: Román Meyer (Gob.mx, Secretaría de desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 511/2021, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, informó sobre los avances del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y destacó que 14 proyectos de las obras realizadas entre 2019 y 2020 han recibido 22 premios y nominaciones nacionales e internacionales en categorías de arquitectura y espacio público. Durante la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Sedatu expuso que algunas de las obras galardonadas son: el Parque Bicentenario, Ecatepec (PMU 2020); Espacio Público Xicotécatl, Tijuana (2019 y 2020); El Represo, Nogales (PMU 2019), el Skatepark La Duna en Ciudad Juárez (PMU 2019), el cuartel militar de Ciudad Acuña (2019 y 2020); el Módulo Deportivo Gabilondo Soler, Ecatepec (2020); el Mercado Público de Matamoros, entre otras. “Es importante señalar que la secretaría no postula ninguna de las obras, esto lo hacen de forma propia y libre los arquitectos y arquitectas con los que venimos colaborando, es el trabajo de ellos y ellas, lo promocionan y lo inscriben a concursos nacionales o internacionales de arquitectura”, precisó.

Meyer Falcón informó que a través del PMU - uno de los programas prioritarios del Gobierno de México- se han realizado 762 obras con una inversión mayor a los 29 mil millones de pesos (mdp) en más de 100 municipios de 24 estados del país, beneficiando con ello a más de 5 millones de personas que habitan en zonas de mayor rezago.





Indicó que también mediante el PMU se han mejorado o sustituido más de 187 mil viviendas, 27 mil familias han recibido las escrituras de sus hogares, se han desarrollado 67 planes municipales y generado más de 300 mil empleos. Durante su exposición, el secretario Meyer Falcón destacó los trabajos realizados por la Sedatu en el Centro de Desarrollo Comunitario en la antigua estación ferroviaria en Tapachula, Chiapas y el Parque Xicoténcatl en Tijuana, Baja California. “Todas las obras son intervenciones en zonas con alto rezago habitacional y falta de seguridad, se hacen acciones de mejora en las zonas aledañas y se trabaja de la mano con la comunidad. Actualmente hay más de 350 comités ciudadanos que dan seguimiento y supervisan el avance de las obras, para garantizar su adecuado uso.”, destacó.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/14-obras-de-sedatu-han-sido-galardonadas-con-22-premios-o-menciones-roman-meyer>

Sedatu: Se han hecho obras de Mejoramiento Urbano en áreas equivalentes a 200 Zócalos (El Universal, Víctor gamboa Arzola y Diana Lastiri, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

En el periodo 2019-2021, el Programa de Mejoramiento Urbano ha beneficiado a 5 millones 300 mil personas, con obras realizadas en un área total de 3.8 millones de metros cuadrados, equivalente a 200 Zócalos de la Ciudad de México, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer.

En la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador de este lunes en Palacio Nacional, Meyer destacó que en los primeros tres años de esta administración se han invertido 29 mil millones de pesos en este programa, orientado principalmente a las regiones de mayores carencias en materia de infraestructura básica, como agua, luz, drenaje, pavimentación, equipamientos de espacios públicos y vivienda. Román Meyer puntualizó que se han generado 300 mil empleos, con más de 187 mil acciones de vivienda y 762 obras a nivel nacional para mejorar cientos de comunidades de mayor carencia en materia de infraestructura básica.

El secretario explicó que el programa contempla cuatro vertientes: mejoramiento integral de barrios, vivienda en el ámbito urbano, regularización de certeza jurídica y actualización o desarrollo de los programas de ordenamiento territorial o desarrollo urbano. A través de estas el gobierno federal busca cumplir con objetivos como incremento del bienestar en las comunidades, inversión en infraestructura pública y generación de empleo. Meyer indicó que en el año 2019 el programa concentró 348 obras, principalmente en la frontera norte y ciudades turísticas.

De 2020 y lo que va de 2021, las obras de este programa se han concentrado en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el corredor Tren Maya.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sedatu-se-han-hecho-obras-de-mejoramiento-urbano-en-areas-equivalentes-200-zocalos>

Día Mundial de la Protección de la Naturaleza (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

Crear conciencia en la población sobre la necesidad de cuidar el planeta es el objetivo del Día Mundial de la Protección de la Naturaleza, que se celebra desde 1972, a raíz de un memorable discurso que el expresidente de Argentina Juan Domingo Perón pronunciara en Madrid, España, para pedir a la humanidad entera emprender una acción mancomunada para revertir la marcha suicida que inducen sus actos.





Lo expresó así: "Ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología. Es necesario revertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional".

Receptivo y sensible a la arenga que en una carta le hizo llegar Perón al entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, este llevó las inquietudes del líder sudamericano ante la Asamblea General del organismo, y logró que se adoptara el 18 de octubre como Día Mundial de Protección de la Naturaleza.

Medio siglo después, el llamado de Perón sigue vigente y las Naciones Unidas se empeñan en conseguir un mundo más sostenible, como lo promueve la Agenda 2030, para lograr que los países obtengan su desarrollo sin afectar la naturaleza, más bien aprovechando racionalmente los recursos renovables que esta posee.

La Agenda propone apuntalar este propósito y aporta sugerencias para el cumplimiento de objetivos relevantes como: utilizar fuentes energéticas renovables; reciclar y reutilizar el plástico y todo aquel material de desecho con el cual se puedan crear nuevos productos; darle mantenimiento regular al automóvil o cambiarlo por uno que use biocombustibles o energía eléctrica solar; construir urbanismos de techos verdes; generar composta orgánica en nuestros hogares para reducir la basura en las ciudades y usar bolsas de compras ecológicas. En resumen, reducir nuestra huella de carbono. Mantener limpio y sano nuestro planeta requiere creatividad y disposición de todos y cada uno de los habitantes para realizar acciones como organizarse con amigos, familiares o compañeros de trabajo para limpiar un parque o repartir volantes con información sobre la conservación del medio ambiente; impartir o asistir a un taller de manualidades con materiales de desecho, abrir un canal de Youtube para enseñar a las personas a reciclar botellas de PET u otros materiales para elaborar objetos útiles para el escritorio, el jardín o el hogar, o también organizar una conferencia en la cual uno o varios expertos disertan sobre lo que podemos hacer para proteger a los ecosistemas y su biodiversidad.

Esto último resulta de capital importancia en un país megadiverso como México, donde contamos con 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales que abarcan 90,830,963 hectáreas, las cuales constituyen una herramienta de conservación que cumple varios objetivos y proporciona una multitud de beneficios tanto para los pobladores de zonas aledañas como para la región, el país y el planeta.

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-mundial-de-la-proteccion-de-la-naturaleza-285698?idiom=es>

Autoridades Yaquis y Estado Mexicano se comprometen a materializar juntos el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui (Gob.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, p. web).

Sábado 16 octubre 2021

Los Gobiernos de México y Sonora, conjuntamente con los Ayuntamientos de Guaymas y Cajeme, se comprometieron ante autoridades tradicionales yaquis a sumar todos sus esfuerzos y capacidades para consolidar los acuerdos establecidos en el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, firmados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 28 de septiembre.





En la guardia tradicional de VÍcam Pueblo, primera cabecera de la nación yaqui, concurrieron servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, para sostener un diálogo directo con los gobernadores, secretarios, pueblo mayor, tropa, comandantes y capitanes, así como autoridad eclesiástica, de los ocho pueblos yaquis (VÍcam, Pótam, Tórim, Ráhum, Cócorit - Loma de Guamúchil, Loma de BÁCum, Huírivis y Belem). Esta es la primera ocasión en que gobierno del estado y municipios atienden al pueblo yaqui de manera directa, mediante el compromiso de trabajar de manera coordinada desde sus ámbitos y atribuciones, para materializar el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui en sus ejes de tierra y territorio, agua y desarrollo integral, pero también para dar respuesta a otras necesidades no establecidas en el documento de acuerdos. Las partes acordaron, en este primer acercamiento, que haya transparencia, planeación, ejecución y evaluación de los recursos de los ramos 28 y 33, así como de la recaudación anual del impuesto predial, que se puedan traducir en obras y programas sociales para los pueblos yaquis.

Del mismo modo, asentaron el compromiso de revisar el asunto de los derechos de vía de las carreteras, ductos, ferrocarriles, líneas de energía eléctrica y fibra óptica, entre otras, que atraviesan su territorio, así como el asunto de los bloqueos carreteros.

Absoluta coordinación de los tres niveles de gobierno

Durante el fraternal encuentro, el Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, señaló que es la primera vez que de manera formal el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de Guaymas y Cajeme, oficialmente se suman a este proceso de diálogo. “Esto nos llena de alegría y de satisfacción, porque el encargo del Presidente de la República es que haya una absoluta coordinación, que todos pongamos nuestras manos, nuestros pies, nuestra cabeza, nuestras capacidades y nuestras energías, al servicio del pueblo yaqui”, expresó.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/autoridades-yaquis-y-estado-mexicano-se-comprometen-a-materializar-juntos-el-plan-de-justicia-del-pueblo-yaqui-285625>

Ejidatarios denuncian presunto despojo por parte de “El Chilo” (Noticias 48, Jahaira Lara, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

Querétaro. - Tras constantes intentos de despojo de las seis hectáreas por parte del empresario restaurantero el “Chilo”, los integrantes del Ejido Buenavista recibieron el certificado parcelario por parte del Registro Agrario Nacional (RAN) que los acredita como dueños del predio ubicado a un costado de un restaurante de mariscos de la empresa de la zona del que es propietario el empresario.

Con este documento los ejidatarios buscan dar fin al conflicto con el empresario, así como a las constantes intimidaciones que se han recibido incluso de personas que se ostentan como personal de la Fiscalía General del estado de Querétaro quienes en algunas ocasiones les han pedido abandonar sus tierras.

El presidente del Comisariado del Ejido Buenavista, José Moisés Trinidad Ortiz Soto, confirmó que fue desde hace un mes que se recibió este título de propiedad; sin embargo, no había sido publicado; pues era necesario presentarlo previamente ante la asamblea integrada por los 224 ejidatarios dueños del predio.

Fue así como tras la asamblea, se procedió a colocar una lona donde se exhibe el certificado parcelario, así como un mensaje en él se advierte que se consignará a las autoridades competentes a cualquier persona que “perturbe o invada” –se lee- este espacio.





“El jueves pasado nos juntamos aquí porque estuvieron ellos y no queremos que se metan más personas ajenas a nosotros, así como nosotros no nos andamos metiendo a otras propiedades (...) Se nos quiere seguir invadiendo no es posible, ya tenemos el documento, el Chilo no puede estar peleando por algo que no es de él y si en realidad estas tierras fueran de otras personas, tendrían un título y veríamos de dónde salió cada documento, en qué momento y actuar”.

La principal preocupación, expresó el presidente del comisariado es que la mayoría de los ejidatarios son adultos mayores y no se puede permitir que alguien salga dañado con los constantes intentos de invadir las tierras, así como amenazas de supuestas autoridades.

“Nosotros no nos metemos con nadie, pero por eso hacer responsables a estas personas si alguien sale con algún daño porque se nos ha amenazado, hay gente que viene a intimidar, quieren que nos salgamos, quiere que abandonemos; pero como vamos a abandonar si es el patrimonio de nuestros hijos y es algo nuestro. La mayoría de los que aquí estamos son personas de la tercera edad y aunque fueran puros jóvenes no podemos violar sus derechos; lo que es de los ejidatarios, es de los ejidatarios”.

[\(https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/10/18/ejidatarios-denuncian-presunto-despojo-por-parte-de-el-chilo/\)](https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/10/18/ejidatarios-denuncian-presunto-despojo-por-parte-de-el-chilo/)

Así van los trabajos del Tren Maya en el Sureste de México: Semana 49 (Por esto Noticias, Redacción, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

Los trabajos del Tren Maya avanzan en el sureste mexicano con la ejecución de 302 kilómetros de terracería a lo largo de los cuatro tramos que conforman el proyecto, así como la generación de 88 mil 660 empleos, destacó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) durante el informe correspondiente a la semana 49 de 157.

En el video descriptivo de la obra se detalló que en el Tramo 1, en Palenque, se continúa con los trabajos de drenaje longitudinal con la realización de cunetas, mientras que, en Campeche, en el Tramo 2, en Hampolol, se avanza en el tendido, la compactación y homogeneización de terraplén, junto con actividades de excavación de terraplén, junto con actividades de excavación.

Por su parte, en el Tramo 3, de Cacalchén, Yucatán, continúa el acarreo de materiales para la compactación, conformación y afinado de Terraplén.

En el Tramo 4, en Kankabchén, también en Yucatán, se trabaja en el armado de la zapata, muros aleros y cimbrado para la construcción de un paso vehicular.

Se destacó que el Banco de Sisbichén, Yucatán, en el Tramo 4, es uno de los principales suministradores de materiales para el proyecto, pues ahí se extraen agregados para carpeta asfáltica, subbase, base hidráulica, subrasante, subyacente y subbalasto para vías férreas. Fonatur se comprometió que, al término de uso de este banco, se va a restaurar el área con la flora que había antes. Esto como parte de las medidas de mitigación de impacto ambiental.

<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/10/18/asi-van-los-trabajos-del-tren-maya-en-el-sureste-de-mexico-semana-49-293179.html>





Tren Maya, gran oportunidad para superar la marginación, afirman académicos (La Jornada, Jared Laureles, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

El sureste de México es una región estructuralmente marginada del avance socioeconómico nacional, por lo que la obra del Tren Maya “es una gran oportunidad” para resolver este problema mediante el desarrollo de infraestructura, aseguraron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Carlos Bustamante Lemus, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), señaló que se estima que la extensión del proyecto insignia del actual gobierno federal podría beneficiar a una población de alrededor de 2 millones de habitantes en la península de Yucatán y en la porción microrregional de Chiapas y Tabasco.

En la videoconferencia Nuevos enfoques sobre los proyectos de infraestructura y bienestar en México: el caso del Tren Maya, el investigador indicó que la población de esa región conformaría la fuerza de trabajo potencial para las diversas actividades que ahí se realizan. Celebró la decisión del gobierno de girar la atención de grandes territorios y regiones “que por más de 70 años han quedado al margen los intereses de crecimiento”.

A su vez, Javier Velázquez Moctezuma, coordinador científico del Tren Maya, comentó que el reto será determinar dónde enfocar la infraestructura de servicios, salud y transporte, entre otros, en una zona donde los habitantes están dispersos.

Precisó que en la zona de construcción del Tren Maya hay 30 mil 500 localidades con menos de 2 mil 500 habitantes cada una.

“Esa dispersión lo hace ser un reto mayúsculo”. También apuntó que otro desafío de la obra es la biodiversidad. “La región ha sido olvidada y eso ha repercutido en un deterioro ambiental que no podemos soslayar; hemos puesto en peligro varias especies en riesgo de extinción, la florística, la fauna, y el gran acuífero maya que está debajo del suelo peninsular”.

Roberto Ramírez Hernández, también académico de Investigaciones Económicas, recomendó diseñar estrategias que promuevan la inversión en las ciudades de la región, evitando el crecimiento de las más grandes, de manera que las medias y rurales se puedan articular.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/16/politica/tren-maya-gran-oportunidad-para-superar-la-marginacion-afirman-academicos/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/16/politica/tren-maya-gran-oportunidad-para-superar-la-marginacion-afirman-academicos/)

Hallan razón de retrasos en Tren Suburbano (El heraldo de México, Everardo Martínez, p. web).

Lunes 18 octubre 2021

La falta de adquisición de derecho de vía para iniciar diferentes frentes de construcción es el problema que enfrenta la expansión del Tren Suburbano, mismo asunto que tiene el Tren Interurbano México-Toluca y que lo ha retrasado hasta ahora tres años y medio, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). La extensión del Suburbano de Lechería al aeropuerto Felipe Ángeles, en la base militar Santa Lucía, aún no tiene la compra completa del derecho de vía, reveló Jorge Arganis Díaz Leal, titular de la SCT.

“Tenemos un avance en el derecho de vía de 100 por ciento en las invasiones sobre la vía férrea, y 74 por ciento en predios del patio de maniobras y dos por ciento en las estaciones intermedias”, dijo. Son 23 kilómetros y la construcción de seis estaciones intermedias y una terminal en el aeropuerto.





El objetivo es que con este transporte se agilice el flujo hasta dicha obra, y los pasajeros puedan trasladarse en 40 minutos desde Buenavista hasta Santa Lucía.

“El problema es que ya tiene programada la inauguración del aeropuerto para marzo de 2022, y el Tren no se ve que avance. Esta falta de derecho de vía puede generar un retraso en su construcción como la del tren México-Toluca, que comenzó su obra en 2015”, apuntó Edmundo Gamas, director el Imexdi. El costo de las obras asciende a 21 mil millones de pesos y son financiados en 51 por ciento por la empresa CAF y el resto por la SCT. Gamas añadió que el proyecto debió anticiparse para dar conectividad al aeropuerto una vez que comience, pues de otra forma la planificación estará alejada de la demanda de clientes, como sucede con el de Toluca.

<https://heraldodemexico.com.mx/economia/2021/10/18/hallan-razon-de-retrasos-en-tren-suburbano-345315.html>

Ejidatarios del Núcleo Calkiní reciben pagos de indemnización por obras del Tren Maya (Por Esto Noticias, Jorge Aké, p. web).

Sábado 16 octubre 2021

Campeche. - Se inició el pago de indemnización por el uso de suelos ejidales de Calkiní, por lo que labriegos con derechos agrarios vigentes se presentaron en las instalaciones de la comisaría ejidal para recibir 10 mil pesos en efectivo, provenientes del Tren Maya, ayer viernes.

Cabe destacar que el ejido recibió poco más de seis millones de pesos como parte de indemnización en tres cheques que fueron entregados este domingo por Fonatur, por un monto total de 6 seis millones 533 mil 691 pesos, recursos que comenzaron a repartirse desde ayer para 200 ejidatarios; sin embargo, la lista del padrón no se ha depurado y tampoco se había dado a conocer a cuántos labriegos de pagará el recurso. Por lo que este sábado sería entregado el recurso a otros beneficiarios, aunque se destacó que el padrón es de 778 ejidatarios de Calkiní, el cual es administrado por autoridades ejidales encabezados por Santiago Ku Chab, se pagaría a 562 ejidatarios, y quedarían pendientes por repartir 933 mil pesos, que serían usados para mejoras del ejido. Cabe señalar que para evitar aglomeración de campesinos se determinó realizar el pago por partes, y este viernes fueron 200 los que cobraron el pago de un monto de que les corresponde después de su aprobación realizada en la asamblea pasada.

Cabe señalar que este recurso fue administrado por autoridades ejidales y Santiago Ku Chab junto con su comitiva y la asamblea aprobó el reparto de manera equitativa entre los hombres del campo que pertenecen a este núcleo ejidal, y se encuentran con sus documentaciones correspondientes que los acredita como ejidatarios activos.

<https://www.porestonet.com/campeche/2021/10/16/ejidatarios-del-nucleo-calkini-reciben-pagos-de-indemnizacion-por-obras-del-tren-maya-292933.html>

Fonatur indemniza a 200 ejidatarios de Calkiní con 2 millones de pesos por Tren Maya (Por Esto Noticias, Jorge Aké, p. web).

Domingo 17 octubre 2021

Campeche. - Por segundo día se llevó a cabo el pago de 10 mil pesos para ejidatarios del núcleo Calkiní, como parte de la indemnización por el uso de suelos ejidales por el proyecto Tren Maya, y este sábado serían 200 los que recibirán este pago, lo que sumado hasta con el viernes sería un total 400 ejidatarios que ya habrán recibido el beneficio del Gobierno Federal.





El monto recibido en tres cheques entregados al ejido fue de seis millones 533 mil 691 pesos, y mediante la decisión tomada por los ejidatarios en la asamblea donde asistieron 417 del padrón total, se determinó repartir el recurso entre los ejidatarios que cuenten con derechos vigentes, por lo que se espera entregar dinero a 562 campesinos de un padrón de 762, después de la depuración. Cabe señalar que el día viernes se realizó el pago de los primeros 200 campesinos y este sábado se lleva a cabo el segundo grupo de 200 campesinos, por lo que se espera que para este domingo terminen de pagar a 162 campesinos para hacer la suma total de los 562 campesinos que son los que cuentan con sus derechos agrarios vigente para recibir dicho beneficio. Así como es importante destacar que la asamblea podría determinar el destino del recurso que quede como sobrante del monto recibido del proyecto del Tren Maya, y este recurso es parte de la indemnización que se realiza, por lo que aún falta saber que sucederá con las personas que puedan estar en trámites su documentación es para poder formar parte del padrón ante una sucesión de derechos agrarios.

El recurso que se entrega de esta manera es para evitar la aglomeración de los campesinos y es por ello que a través de listas realizados de manera previa se lleva a cabo los pagos de manera ordenada, pues fue la primera y la segunda parte con 200 ejidatarios, mientras que se espera para el domingo el cobro por parte de los 162 restantes.

<https://www.porestro.net/tren-maya/2021/10/17/fonatur-indemniza-200-ejidatarios-de-calkini-con-millones-de-pesos-por-tren-maya-293052.html>

25 años del Congreso Nacional Indígena (Informador MX, Rubén Martín, Columna Ideas, p. web).

Sábado 16 octubre 2021

Acostumbrados y adormecidos por un sistema político liberal de democracia representativa, donde se otorga un papel central a los partidos profesionales, a la clase gobernante y de paga, en los medios se pone poca atención a los actores políticos que no participan en la política de arriba, sino en la de abajo y con los pueblos. El Congreso Nacional Indígena (CNI) es uno de los actores políticos más relevantes del país y este pasado 12 de octubre cumplió 25 años desde que fue fundado en la Ciudad de México, como espacio de articulación de la mayoría de los pueblos originarios de México.

Su importancia deriva de que el CNI se convirtió en el principal espacio de articulación y organización de la mayoría de los pueblos indígenas del país que siguen padeciendo la guerra de conquista de sus territorios y de sus bienes comunes. Para quienes piensen que esta afirmación es exagerada, les invito a leer los espejos de la resistencia en la misma página del CNI donde se presentan, en resumen, las resistencias frente a ataques y despojos que padecen al menos 27 comunidades originarias organizadas en este espacio de articulación indígena.

No hay semana en que un pueblo originario no presente una denuncia por intentos de despojo de sus tierras ancestrales o de ataques o criminalización a miembros de sus comunidades. El CNI se convierte en un espacio de resonancia que permite que esas luchas, a veces aisladas y muchas veces apartadas en la geografía, logren visibilización y así resistir y convocar acciones para defenderse.

El CNI nace como espacio organizativo de los pueblos indígenas, como parte de las resonancias e impactos que generó el alzamiento de las comunidades mayas zapatistas organizadas a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).





Y asume además los siete principios del Mandar obedeciendo zapatista: 1) obedecer y no mandar, 2) representar y no suplantar, 3) servir y no servirse, 4) convencer y no vencer, 5) bajar y no subir, 6) proponer y no imponer, y 7) construir y no destruir.

Si bien las luchas y las resistencias indígenas son seculares en México, es decir han existido antes y después de la conquista española, a finales del siglo pasado las luchas indígenas estaban aisladas y debilitadas. Tras el alzamiento del EZLN del 1º de enero de 1994, los pueblos originarios iniciaron otro ciclo de organización que concluyó con el Primer Congreso Nacional Indígena en octubre de 1998.

Desde entonces se han celebrado cinco congresos más del CNI. El V CNI se celebró en octubre de 2016, en el marco del vigésimo aniversario de su creación, y donde se conformó el Consejo Indígena de Gobierno (CGI) nombrando a María de Jesús Patricio como su vocera y postulándola como candidata independiente a la presidencia de la república para las elecciones de 2018. Al final no completó las firmas requeridas y no apareció en la boleta, pero la vocera logró hacer un recorrido por todo el país y reforzar los lazos de encuentro al interior del CNI.

<https://www.informador.mx/ideas/25-anos-del-Congreso-Nacional-Indigena-20211016-0029.html>

Autoridades de 3 municipios del Istmo piden audiencia a AMLO para hablar sobre el Corredor Interoceánico (El Universal, Alberto López Morales, p. web).

Viernes 15 octubre 2021

Representantes de 14 autoridades municipales y agrarias de tres municipios de la zona norte del Istmo solicitaron este viernes, mediante una carta entregada en Palacio Nacional, una audiencia con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para decirle “lo que no quieren sus colaboradores que él se entere sobre el Corredor Interoceánico”.

En la carta, las autoridades que pertenecen a los municipios de Matías Romero, El Barrio de la Soledad y San Juan Guichicovi, explicaron que, desde el inicio de la aplicación del Plan Transistmico, los funcionarios de la 4T han atropellado los derechos indígenas, primero con consultas simuladas y después con el ocultamiento de información, sobre los impactos del Corredor Interoceánico.

Gente extraña, denunciaron, ha ingresado sin permisos a sus tierras, otras han dividido a los pueblos. “La gran mayoría no hemos sido informados y lo poco que se sabe, es que hay mucho dinero para los ferrocarriles y para que lleguen barcos más grandes a Salina Cruz, pero no hay presupuesto para atender las necesidades de nuestros pueblos”, le escribieron. En la misiva, las autoridades agrarias y municipales de la zona norte advirtieron al presidente López Obrador que el proyecto del Corredor Interoceánico, que unirá por tren a los puertos de Salina Cruz con Coatzacoalcos, “es el mismo que quisieron hacer algunos gobiernos del pasado que usted tanto critica”.

Con énfasis, señalaron que ese proyecto no atiende a sus necesidades y tampoco a su forma de ser. “Muchos pueblos chicos y grandes no tienen agua potable, tampoco hospitales ni médicos y tampoco medicinas. Vivimos de la siembra, de la cría de ganado, de la pesca y del comercio y no hay programas que apoyen”, señalaron.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/autoridades-de-3-municipios-del-istmo-piden-audiencia-amlo-para-hablar-sobre-el-corredor>





Avanzan los Tribunales Agrarios 27 por ciento de asuntos en trámite de 2019 y años anteriores (Tribunales Agrarios México, Redacción, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

Los Tribunales Agrarios atendieron 8 mil 492 asuntos que se tenían en trámite de 2019 y años anteriores, entre enero y septiembre de este año. Esto representa un avance de 27 por ciento, de acuerdo con datos estadísticos de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario.

Uno de cada tres asuntos que atienden los Tribunales Agrarios está relacionado a controversias por sucesión de derechos, por lo que atenderlos brinda certeza jurídica a los sujetos de derecho agrario al interior de núcleos ejidales y/o comunales, considerados sectores poblacionales vulnerables por la propia Ley Agraria.

Mientras que otros asuntos más recurrentes son las controversias en materia agraria entre ejidatarios, comuneros, posesionarios o avocindados entre sí y/o con los órganos del núcleo de población, así como juicios de nulidad, por lo que su solución contribuye a la paz social e impulsa el desarrollo del campo mexicano.

Destaca el trabajo del Tribunal Unitario Agrario (TUA) Distrito 46, con sede en Huajuapán de León, Oaxaca, el cual tuvo un avance de 8 por ciento, entre agosto y septiembre de este año. Le siguen los TUA del Distrito 31, ubicado en Jalapa, Veracruz; Distrito 37, en Puebla, Puebla, y Distrito 55, de Pachuca, Hidalgo, con un avance de 7 puntos porcentuales, cada uno, en el mismo periodo.

Entre los de mayor avance entre agosto y septiembre de 2021 también se encuentran los TUA Distrito 16, Guadalajara Jalisco; Distrito 18, Cuaernavaca, Morelos, y Distrito 55, Comitán de Domínguez, Chiapas, con 6 por ciento de avance, cada uno.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara, planteó en su programa de trabajo promover el impulso procesal en los asuntos de mayor antigüedad, fin de cumplir los principios de celeridad y debido proceso para garantizar una justicia pronta y honesta.

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=6845>

Sector Agropecuario

Fortalecen Agricultura y agencia francesa cooperación para el desarrollo rural sostenible y la alimentación (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 469/Ciudad de México, p. web).

Domingo 17 octubre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) acordaron fortalecer la cooperación en materia de desarrollo rural sostenible y alimentación, mediante acciones de colaboración, integración de la biodiversidad en el sector primario y manejo sustentable del suelo y agua.

Durante la firma del memorándum de entendimiento entre la Secretaría y la AFD, el titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, resaltó que este instrumento fortalecerá el desarrollo sostenible del campo y permitirá avanzar hacia la seguridad alimentaria de país. Destacó que la firma del acuerdo refuerza la cooperación entre México y Francia y se suma a las acciones de seguridad alimentaria, con un objetivo central de respeto a la biodiversidad y de respuesta al crecimiento demográfico y la demanda de alimentos.





Afirmó que es prioridad de esta administración producir de manera responsable en el sector agropecuario, pesquero y acuícola, por lo que aplaudió que esta iniciativa de colaboración conjunta que se había trabajado desde 2019 hoy se concrete. La directora para América Latina de la AFD, Marie-Pierre Bourzai, expresó que a partir de esta firma se empieza a escribir una historia de cooperación -después de tres años de preparación- en el desarrollo de temas como agroecología y pesca sustentable, que son de alta relevancia para ambos países.

Aseguró que con la firma del memorándum se da cuenta de la voluntad de conjuntar sinergias, a través del diálogo, para llegar a estas negociaciones con un socio clave como México y donde Francia tiene mucho que aportar al respecto.

El titular de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), José Sarukhán Kermez, reconoció la participación de Agricultura en una relación simbiótica de trabajo y de atención hacia los temas de biodiversidad, con el fin de aprovechar los recursos biológicos en la producción de alimentos, sin afectar los ecosistemas del país.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/fortalecen-agricultura-y-agencia-francesa-cooperacion-para-el-desarrollo-rural-sostenible-y-la-alimentacion>

México, país clave para la seguridad alimentaria mundial (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 468/Ciudad de México, p. web).

Sábado 16 octubre 2021

México le ha dado al mundo cultivos indispensables para la alimentación, pero también científicos que han hecho aportaciones sobresalientes para la seguridad alimentaria y metodologías que se están replicando en otros países, destacó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. En el marco del Día Mundial de la Alimentación, que se celebra este sábado 16 de octubre, la dependencia federal señaló que Evangelina Villegas y Sanjaya Rajaram han sido los mexicanos que han recibido el también llamado “Premio Nobel de la Alimentación”. En 2000, la doctora Villegas, científica del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), se convirtió en la primera mujer en recibir el galardón por la cocreación de los maíces QPM (Alta Calidad Proteica, en inglés), producto de la investigación colaborativa de alrededor de 30 años en alianza con instituciones internacionales y nacionales, donde destaca el prestigiado Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Informó.

El 2014, el doctor Rajaram, también científico del CIMMYT, recibió el premio por el impacto global de sus investigaciones, las cuales le brindaron a la humanidad más de 480 variedades mejoradas de trigo, destacó Agricultura.

Subrayó que este reconocimiento es significativo porque, en un contexto donde en México las tierras de cultivo disponibles per cápita han disminuido 31 por ciento entre 1980 y 2015, el rendimiento de las siembras se ha perfilado como la principal vía para incrementar la producción agrícola.

La colaboración público-privada a través de Cultivos para México —programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural— es una propuesta creativa e innovadora que aplica la ciencia al mejoramiento de los sistemas agrícolas y cuyas acciones se centran en los productores como catalizadores de desarrollo, anotó el secretario del ramo, Víctor Villalobos Arámbula.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Estas acciones, agregó, han permitido que miles de productores mexicanos de todas las escalas estén adoptando prácticas sustentables y con apoyo de los programas estratégicos de la Secretaría, como Producción para el Bienestar, Precios de Garantía de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y Fertilizante para el Bienestar.

Esta estrategia en su conjunto es considerada una contribución de México a los sistemas agroalimentarios del mundo y es replicable a otros países de Latinoamérica — como ya sucede en Colombia— y es susceptible de adaptarse e implementarse en otros países del mundo, particularmente en aquellos donde es prioritario consolidar la paz y disminuir la incidencia de fenómenos como la migración forzada por la necesidad, anotó la Secretaría.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/mexico-pais-clave-para-la-seguridad-alimentaria-mundial>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





México y EU, aliados en cambio climático: AMLO



Martes 19 octubre 2021 / Alberto Morales

Chiapas, Palenque. - El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México es un aliado de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, en su política para enfrentar el cambio climático.

Lo anterior, previo a la Cumbre de Naciones Unidas COP26 a celebrarse en noviembre próximo en Glasgow, Escocia: “El presidente Biden tiene un aliado en la defensa de la política de clima para enfrentar el cambio climático, para garantizar la vida y la sobrevivencia de todos los seres humanos.

“Somos aliados de ustedes en la defensa del medio ambiente y de manera especial aliado de usted señor John Kerry, está en su casa”, aseguró el Mandatario federal al dar la bienvenida al funcionario estadounidense.

Ayer, López Obrador encabezó un recorrido por una parcela del programa Sembrando Vida, en el ejido José Castillo Tielmans, organizada para que John Kerry —enviado especial del presidente Joe Biden sobre el cambio climático— conociera de voz de los campesinos las ventajas del plan.





Tras visitar el vivero y la zona de composta, el Jefe del Ejecutivo insistió en que este proyecto se puede ampliar para controlar la migración ilegal en Centroamérica: “En esta región del país se están sembrando, como se informó, 200 mil hectáreas, sólo en Chiapas, y se da trabajo a 80 mil campesinos y esto lo podemos hacer en Guatemala, en Honduras y en El Salvador, porque son países con pueblos hermanos y estamos dispuestos a ayudar.

“El gobierno de Estados Unidos también tiene voluntad para que programas como éste se amplíen y de esa manera enfrentar el fenómeno migratorio”, señaló. Dijo que no se puede retener a los migrantes, menos apostar por medidas coercitivas o a la violación de sus derechos humanos, sino ir al origen del problema. “Lo podemos hacer de manera conjunta con el gobierno de Estados Unidos”, insistió. Dijo que por encima de banderas políticas o ideológicas se debe cuidar el planeta.

Buena estrategia

Kerry destacó el programa Sembrando Vida, al señalar que ojalá todo mundo siga este ejemplo: “Todos nosotros necesitamos concentrarnos en lo que López Obrador está haciendo acá, está tratando de hacer, y esto no es sólo el tema de la reforestación, es un programa que se concentra en el pueblo, en la gente, en la vida, en el trabajo, en la posibilidad de quedarse donde vive, de estar conectado con la tierra como parte de su futuro”.

Aseguró que Estados Unidos reconoce el esfuerzo de México para detener la deforestación y restaurar los ecosistemas, algo que es fundamental, no sólo por el cambio climático, sino porque de ello depende el bienestar y la vida de los pueblos indígenas que son los que defienden la tierra.

“Me encantó esta visita porque tuve la oportunidad de hablar con los campesinos que están trabajando aquí, que plantan estos árboles, los que siembran”.

Indicó que en su visión y la del presidente Biden existe la posibilidad de mayor cooperación entre México, Canadá y Estados Unidos para ofrecer un mejor futuro: “En nombre del presidente Biden quiero decir que ustedes pueden contar con nosotros como parte del equipo para trabajar a futuro y espero trabajar con México como socios en esta lucha”, subrayó Kerry.

Presume plan energético

López Obrador presumió a Kerry que con su nueva política energética México producirá más energía limpia a partir del agua: “Nosotros teníamos una buena tradición de producir energía en hidroeléctricas, la energía más barata y limpia es la que se genera en las hidroeléctricas y por un cambio de política, que no viene al caso plantear aquí, se abandonaron las hidroeléctricas”.





Expuso que su gobierno invierte en la modernización 60 hidroeléctricas que están “subutilizadas”, pero ahora se van a cambiar turbinas, equipos, para producir más con el agua, con la infraestructura que se construyó, que con el cambio político se abandonó porque se apostó por poner en el mercado a la industria eléctrica.

El Presidente explicó a Kerry que esa situación no es buena para México, aunque resulte bueno para los particulares: “Una cosa son negocios privados y otra los públicos, y a nosotros los funcionarios sólo nos deben de importar los negocios públicos”.

Asistieron también el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar; el canciller Marcelo Ebrard; el embajador de México en Washington Esteban Moctezuma, y los secretarios de la Defensa, Marina, Bienestar y Medio Ambiente.





Avanza paquete fiscal con RFC obligatorio a partir de los 18



Martes 19 octubre 2021 / Leonor Flores, Horacio Jimenez y Antonio López

Con el voto en contra de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron por mayoría el paquete fiscal 2022 que contiene la obligación para que los jóvenes se den de alta ante fisco, el nuevo Régimen Simplificado de Confianza para pequeños negocios y mayor fiscalización a grandes contribuyentes. Incluye los dictámenes de las iniciativas con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio 2022, la miscelánea fiscal y los cambios a la Ley Federal de Derechos con un nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos (Pemex) y aumento en el costo por la emisión de pasaportes. Se aprobó el artículo transitorio en la LIF para etiquetar los ingresos por la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, llamados autos chocolate, para destinarlos a pavimentar calles de municipios de siete estados fronterizos.





Se avalaron la tasa cero a productos de gestión menstrual para las mujeres, en lugar de pagar IVA de 16%, mismo tratamiento a los alimentos para mascotas, así como la actualización de cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a cigarros, cervezas y refrescos conforme a inflación.

Los diputados aprobaron que la Federación obtenga ingresos totales por 7 billones 88 mil millones de pesos, de los cuales más de 3.9 billones será por recaudación de impuestos.

De esa cantidad, 2 billones 73 mil millones de pesos se obtendrán a través del Impuesto Sobre la Renta (ISR); 1.2 billones de pesos por el IVA y 505 mil 238 millones de pesos por el IEPS.

Por derechos ingresarán 47 mil 193 millones de pesos y por productos como explotación de tierras y aguas, arrendamiento y venta de bienes se prevén 7 mil 918 millones de pesos

Con los votos a favor de Morena, Verde Ecologista y PT, los diputados aceptaron el marco macroeconómico de los Criterios Generales de Política Económica para 2022 con pronóstico de crecimiento económico de 4.1%, inflación de 3.4% y un tipo de cambio al cierre del próximo año de 20.4 pesos por dólar.

Avalaron un precio del petróleo de 55.1 dólares por barril con plataforma de producción de un millón 826 mil barriles diarios de crudo y una tasa de interés para los Cetes a 28 días en 5%.

También aceptaron un balance primario para las finanzas públicas de -0.3% del Producto Interno Bruto (PIB), y un déficit público de 3.1% respecto al tamaño de la economía.

Dieron facultades al gobierno para un techo de endeudamiento interno de hasta 850 mil millones de pesos y externo por 3 mil 800 millones de dólares.

Para el gobierno de la Ciudad de México, el monto autorizado de endeudamiento es hasta por 4 mil 500 millones de pesos.

Aceptaron por mayoría un endeudamiento para Pemex y subsidiarias hasta por 27 mil 242 millones de pesos y en moneda extranjera por hasta mil 860 millones de dólares; redujeron de 54% a 40% el derecho a pagar de la petrolera por utilidad compartida.

La Comisión Federal de Electricidad tendrá un monto para endeudamiento interno de 4 mil 127 millones de pesos y externo por 794 millones de dólares.

Régimen de confianza

Pese al rechazo de la oposición, la mayoría dio luz verde al nuevo Régimen Simplificado de Confianza en el que tributarán todos los pequeños contribuyentes a partir de enero próximo.





Así, quedará derogado el Régimen de Incorporación Fiscal vigente que surgió con la reforma hacendaria de 2014. Pagarán tasa del ISR de entre 1% y 2.5%, dependiendo de sus ingresos, sin derecho a deducciones.

Además, en 2022 será obligatorio que los jóvenes de 18 años de edad se inscriban al Registro Federal de Contribuyentes, y estarán en el régimen de sujetos no obligados mientras se hallen fuera del mercado laboral.





EL ECONOMISTA

RFC obligatorio y tope a donativos prenden la discusión en San Lázaro



Martes 19 octubre 2021 / Belén Saldívar, Santiago Nolasco y Maritza Pérez

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, los artículos no reservados de la Miscelánea Fiscal para el 2022, luego de una discusión que duró más de tres horas en donde el RFC obligatorio a mayores de edad y el tope a donativos, entre otros temas, enfrentaron a los legisladores.

En total, se emitieron 260 votos a favor, 218 en contra y cero abstenciones para aprobarla en lo general y se espera que este martes se lleve la discusión en lo particular de los artículos reservados por las diferentes bancadas. Se esperan alrededor de 350 reservas.

Una de las principales críticas a este paquete de modificaciones fiscales, y que ha sido una constante desde la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es que las medidas propuestas sólo abonan a un “terrorismo fiscal” contra los contribuyentes, sostuvieron partidos de la oposición.

Están confundidos, están desubicados. Al correcto pago de impuestos le llaman terrorismo fiscal, pero al robo por medio de facturitas ilegales que generaron en los años del neoliberalismo le llaman planeación fiscal. Basta de esas patrañas”, contestó Benjamín Robles Montoya, diputado del PT.





El tema del RFC obligatorio para los mayores de edad fue uno de los que más se criticó, pese a la modificación que hizo la Comisión de Hacienda y Crédito Público para especificar las consideraciones para no generar obligaciones y sanciones a aquellos jóvenes que no cuenten con un trabajo o ingresos.

Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD, indicó que el partido “no abandonará a nuestros jóvenes” y se peleará para evitar que estos sean criminalizados por la sencilla razón de que omitan registrarse en el RFC.

“El hecho de que los jóvenes de 18 años sean inscritos en el RFC al final de día podrá acabar siendo una simulación de la ampliación de contribuyentes. Si un joven trabaja y está en la vida productiva, que se inscriba. Si un joven es estudiante no tendría ninguna razón, ni voluntaria, mucho menos obligatoria, de hacerlo”, criticó la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI.

Aleida Alavez, de Morena, explicó que se busca proteger a los jóvenes del crimen organizado y de que sean “utilizados como parapetos de operaciones ilícitas”, a través de factureras u otros esquemas.

Otro de los temas que también causó revuelo fue el que se refiere al tope en las deducciones permitidas para aquellos contribuyentes que realizan donaciones, lo que diputados del PRI, PAN y PRD plantearon que afecta a las organizaciones civiles y, por ende, a población vulnerable que acude a dichas organizaciones.

“Se busca evitar abusos, se mantiene la posibilidad de deducir por personas morales hasta 7% de las utilidades fiscales, ya no más evasión eso es lo que se busca en este nuevo estado de nación”, agregó Aleida Alavez desde el estrado de la Cámara Baja.

LIF y LFD, en espera

Previo a la discusión de la Miscelánea, la Comisión de Hacienda también aprobó los dictámenes de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley Federal de Derechos (LFD), que serían discutidos en el pleno luego de la aprobación, en lo particular, este martes de la Miscelánea Fiscal.

De acuerdo con la LIF, se espera que el siguiente año se obtengan ingresos por poco más de 7.08 billones de pesos, de los cuales 55.6% serían a través del pago de impuestos de los contribuyentes, mientras que lo restante provendrá de ingresos petroleros, el pago de derechos, financiamiento, entre otros.

El incremento de los ingresos de 8.6% respecto a lo aprobado este año, superior al crecimiento de 4.1% del PIB para el 2022, fue criticado por los partidos de la oposición, además de resaltar que el saldo en los fondos de estabilización es mucho menor a lo que se tenía previo a la pandemia.

La Comisión también avaló el techo de endeudamiento interno solicitado por el Ejecutivo Federal de hasta 850,000 millones de pesos, así como de 3,800 millones de dólares de endeudamiento externo.





En el dictamen de la LIF se incorporó un transitorio para complementar el decreto firmado en días pasados por el Presidente para legalizar los llamados autos chocolate. Los recursos que se obtengan por esta legalización serán considerados como “ingresos excedentes” y se destinarán para acciones de pavimentación en municipios de la frontera norte.

Principales aspectos de la Miscelánea Fiscal

- Obligatorio sacar RFC al cumplir mayoría de edad.
- Tope a deducciones de los donativos.
- Se crea el Régimen Simplificado de Confianza.
- El sector primario estará exento del pago de ISR en el Régimen de Confianza, siempre y cuando sus ingresos anuales no superen los 300,000 pesos.
- Tasa Cero del IVA a productos de gestión menstrual.
- Contadores públicos auditores que no informen de anomalías a la autoridad serán condenados hasta con seis años de cárcel.
- Tasa Cero del IVA a alimentos no procesados para animales.
- Límite de 12 meses para suscribir un acuerdo conclusivo.
- Instituciones financieras deberán informar al SAT, mensualmente, sobre depósitos mayores a 15,000 pesos.



EL ECONOMISTA

Reitera oposición que defenderá autonomía del INE



Lunes 18 octubre 2021 / Maritza Pérez

Bajo la advertencia de que la oposición defenderá y no cederá a cambios en la autonomía de las instituciones democráticas del país, se instaló ayer la nueva comisión de Reforma Política-Electoral perteneciente a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Dicha comisión buscará que el sistema electoral vele por un ejercicio libre de los derechos ciudadanos, lo cual deberá estar por encima de los intereses de cualquier otro, ya sea de partidos o individuos, al tiempo que es importante que la ciudadanía participe en los procesos electorales y de toma de decisiones, además de mejorar la relación de gobernantes con la oposición a efecto de consolidar el régimen democrático, destacó la diputada de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, quien presidirá.

Pese al discurso conciliador de la morenista, el grupo parlamentario del PRD, en voz de la diputada Elizabeth Pérez Valdez, consideró que, aunque todavía no se conoce el texto final de la posible iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre una reforma electoral, las declaraciones del mandatario dejan ver sus intenciones de querer dismantelar instituciones total y absolutamente democráticas.





Por ello, agregó que es responsabilidad de los legisladores velar por la autonomía de las instituciones, de la democracia, del árbitro electoral y refrendar la pluralidad política ya que “la democracia no se soslaya al capricho de uno”.

En tanto, la diputada del MC y exgobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, dijo que es fundamental revisar y revalorar los mecanismos de participación ciudadana para asegurar su democratización, por lo que propuso añadir a la agenda de esta comisión temas como expedir una nueva ley reglamentaria del Artículo 29 constitucional, a fin de transitar hacia un nuevo régimen de derechos plenos a connacionales en el extranjero, eliminar la sobrerrepresentación, impulsar la feminización de la política y salvaguardar la autonomía del INE.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) destacó que el sistema electoral mexicano no debe replantearse, pero sí debe estar sujeto a ligeros ajustes que impidan la intervención del poder y la propaganda gubernamental, que se le den dientes al INE para sancionar a los funcionarios que meten las manos en los procesos electorales.

En tanto, el diputado Navor Alberto Rojas Mancera (Morena) consideró que es necesario revisar la representación proporcional. “Estoy convencido que no debe haber cuotas, cuates ni familiares. Vamos a avanzar en una reforma que dé certeza a los ciudadanos”.



EL ECONOMISTA

No descarta PAN romper alianza con el PRI si avala reforma eléctrica



Lunes 18 octubre 2021 / Rolando Ramos

Marko Cortés Mendoza no descartó la posibilidad de romper la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en caso de que vote a favor la reforma constitucional en materia eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pregunta específica sobre si consideraría dar por terminada la alianza que mantiene con el PRI en la hipótesis de que los legisladores federales priistas respaldaran la iniciativa lopezobradorista, el presidente nacional del PAN respondió:

“A ver, vamos por partes. Yo te diría claramente que no veo cómo eso pueda ocurrir; ya si ocurriera ya hablaríamos, pero por lo pronto es que todos tengamos altura de miras, que entendamos por qué fuimos votados, por qué es que la gente quiso ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país y asumir ese mandato popular es lo que yo creo que haremos todas las fuerzas de oposición y cuenten por supuesto que Acción Nacional encabezará esos esfuerzos”.

En opinión del panista, actualmente “estamos ante un momento definitorio para el país” porque “la contrarreforma energética del presidente López Obrador es el peor error económico del sexenio. Más grave, por mucho, que la cancelación del aeropuerto de Texcoco”.

Advirtió que la propuesta del mandatario mexicano “puede destruir al país”,





Y eso, aseguró “sólo puede impedirlo una verdadera oposición a los caprichos trasnochados de Palacio Nacional y Acción Nacional está del lado correcto de la historia.

“Nosotros confiamos en que la oposición en su conjunto, incluido el PRI, desechará esta propuesta que afecta el bolsillo de los mexicanos, que afecta nuestro medio ambiente, que afecta la seguridad energética de nuestro país porque propone producir energía sucia, cara, y además propone entregarle el monopolio de la generación de energía a Manuel Bartlett.

“Esto es realmente inaceptable, es indefendible y por lo tanto yo no veo cómo fuerzas políticas de oposición pudieran acompañar esta contrarreforma energética tan dañina para nuestro país”.

El análisis de la reforma eléctrica será después de la discusión y aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, así lo dieron a conocer en su momento, Ricardo Monreal y Rubén Moreira presidentes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Monreal: reforma eléctrica de AMLO ha polarizado ambiente político



Martes 19 octubre 2021 / Antonio López Cruz

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que el debate en torno a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha generado un ambiente muy polarizado.

El senador morenista advirtió que, por ese motivo, cualquier comentario, descalificación o ataque de actores externos al Congreso de la Unión pueden complicar la construcción de acuerdos con las diferentes fracciones.

“Yo estimo que está muy polarizado el ambiente político, por eso hice un llamado ayer a que los actores externos nos permitieran deliberar con respeto. Si priva la descalificación, el ataque y los comentarios encontrados, nos dificulta la discusión”, expuso en entrevista al término de su participación en la 43 Asamblea Global de la Privacidad 2021.





Monreal Ávila detalló que el debate de la reforma eléctrica en Cámara de Diputados “será la reina de las discusiones”, ya que se trata de la modificación más profunda que se haya planteado en estos tres años, por lo que reiteró su llamado a quienes no tienen conocimiento y a quienes no son legisladores, que “nos permitan deliberar, generar los acuerdos y los consensos en el interior de las cámaras del Congreso de la Unión”, insistió el morenista.

Dijo que la bancada de Morena y sus aliados “estamos todos unidos, pero no nos alcanzan los votos y tenemos que hacer un esfuerzo por conversar con los otros partidos políticos para lograr la mayoría calificada, es un trabajo profundo, intenso, de mucha energía y que no nos cansaremos de buscar la posibilidad de consensos para aprobar la ley.

“A todos los vamos a escuchar, incluyendo a Manuel Bartlett [director general de la CFE], pero no pueden adelantar lo que la ley vaya a decidir, lo que el legislador vaya a aprobar. Nos dificulta adentro”, expresó.

El senador Monreal Ávila confió en que el PRI se mantenga en la postura de analizar la reforma y tomar una decisión tras los parlamentos abiertos.

“En el Senado estamos esperando, vamos a esperar a ver qué sucede en la Cámara de Diputados los próximos días, pero para mí, esta es la reforma clave en la que estamos inmersos en su discusión. Yo estoy hablando con todos los grupos parlamentarios: Con el PAN, con el PRI, con el PRD”, reiteró.

Monreal Ávila detalló que desde su trinchera seguirá convenciendo a la oposición para que la reforma eléctrica sea aprobada.

“El PRI tiene que asumirse como un partido moderno, como un instituto que recomponga su relación con el poder público, como un partido capaz de celebrar acuerdos. En la bancada de Morena y sus aliados estamos todos unidos, pero no nos alcanzan los votos y tenemos que hacer un esfuerzo por conversar con los otros partidos políticos para lograr la mayoría calificada y es un trabajo profundo, intenso de mucha energía y que no nos cansaremos de buscar la posibilidad de consensos para aprobar la ley”, repitió el morenista.





Mienten quienes acusan al INE de oponerse a consulta de Revocación de Mandato: Córdova



Lunes 18 octubre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

Luego de que diversos personajes de Morena acusaron al Instituto Nacional Electoral de sabotear la consulta de Revocación de Mandato, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que mienten quienes hacen esos señalamientos infundados.

En sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del INE, anunció que el Instituto está listo para llevar a cabo ese ejercicio de participación ciudadana y trabaja desde ahora para que su posible realización en marzo del próximo año, sea impecable y exitosa.

“Si hay algún mal intencionado que pretendiendo descalificar a una institución que se debe a las y los mexicanos, intenta elevar una sombra de sospecha acusando que el INE trabaja en contra de la Revocación de Mandato, el día de hoy podemos, con base en estas decisiones, decirles que mienten, que le mienten a la ciudadanía y que intentan desprestigiar una institución que es orgullo de todas y todos”.





Córdova Vianello puntualizó que el INE se prepara para que, si así lo deciden los ciudadanos, puedan ejercer sus derechos político-electorales en el proceso de Revocación de Mandato, el cual, de realizarse, se llevará a cabo con absoluta certeza, seguridad jurídica, legalidad, imparcialidad y autonomía.

En la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, se aprobaron recursos para el diseño y contenidos de los materiales didácticos que se utilizarán para la capacitación electoral y el reclutamiento de personal para integrar las Mesas Directivas de Casilla y Capacitadores Asistentes Electorales, así como el inicio de la producción de los aplicadores del líquido indeleble y mamparas.

El consejero presidente subrayó que el INE siempre se ha preparado “y hoy se prepara para permitir a las y los mexicanos que puedan ejercer sus derechos a cabalidad”. Detalló que el INE ya se prepara, aunque aún no hay la certeza de la realización del proceso de Revocación de Mandato, “pues dependerá de que se reúna el número suficiente de mexicanas y mexicanos que le perdieron la confianza al Ejecutivo, como lo mandata la Constitución”, y que soliciten que se haga este ejercicio. “Este Instituto ya está listo, construyendo con anticipación, con previsión, todas las decisiones, todos los procedimientos que sean necesarios para que, si así lo decide la ciudadanía, se pueda pronunciar con libertad, con todas las garantías y certeza de que su decisión será bien contada y será respetada como ha venido ocurriendo en los últimos años”, expresó.

El INE, sostuvo Lorenzo Córdova, si así lo mandatan los mexicanos, va a realizar de manera impecable el primer proceso de Revocación de Mandato.

Córdova Vianello enfatizó que la ciudadanía debe conocer que el INE no improvisa y desde ahora hace una erogación de recursos muy importante:

“41 millones de pesos se han destinado para comenzar desde ahora los trabajos de capacitación electoral; nueve millones de pesos del presupuesto 2021, que no tenía previsiones para ese propósito, se tendrán que fondear, para que si así lo decide la ciudadanía, todas las condiciones para que ejerzan el derecho a participar en este mecanismo de Revocación de Mandato, incierto todavía el día de hoy, pueda llevarse a cabo con total y absoluta certeza, seguridad jurídica, legalidad, imparcialidad y autonomía”, subrayó.

Precisó que, de acuerdo con los tiempos constitucionales, todavía no está aprobado el presupuesto para el 2022, pero confió en que la Cámara de Diputados “no le fallará a la ciudadanía y generará los recursos necesarios para dicho ejercicio”.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CCE: es inaceptable reformar ley eléctrica con manipulación



Martes 19 octubre 2021 / Ivette Saldaña

La defensa que hace el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, sobre la iniciativa de reforma eléctrica se basa en ideología, en la manipulación, en el engaño y en polarizar y dividir a la sociedad, acusó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En un comunicado, la organización empresarial criticó que el gobierno arbitrariamente quiere pasar por alto al Estado de derecho, el cual se basa en el imperio de la ley, división de poderes, sujeción de la administración y al control judicial, derechos y libertades de los ciudadanos y justicia igual para todos.

“Reformar la ley [eléctrica] con base en la ideología y la manipulación de los distintos sectores de la ciudadanía es totalmente inaceptable. Es una estrategia política que sólo genera, como resultado, el engaño y la división de la sociedad”, expuso.





La cúpula empresarial, que integran 12 organizaciones del sector privado, afirmó que, con las recientes declaraciones del director de la CFE, “es evidente que el respeto y cumplimiento de las leyes y la Constitución en México están en grave riesgo y la solución no es que un grupo de personas dicten normas inconstitucionales, sino todo lo contrario, debemos reforzar y consolidar más nuestro Estado de derecho”.

El organismo dijo que debe impedirse que desde “el gobierno arbitrariamente se vulneren y se pasen por alto los diques de contención legales, porque entonces sería admisible que cualquiera lo haga o que cualquier ciudadano que considere que una ley no le favorece, la desconozca”.

El CCE, que preside Carlos Salazar Lomelí, pidió a los legisladores sustentar sus votos en torno a la iniciativa y advirtió que los empresarios piden “no a la provocación y a la polarización, sí al diálogo respetuoso para mantener una industria eléctrica fuerte, sana y competitiva, generadora de empleos y crecimiento en favor del bienestar de México”.

Falso que no paguemos

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó que no paguen la luz y que no inviertan en el sector eléctrico como lo aseguró el director General de la CFE, por lo que no deben seguir las descalificaciones y señalamientos sin fundamentos contra ellos.

En respuesta a las declaraciones vertidas por Manuel Bartlett Díaz el viernes pasado respecto a que el sector privado “viene, se apodera de las redes, no invierte nada y se sube con estas ventajas contra la CFE”, la Coparmex respondió: “afirmar que los empresarios no pagan y no invierten, es falso”.

Al hacer alusión a las descalificaciones de Bartlett Díaz, detalló que “los empresarios de México hemos actuado en el marco de la ley, hemos invertido y confiado en nuestra nación para contribuir a la generación de energías limpias, que para los usuarios finales sean más baratas y menos contaminantes, pues hasta hoy, nuestro marco regulatorio lo permite”.

El presidente de la Coparmex, José Medina Mora, dijo: “Rechazamos categóricamente cualquier tipo de descalificación y señalamiento sin fundamento contra las empresas e inversionistas. Estas imputaciones irresponsables contra un sector no abonan al crecimiento de nuestro país”.

Agregó que en caso de que existan abusos y errores no se tienen que señalar sino corregir con base en la ley.

Para el líder de la confederación, los empresarios quieren un país con energía limpia y barata para todo, para lo cual debe haber una colaboración respetuosa, dejar de lado conflictos y asumiendo la responsabilidad.





Gobiernos de Morena contrataron a empresa fantasma



Martes 10 octubre 2021 / Redacción

Marco Antonio Negrete Galicia estaba orgulloso de los servicios que prestaba a Morena y lo presumía en las fotografías que compartía en sus redes sociales al lado de políticos de ese partido, como Andrés Manuel López Obrador, su hijo José Ramón López Beltrán, la actual secretaria de Educación Delfina Gómez y el ahora administrador General de aduanas Horacio Duarte.

“Gracias a todo mi equipo de trabajo Servicios Logísticos Negrete (sic). El primero de muchos”, escribió Negrete Galicia al compartir en su cuenta de Facebook la fotografía de un mitin que organizó el 5 de febrero de 2017 para Gómez Álvarez, candidata al gobierno del Estado de México.

Aquel día, López Obrador fue el invitado especial al mitin que se realizó en el exterior del estadio Neza 86, y en su discurso prometió que si ganaba la Presidencia “se terminará, se desterrará la corrupción del país”.





Seis días después de ese discurso, López Obrador posó en una fotografía con Marco Antonio Negrete Galicia, quien había sido contratado como el responsable de la logística en actos de campaña en el Estado de México, Guerrero y Veracruz, a través de su empresa Servicios Logísticos HMC Negrete.

Esa empresa ha sido identificada por la actual gestión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda como simuladora de operaciones, lo que en términos coloquiales se conoce como “facturera” o compañía fantasma. Los contratos con Morena y con gobiernos de ese partido superan los 30 millones de pesos.

En Servicios Logísticos HMC Negrete —que el SAT ya incluyó en su lista definitiva de “factureras”— trabajaba Gabriel Rodrigo Violante Durán, actual jefe de departamento en la Oficina de la Presidencia de la República. Su actividad desde diciembre de 2018 a la fecha consiste en supervisar las giras de Andrés Manuel López Obrador por todo el país.

Jefe de departamento en el gobierno

De ser empleado en una empresa que el SAT identifica como “fantasma”, Gabriel Rodrigo Violante Durán pasó a ocupar un cargo de jefatura de departamento en la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República, según documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Su incorporación a la Presidencia de la República fue el 16 de diciembre de 2018, y desde entonces ha trabajado como “la avanzada” que prepara y supervisa las giras nacionales del presidente López Obrador.

En los documentos internos de la Presidencia se identifican sus tareas como “coordinación logística de las actividades de las giras del Presidente”. Para ello, viaja con días de anticipación a las localidades que visitará el Jefe del Ejecutivo federal. Así lo ha hecho en más de 30 giras nacionales, según los documentos consultados.

En su ficha curricular, Rodrigo Violante Durán mencionó que antes de ingresar a la Presidencia estuvo a cargo de “la logística e imagen de eventos” de Servicios Logísticos HMC Negrete, a la par que en 2017 trabajó en la campaña de Delfina Gómez.

En la ficha registrada ante la Dirección de Recursos Humanos de la Presidencia refirió que su nivel máximo de estudios es la secundaria, que cursó en el plantel 841 Agustín Melgar, de Texcoco, municipio del que es originario. También anotó que estudió un diplomado en Diseño Gráfico en un instituto llamado Tepeyac, y un curso de dos horas en Calidad y Calidez en el Servicio Público, en el Liceo Universidad Pedro de Gante.





El SAT la clasifica como facturera

Servicios Logísticos HMC Negrete fue creada el 24 de julio de 2015, y tiene su domicilio fiscal en callejón de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco. Desde su fundación, su socio y representante legal ha sido Marco Antonio Negrete Galicia. La principal actividad de la empresa es la “contratación y/o subcontratación y representación de artistas, orquestas y todo tipo de espectáculos”, según consta en padrones oficiales de proveedores de distintas alcaldías del Estado de México.

El 1 de marzo de 2019, en la actual administración federal, el SAT incluyó en su sitio de internet a Servicios Logísticos HMC Negrete en la lista de empresas presuntamente simuladoras de operaciones.

Tal como establece la ley, el SAT dio un margen de varios meses a los representantes de la empresa para que se defendieran y demostraran que los comprobantes fiscales que emitían correspondían a operaciones debidamente soportadas; sin embargo, pasaron seis meses y la empresa no logró desvirtuar la acusación del SAT.

El 17 de septiembre de 2019, el SAT incluyó a la empresa en su listado definitivo de firmas que simularon operaciones, según consta en el oficio 500-05- 2019-27836. El 8 de octubre de 2019, el nombre de Servicios Logísticos HMC Negrete fue publicado en el Diario Oficial de la Federación como empresa fantasma.

Sus clientes: políticos morenistas

Desde su fundación, la empresa tuvo como sus principales clientes a alcaldes y candidatos de Morena.

Entre 2016 y 2018, obtuvo múltiples contratos en el municipio de Texcoco, cuando era gobernado por Higinio Martínez, actual senador por Morena.

Uno de los contratos fue asignado el 15 de septiembre de 2016 para la presentación del cantante Lupillo Rivera en las fiestas patrias y otro en noviembre de 2017 para la logística del Festival Cultural Viento de la Montaña.

Documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad revelan que entre 2016 y 2019 el gobierno de Texcoco otorgó a la empresa 34 contratos por 4.8 millones de pesos para servicios tan diversos como renta de sonido, carpas, sillas, mesas, vallas, templetos, logística, presentaciones de artistas y organización de eventos como la Feria del Libro, el Día de la Madre, las fiestas patrias y patronales, tomas de protesta, el Día del Niño, y una exhibición de beisbol.

Como prueba de que los servicios contratados supuestamente sí se ejecutaron, el gobierno de Texcoco entregó a Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad fotografías borrosas, en las que no se distingue nada.

Negrete Galicia —administrador de la empresa— también recibió contratos como persona física del gobierno de Texcoco.





En 2016 la empresa emitió cinco facturas por 480 mil pesos, por un informe de actividades de Delfina Gómez, en ese entonces diputada federal, y en 2017 Morena le asignó un contrato por 240 mil pesos para un evento partidista en Chilpancingo, Guerrero.

Según informes del Instituto Nacional Electoral (INE), en las campañas para alcaldes de Veracruz de 2017, la empresa participó con la renta de equipo para actos políticos.

El mismo INE notificó en 2017 a Morena que no había entregado el comprobante de pago que ampara el gasto para un mitin que se realizó el 5 de febrero de aquel año en Nezahualcóyotl, en la campaña para la gubernatura de Delfina Gómez Álvarez.

Morena le respondió al INE que la producción de ese mitin había sido realizada por Servicios Logísticos HMC Negrete, y como prueba aportó una factura por 1.8 millones de pesos que amparaba la colocación de un escenario con dimensiones de 18 x 10 metros, lona panorámica de 18 x 8 metros, equipo de audio de 70 bocinas con sistema lineal, micrófonos y sillas.

Una denuncia presentada en 2017 ante el INE refería que Morena había pagado en la campaña de Delfina Gómez 15 millones de pesos a HMC Negrete.

Paradójicamente, dos años después el gobierno federal en el que ahora colabora Gómez Álvarez determinó que la mencionada empresa había incurrido en la simulación de operaciones, a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales.

El 16 de agosto, el periodista Silber Meza publicó en la unidad de investigación de EL UNIVERSAL que la mencionada empresa fantasma había emitido a Morena mil 765 comprobantes fiscales por un monto de 21.7 millones de pesos.

En un callejón de Xochimilco

Servicios Logísticos HMC Negrete reportaba en padrones de proveedores oficiales y en facturas que su domicilio fiscal estaba en una finca del Callejón Cuitláhuac, en la colonia San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía de Xochimilco, Ciudad de México. El inmueble acaba de ser remodelado, según constató MCCI. Hace un año y medio era una finca a medio construir, con tabiques rojo sin enjarrar. Cuando las reporteras acudieron al lugar y preguntaron por HMC Negrete, una trabajadora confirmó que ese era el domicilio de la compañía, pero dijo que no estaba ninguno de los responsables.

Más tarde un hombre identificado como Héctor Ilamó a las reporteras para decir que HMC Negrete tenía toda la documentación que comprobaba que los trabajos para los que fue contratada sí se hicieron. “Yo tengo evidencias, tengo todo el soporte técnico (...) Esos contratos tienen un soporte, nosotros llevamos a cabo todos esos eventos”, dijo en entrevista telefónica.





Casos anteriores

En noviembre de 2020, MCCI publicó otros casos de integrantes del gobierno federal vinculados con la contratación de empresas fantasma cuando trabajaban en campañas de Morena.

Alejandro Esquer, actual secretario particular del presidente López Obrador, contrató a proveedoras fantasma para la campaña electoral de 2018 cuando fue secretario de Finanzas de Morena.

Esquer contrató a Ligieri de México SA de CV para proporcionar el servicio de logística en 15 eventos políticos que encabezó López Obrador en Puebla y a ENEC Estrategia de Negocios y Comercio SA de CV para la colocación de propaganda de campaña en 10 espectaculares en aquella misma entidad. Ambos proveedores fueron incluidos en 2020 en el listado definitivo de personas morales que simulaban operaciones comerciales con fines de evasión fiscal.

El SAT también incluyó en su lista definitiva de empresas fantasma a Benefak SA de CV, la cual dio servicios a Morena para la impresión del periódico Regeneración, que fue fundado y dirigido por el actual vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas.

En junio de 2018, el propio Ramírez Cuevas difundió en su cuenta de Twitter copia de la factura emitida por Benefak, así como un cheque que Morena de Tabasco expidió a favor de la mencionada empresa fantasma.

MCCI localizó en la región de la Cañada de Oaxaca a la supuesta dueña de Benefak, y constató que se trata de una prestanombres, pues es una mujer de bajos recursos que vive en una casa de láminas y cartón, que antes de la pandemia trabajaba vendiendo dulces afuera de una escuela.



EL ECONOMISTA

Continúa preocupación por alta inflación; IMEF eleva pronóstico a 6.3%



Lunes 18 octubre 2021 / Belén Saldívar

Las preocupaciones por los altos niveles de la inflación, tanto a nivel nacional como internacional, continúan, en este contexto el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) elevó su pronóstico de la inflación para el cierre de este año de 6.0 a 6.3 por ciento.

Ángel García-Lascurain, presidente del IMEF, dijo en conferencia semipresencial que las preocupaciones por las disrupciones a las cadenas de suministro y presiones sobre los precios de los energéticos han traído consigo la discusión en torno a la posibilidad de una estanflación.

“Los acontecimientos recientes, que tienen en el centro las presiones sobre los precios en general, y de los energéticos en particular, aunado a algunos datos que están apuntando a una ligera desaceleración de la actividad económica, explicados en parte por las disrupciones a las cadenas de suministro, han traído consigo discusiones en torno a la posibilidad de que la economía global se esté aproximando a un escenario de estanflación, es decir, un periodo con alta inflación y lento crecimiento”, señaló.

Lo anterior, ha llevado a que los bancos centrales de diferentes países, se encaminen hacia posturas monetarias menos expansivas, además de reducir los estímulos que se dieron en el pasado ante la crisis económica.





Tal es el caso de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que en sus últimas minutas señaló que el tapering es inminente.

En el caso de México, de acuerdo con el último dato del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la variación de los precios se ubicó en un nivel de 6.0% en septiembre pasado, con lo que ligó siete meses por arriba del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3% +/- 1 punto porcentual.

En este sentido, García-Lascuarain indicó que en las últimas minutas del Banxico se refuerza la idea de que continuará el alza de tasas ante las presiones inflacionarias que persisten, sobre todo lo que se refiere a la inflación subyacente, que elimina de su cálculo los bienes y productos con precios más volátiles.

Por lo anterior, el IMEF aumentó su proyección sobre la tasa de referencia del banco central de 5.0 a 5.25% para el cierre de este año, mientras que para el próximo año esperan sea de 5.75 por ciento.

El IMEF comentó que el Banco de México se ha catalogado como una institución de las más objetivas y eficientes que se tienen en el país.

Preocupa política energética

Respecto a la reforma en materia eléctrica presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en días pasados, el IMEF indicó que está generando una profunda preocupación al interior del sector privado.

“Que la aprobación de la iniciativa en los términos en los que está planteada resultaría contraproducente para sus propios objetivos, para el bienestar de las familias mexicanas, para el desarrollo del sector energético y para la economía nacional. Este Instituto ha hecho un exhorto respetuoso al Congreso a fin de analizar a fondo los impactos de la iniciativa anteponiendo el interés de la Nación a consideraciones políticas”.

La reforma se presentó el pasado 1 de octubre y busca que el sector privado mantenga una participación de 46% del mercado eléctrico, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendría una de 54 por ciento.

El IMEF también señaló que el control de los precios del gas LP es “desafortunado”, debido a que causa una disrupción en el funcionamiento del mercado, con lo que se termina afectando a las familias de todos los estratos sociales.

“Hay abundante evidencia histórica en diferentes latitudes que demuestra que los controles de precios no funcionan y generan más consecuencias negativas que beneficios; y por lo mismo sería muy deseable que se reconsiderara esta medida”.





EL ECONOMISTA

AMDA logra mesa de diálogo sobre importación de coches usados



Martes 19 octubre 2021 / Lilia González

La industria automotriz logró constituir una mesa de diálogo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y otras dependencias federales, para definir las reglas de operación de la regularización de autos usados de importación, y que dichas medidas sean lo menos permisivas con el contrabando, para evitar la afectación en la industria automotriz.

Así lo adelantó Guillermo Rosales, director de la AMDA, al concluir los trabajos del primer día del Foro Automotor 2021, quien comentó: “aun cuando no la puedo calificar de buena (la medida), pero en cierta forma da un nuevo cauce a la problemática que enfrentamos con la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de regularizar los autos usados”.

Informó: “Hemos tenido una fructífera reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y se ha abierto la puerta de la Secretaría de Gobernación”. El director de la AMDA explicó que la mesa de dialogo tiene por objetivo convocar a todas las dependencias federales y con ello propiciar que las reglas que llevarán a materializar la regularización de los autos usados sean lo menos permisivas y en todo caso, se cauce el menor perjuicio posible para la industria más importante de México”.





Por la mañana de ayer, Guillermo Prieto Treviño, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), advirtió sobre el fracaso del programa que anunció el presidente Andrés Manuel López para la regularización de autos importados.

En México se han emitido 19 decretos para regularizar vehículos usados de procedencia extranjera en los últimos 50 años y “todos han fracasado”, debido a los efectos nocivos que tiene para el mercado interno, tanto en el empleo y la inversión, resaltó.

Luego de que el primer mandatario en México anunciara el decreto para “legalizar el contrabando” y sin haber consultado a la industria automotriz, dijo el representante de los distribuidores de las automotrices que operan en México, resulta “contradictoria” su política de ataque a la ilegalidad.

“Nos parece totalmente contradictorio, porque se está creando y se está enviando al Ejército, a la Marina para una unidad especial en las aduanas y en los puertos para evitar el contrabando; por otro lado, se están haciendo decretos (ilegales) en los que no ha habido una participación, no conocemos el contenido, nadie de los que estamos involucrados en este sector, lo hicieron en el Ejecutivo Federal”, acusó el presidente ejecutivo de AMDA.

Al inaugurar el Foro Automotor AMDA 2021, Prieto Treviño recordó que desde meses atrás -cuando el presidente hizo el compromiso en la frontera norte de legalizar los autos chocolates- hubo intentos de acercamiento para concientizar a las autoridades sobre los daños a la economía nacional y al sector automotriz que es motor de la actividad económica.

El presidente de la AMDA confió, ante la falta de reglas para operar la regularización, “seguramente se tendrá que pasar también por la Comisión de Hacienda de la Cámara (de Diputados). Pero sí es una gran preocupación que se nos da en estos momentos, donde hacemos un llamado a la coherencia, la consistencia de tener y detener el tema del contrabando en nuestro sector”.

Sostuvo que la medida presidencial va en detrimento de la legalidad y en beneficio de los criminales. Además de que traerá daños a la industria, al medio ambiente, porque generará la entrada de autos chatarra al territorio nacional, al convertirse el país en un basurero automotriz y sin permitir que la tecnología y movilidad avance en México.





El Sol de México

Estados cortan su gasto en salud, educación y seguridad



Martes 19 octubre 2021 / Nurit Martínez

Durante 2020, primer año de la pandemia de Covid-19, los gobiernos estatales recortaron en 19 mil 527 millones de pesos su gasto en salud, educación y seguridad y justicia con respecto a lo que erogaron en 2019, revela un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que se presenta hoy.

La disminución del gasto “debe preocuparnos porque hubo un abandono durante la pandemia” en estos temas, consideró Manuel Guadarrama, coordinador de Gobierno y Finanzas de la organización civil, quien además propuso fortalecer los contrapesos a los gobernadores.

Al anticipar a El Sol de México los resultados del Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) 2021, Guadarrama indicó que el año pasado, en medio de la emergencia sanitaria, los gobiernos estatales aplicaron en el sector salud un recorte de más de tres mil 655 millones de pesos en términos reales en comparación con lo ejercido durante 2019, es decir, dos por ciento menos.

A lo largo de 2020 las entidades recibieron para este sector 26 mil 25 millones de pesos más de lo que sus congresos locales aprobaron antes de la llegada de la pandemia, sin embargo, el incremento no fue suficiente para al menos igualar el gasto que los gobiernos estatales hicieron un año antes.





Más grave aún es que las administraciones estatales orientaron ese gasto adicional al pago de salarios, bonos, celulares, viáticos, comunicación y publicidad, dijo Guadarrama.

“En estos temas prioritarios para la ciudadanía —salud, educación, seguridad y justicia—, el presupuesto es inmune, no se movió como se tendría que haber reasignado para atender la pandemia. No refleja la gran necesidad que se tuvo en materia de salud y educación. ¿Por qué se gastó menos si se requerían mayores recursos para la salud o readaptar las escuelas, acondicionarlas, responder a nuevas necesidades?”, cuestionó el especialista

Según el informe, 13 entidades redujeron su presupuesto entre 2019 y 2020; dos entidades ejercieron una cantidad semejante y dos más sólo lo aumentaron uno por ciento. En otros siete estados el incremento fue menor a nueve por ciento. Baja California, Chiapas y Quintana Roo fueron las entidades que más redujeron su presupuesto en salud, en proporciones de 18, 11 y nueve por ciento, respectivamente.

En sentido contrario, Yucatán, Coahuila y Tlaxcala incrementaron su inversión en este rubro en 39, 34 y 26 por ciento.

Sólo que en el caso de Coahuila el IMCO identificó que, “en plena pandemia, aumentó su gasto en ceremonias oficiales 68 por ciento en comparación a lo que tenía aprobado inicialmente”.

En el caso de la educación, el recorte en los estados también fue de dos por ciento, lo que significó ocho mil 809 millones de pesos menos.

Mientras que en seguridad pública y justicia la reducción fue de seis por ciento, esto es, siete mil 63 millones de pesos menos, revela el informe.

El documento agrega que entre 2019 y 2020 el Estado de México fue de las entidades que recortó su gasto en los tres rubros: educación (siete por ciento), salud (tres por ciento) y seguridad pública y justicia (cuatro por ciento).

En sentido opuesto, Tamaulipas incrementó su gasto en salud 47 por ciento; el de seguridad pública y justicia, 16 por ciento, y el de educación, cinco por ciento. En Michoacán se observó un aumento de 19 por ciento en su presupuesto educativo, de 14 por ciento en salud y de cuatro por ciento en seguridad y justicia. Sin embargo, también se registró un incremento de 61 por ciento en el gasto de comunicación social y publicidad.

En Baja California, el gobierno del morenista Jaime Bonilla destinó 144 millones de pesos para cumplir con las labores de seguridad pública, pero ese gasto representó menos de lo destinado a los servicios de luz, agua y telefonía de las oficinas del gobierno estatal (299 millones).

En Colima, el gasto en sueldos y salarios de los funcionarios públicos de la entidad (mil 829 millones de pesos) representa dos veces el gasto que se destinó a la procuración de justicia (907 millones).





En Guerrero, el pago de sueldos y salarios de funcionarios públicos (siete mil 112 millones de pesos) triplicó el gasto en justicia (dos mil 517 millones).

Y el gobierno de Chihuahua, que encabezaba el panista Javier Corral, gastó tres mil 472 millones de pesos en remuneraciones especiales a sus funcionarios, poco menos del doble de lo que destinó a seguridad pública (dos mil 313 millones).

Finalmente Jalisco, gobernado por el emecista Enrique Alfaro, gastó 82 por ciento por encima de lo aprobado para sueldos y salarios. Otros aumentos se dieron en rubros como servicios básicos (36 por ciento) mientras que el gasto en seguridad pública y justicia se redujo 11 por ciento, indica el estudio.





UNACDMX pide ampliar plazos para proyectos



Martes 19 octubre 2021 / Héctor Cruz y Salvador Corona

Ante el retraso para la entrega-recepción, la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la ampliación de plazos para la licitación, contratación y ejecución de obras del Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Explicaron que será imposible contratar a las empresas para realizar los proyectos el 31 de octubre, como establece el acuerdo, por lo que piden ampliar el plazo al 31 de diciembre del presente año, mientras que la ejecución de los proyectos sea hasta marzo de 2022.

Así lo establecieron seis de los nueve alcaldes de oposición —pues faltaron el de Benito Juárez, Cuajimalpa y Magdalena Contreras— durante la conferencia matutina semanal, donde el vocero y alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, informó que enviaron un oficio al gobierno capitalino en el que formalizaron la petición. Según el edil, la Secretaría de Finanzas le informó que tienen hasta el 22 de octubre para la planeación y estructuración de presupuesto para obra pública, mientras que el 31 de este mismo mes vence el plazo para la contratación de la misma.





Por ello, sostuvo que es importante que, mediante un acuerdo en la Gaceta Oficial capitalina, amplíen los tiempos.

Detalló que el propósito de su petición es no caer en subejercicio y, obviamente, afectar a los ciudadanos que escogieron diversos proyectos.

Refirió que el retraso en el proceso de transición y la falta de transparencia les impidió conocer la situación real de los proyectos, por lo que dejaron en claro que en lo que resta del presente mes “es imposible realizar los trámites correspondientes”, dijo. “El oficio tiene un único fin: beneficiar a los ciudadanos. Si esto no ocurre [la ampliación], el subejercicio en el que inevitablemente caeremos impactará de manera directa en el presupuesto con el que los vecinos cuentan para mejorar su entorno”, advirtió. Precisó que tan sólo en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan se trata de una bolsa superior a los 700 millones de pesos, destinados a cientos de proyectos vecinales, como luminarias, banquetas, cámaras de videovigilancia, recuperación de espacios públicos, entre otros.

A su vez, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, informó que en esa demarcación están en riesgo 180 millones de pesos; mientras que Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo, sostuvo que en esa situación están más de 90 millones de pesos, “pues nos dejaron una bomba de tiempo”, destacó.

Lía Limón García, alcaldesa de Álvaro Obregón, puntualizó que en esa situación están 143 millones de pesos en su demarcación; en tanto que Margarita Saldaña Hernández, de Azcapotzalco, cuenta con 126 millones de pesos.

“Pareciera que es un plan perfecto para que el recurso llegue a las arcas de la Ciudad. Estas adjudicaciones debieron realizarlas los anteriores gobiernos. No nos perjudica a nosotros, sino a los vecinos”, denunciaron.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, refirió que en su demarcación son 115 millones de pesos los que están en riesgo, “y no quiero hacer adjudicaciones directas, para que después me señalen de que andamos haciendo negocios con el presupuesto participativo”.

Reacción de la CDMX

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó que esa modificación la tiene que hacer el Congreso de la Ciudad de México y no ella, por lo que deberán hacer los trámites correspondientes.

Más tarde, la jefa de Gobierno reconoció que existen algunos aspectos que pueden trabar la ejecución de las obras.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



“Hay una parte que obviamente está establecida por la Constitución y por las leyes federales, que no se puede ampliar [el periodo]; nosotros, desde antes de que lo hubieran pedido los alcaldes, en esta transición, hay una parte que es el Presupuesto Participativo, que es muy importante. (...) esta ampliación de plazos se tiene que presentar al Congreso de la Ciudad de México, y ya lo habíamos contemplado previamente”, puntualizó la mandataria local.





Uno a uno, los diez exfuncionarios señalados por colapso de Línea 12



Martes 19 octubre 2021 / David Fuentes

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) presentó una acusación ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJCDMX) en contra de 10 exservidores públicos relacionados con el proyecto de la Línea 12 del Metro, encabezados por su extitular Enrique Horcasitas Manjarrez, lo que fue considerado por el abogado de cinco de los 10 imputados, Gabriel Regino, como una “cacería” de la dependencia investigadora, al considerar que ni uno de ellos fue realmente responsable del colapso.

Se reveló que la primera audiencia contra los sospechosos será el 25 del mes en curso, en la cual se buscaría imputar por los delitos de homicidio culposo, daños y lesiones culposa a Enrique Horcasitas, Juan Antonio Giral y Mazón, Moisés Guerrero Ponce, Héctor Rosas Troncoso, Enrique Baker Díaz, Guillermo Leonardo Alcázar, Ricardo Pérez Ruiz, Juan Carlos Ramos Alvarado, Fernando Amezcua Ordaz y Fernando Ramiro Lalana.

De acuerdo con autoridades, los delitos que les atribuyen son culposos y no ameritan prisión preventiva oficiosa, es decir, que podrían seguir el proceso legal en libertad.





De cualquier manera, y una vez que se dio a conocer la orden de presentación en contra de los imputados, se ha implementado un operativo de vigilancia para evitar que evadan la acción de la justicia.

En respuesta, luego del señalamiento de la defensa de los 10 imputados, el vocero de la FGJ, Ulises Lara, confirmó que procederán legalmente contra los 10 exfuncionarios luego de que se judicializó la carpeta de investigación, sin detenidos, por la probable comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad. Detalló que hasta el momento no se ha girado alguna orden de aprehensión.

“Esta fiscalía ha realizado una investigación exhaustiva, profunda, apegada a la ley y basada en evidencia, se ha allegado de peritajes sólidos, científicos y profesionales, realizados por expertos en diferentes materias. En este punto, reiteramos que esta institución ha respetado los derechos de cada persona a una legítima defensa y ha conducido la investigación con estricto apego al debido proceso.

Esta fiscalía ha integrado una investigación robusta, transparente, apegada a la ley y basada en evidencia, y de ninguna manera obedece a consignas políticas ni busca la fabricación o protección de culpables. Al margen de la ley, nada, y por encima, nadie”, sentenció.

En contraparte, Gabriel Regino, abogado de cinco de los 10 exfuncionarios investigados, dio a conocer que el próximo miércoles presentará una denuncia en contra del exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y los extitulares del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño y Jorge Jiménez Alcaraz.

A ellos los acusa de ignorar la advertencia del sobrepeso en el viaducto elevado del Metro, durante la rehabilitación del Sistema de Transporte Público en 2015, y también presentará una denuncia en contra de la extitular del STC Metro, Florencia Serranía, y Jesús Antonio Esteva Medina, actual titular de la Secretaría de Obras del Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

Los responsabilizó de ignorar el hallazgo de los drones que en 2019 detectaron una separación de vigas entre la columna 12 y 13, cuyo tramo se desplomó.

Los señalados

Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro.

Juan Antonio Giral y Mazón, exdirector de Diseño de Obras Civiles.

Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción de Obras Civiles.

Héctor Rosas Troncoso, subdirector de Obra Civil.

Enrique Baker Díaz, director de Ingeniería y Proyecto de Obra Civil.

Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo, director Responsable de Obra de L12.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Ricardo Pérez Ruiz, encargado de estructuras corresponsables de seguridad estructural (Consortio Constructor).

Juan Carlos Ramos Alvarado, residente de Obra tramo Olivos-Tezonco y subdirector de Afectaciones.

Fernando Amezcua Ordaz, director General de Supervisión de Obra.

Fernando Ramiro Lalana, director de Coordinación de Supervisión de Obra.





La deforestación en Campeche es más alta que la media nacional: Albores González



Lunes 18 octubre 2021 / Juan Carlos Varela Ramos

En reunión con menonitas y núcleos ejidales, autoridades pidieron detener daño a la selva maya

El viernes autoridades federales, estatales y municipales sostuvieron reunión de trabajo con comunidades menonitas y núcleos ejidales de Hopelchén para dialogar y trabajar en estrategias que detengan la deforestación que sufre esta zona, ya que, sin dar números exactos, María Luisa Albores González, de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), afirmó que Campeche tiene una tasa de deforestación más alta que la media nacional.

La funcionaria federal propuso diálogo permanente y trabajo en equipo para lograr el ordenamiento de territorios en posesión de estas comunidades -menonitas-, representantes del grupo ofrecieron labor conjunta en las mesas de diálogo que iniciarán el próximo 22 de octubre.





La reunión en Hopelchén ante integrantes de las comunidades menonitas, fue con el fin de informar y coordinar el proceso de ordenamiento ecológico del territorio que ocupan estos grupos asentados en el país.

Esta reunión fue parte a los acuerdos logrados entre las partes que intervinieron en agosto pasado, cuando los menonitas manifestaron su voluntad de detener todas las actividades que impliquen la deforestación de zonas de la selva maya, además de buscar formas de producción amigables con la naturaleza.

Albores González señaló que para el gobierno de México “es muy importante avanzar en la reforestación de los bosques y selvas de México mediante el programa Sembrando Vida, y simultáneamente evitar que sigan deforestando. De ahí la importancia de este acercamiento con las comunidades menonitas, ya que el estado de Campeche registra el índice más alto de tala ilegal”, precisó.

Privilegió el diálogo permanente y el trabajo en equipo para alcanzar el ordenamiento de tierras en posesión de menonitas, para lo cual la autoridad federal hará una propuesta que desarrollarán a nivel local de manera armónica para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

También asistió Agustín Ávila Romero, de la oficina central de la Semarnat, y señaló que con este acuerdo histórico inició el diálogo para trabajar los tres órdenes de gobierno directamente en territorios en posesión menonita y para construir alternativas productivas sustentables que generen ingresos y fortalezcan la economía local.

En representación de los menonitas, Franz Fehr Blatz ofreció trabajar conjuntamente con las autoridades y las comunidades para definir las áreas forestales que no pueden afectar, además de tramitar los permisos correspondientes para trabajar la tierra de uso agrícola, también expuso que actualmente son 150 las familias menonitas con más de 500 habitantes que laboran en conjunto con las comunidades mayas, ya que en muchas ocasiones rentan sus tierras, les facilitan semillas y venden sus granos cuando cosechan.

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera, hizo hincapié en la necesidad de establecer el compromiso de no utilizar transgénicos de soya y maíz ni usar glifosato en sus cultivos y evitar las fumigaciones aéreas que han causado daño a la actividad apícola y a la salud de las comunidades, para lo cual existen alternativas productivas y sustentables.

El procurador agrario, Luis Rafael Hernández Palacios, precisó que en México la propiedad originaria es de la Nación, y la posibilidad de la propiedad privada está sujeta al interés colectivo, “el gobierno, tiene la responsabilidad de cautelar los derechos sobre la propiedad social, los ejidos, y le corresponde asesorar a ambas partes, por lo que puso a su disposición los servicios de la instancia que encabeza para escucharlos y establecer las rutas que conforme a derecho correspondan, para regularizar lo que tengan en posesión”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



A la reunión también asistieron Armando Toledo Jamit, en representación de la gobernadora Layda Sansores San Román; contraalmirante Fred Pérez Burguette, en representación de la Tercera Región Naval; Emilio Lara Calderón, presidente municipal de Hopelchén; José Cardoso Rivero, en representación de Katia Meave, delegada de Programas para el Desarrollo del estado de Campeche.





Siguen problemas de salud por basurero



Martes 19 octubre 2021 / Jeny Pascacio

Chiapas. - Habitantes de la colonia Jesús María Garza, municipio de Villaflores, denunciaron estragos en la salud por el descontrol en el tiradero a cielo abierto que han permitido desde las irregularidades de sus autoridades ejidales.

En entrevista, comentaron que el comisariado ejidal Salvador Fernández y su directiva no resuelven los problemas más apremiantes de la localidad, por el contrario, se han dedicado a atender temas con beneficios particulares.

“La situación es deplorable, y a esto se le suma que se carece de camión recolector de desperdicios”. Incluso, dijeron que Fernández destruyó el basurero, pues retiró los postes que lo delimitaban.

Hicieron hincapié en la necesidad de buscar la reubicación del tiradero para la disposición final de los desechos que se generan a diario, “pero vemos que esta persona y su gente no quieren trabajar, ni nos dejan hacer nada, que es peor”.

Asimismo, solicitaron la remoción de Fernández, acto en el que tiene que intervenir la Procuraduría Agraria de Chiapas, instancia que ya realizó el protocolo de ley para celebrar la asamblea.





“De hecho, esa instancia lanzó la convocatoria en tiempo y forma, colocándola en lugares públicos y de mayor concurrencia, y a unos días de la fecha para celebrarse la asamblea tal como lo marca la ley, el residente responsable de la Procuraduría Agraria se retractó a petición del mismo comisariado”.

Urgieron una autoridad que vele por sus intereses, debido a que el basurero es solo uno de los problemas que enfrentan “necesitamos a alguien que defienda los derechos de los ejidatarios”.

Aprovecharon para señalar al agente municipal, de nombre Carmelo, de abusar de su cargo e intimidar a los comerciantes al imponerles multas “a su conveniencia, y se aprovecha de la gente humilde cobrando dinero por cada sello y trámite que se le solicite”.

Dentro de las carencias, dijeron que a la zona no han llegado apoyos como bombas para fumigar, “el comisariado ejidal se ha mantenido al margen de sus obligaciones; por ello se solicita urgentemente una asamblea ejidal y la auditoría”.



LA CRÓNICA DE HOY

Gobierno capitalino va por complejo educativo en Milpa Alta; serán consultados todos los habitantes



Lunes 18 octubre 2021 / Eloísa Dominguez

Luego de quedar suspendida por varios meses la discusión sobre el destino que tendrá el Deportivo Popular “El Polvorín”, inmueble propiedad de la administración capitalina ubicado en el pueblo de San Pedro Actopan, en la alcaldía Milpa Alta, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acordó con habitantes de la demarcación someter a consulta el proyecto de construcción de un complejo educativo –una secundaria y un bachillerato tecnológico-, pese a que la obra tiene el rechazo contundente de líderes comuneros.

El pasado domingo, Sheinbaum Pardo acudió a la asamblea pública de los pobladores del barrio de Santa Martha con quienes acordó realizar consultas públicas con todos los habitantes de la demarcación respecto de dos obras para beneficio de su gente: Uno, el proyecto educativo. Y dos, la ampliación del Hospital General de Milpa Alta.

Sobre el complejo educativo, los asistentes a la reunión de vecinos dijeron sí a la consulta de todos los habitantes de la demarcación y no sólo a los comuneros sobre la decisión de construir o no el Complejo Educativo “Atocpan” –que constará de un nuevo edificio para la secundaria 335 Xólotl, así como un bachillerato tecnológico- que busca garantizar el acceso a la educación de niños y jóvenes de la capital del país.

En abril pasado, un grupo de “ligueros” se manifestaron en contra del proyecto al argumentar que “El Polvorín” fue adquirido por sus padres.

Crónica ha documentado que los pobladores que detentan las ligas de futbol se oponen a los proyectos de educación, como el complejo que construiría la Fundación Baillères, del empresario del mismo apellido, que donaría la inversión en favor de la llamada Cuarta Transformación.





Sobre la construcción de una nueva secundaria y un bachillerato en el Deportivo Popular, predio del gobierno capitalino, aún falta definir la fecha para desechar por completo la pretensión de eregir ambos inmuebles, pues en la última asamblea de los comuneros la hostilidad de las ligas de futbol se impusieron a la negativa.

El segundo acuerdo fue someter también a consulta pública la cesión de la mitad del predio en el que se ubicaría la totalidad del Centro de Salud de Milpa Alta Centro para edificar en la mitad del mismo una unidad de las Universidad del Bienestar, que podría cambiar a ser la sede de la unidad del Instituto Rosario Castellanos.

Los otros acuerdos fueron el ampliar el Hospital General de Milpa Alta, así como apoyar con la gestión para que asistan a la alcaldía autoridades tanto de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), así como del Tribunal y Procuraduría Agraria, para que funjan como testigos para la elección del nuevo representante general de bienes comunales y sus auxiliares en los poblados, para después solucionar el problema de escasez de agua y límite de tierras que data desde inicios del siglo pasado y que tiene en el limbo el definir que coincidan el límite administrativo y el comunal de las tierras ubicadas entre Xochimilco y Tlahuac con Milpa Alta y evitar que “paracaidistas sigan fraccionando para vivienda este suelo de conservación ecológica

Ante interrupciones de habitantes a la asamblea pública de Milpa Alta, que se oponen a ambos proyectos y otros que sí los quieren, ña jefa de Gobierno dispuso tomar a mano alzada estos compromisos para que estén listos a mediados de noviembre –y si las consultas son positivas, comenzar con las obras de inmediato.





Yucatán: Entregan títulos de propiedad a 250 mujeres mayas que enviudaron durante la pandemia



Lunes 18 octubre 2021 / Israel Cardenas

Yucatán, Mérida. - En el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, que se conmemoró el 15 de octubre, el Registro Agrario Nacional (RAN) en Yucatán entregó títulos de propiedad sobre terrenos que tenían el estatus de ejidales, de uso común y de extensiones parcelarias a 250 mujeres que enviudaron durante la actual pandemia del coronavirus en la entidad y que fueron herederas de sus esposos.

La titular del RAN en Yucatán, Dalia Isela Piña Alberto, manifestó: “estamos entregando los diversos documentos que expide la dependencia, en este caso se trata de títulos de propiedad; las compañeras recibieron certificados de uso común, certificados parcelarios, estamos privilegiando la atención a mujeres que vienen hacer la apertura de lista de sucesión sobre tierra ejidales, estamos entregando vigencias de derechos a quienes así lo han solicitado en coordinación con la Procuraduría Agraria”.





La funcionaria agregó que la entrega de los títulos de propiedad se realiza en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural que se conmemora hoy, y que estableció la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2008.

“El Día Internacional de la Mujer Rural es muy importante para el sector agrario, se trata de visibilizar el trabajo que las mujeres rurales han hecho de manera histórica en nuestro país, y en particular en Yucatán, estamos reconociendo a todas las mujeres campesinas mayas, platicábamos con ellas todo el esfuerzo que hacen todos los días, como madres, mantienen vivas las tradiciones, y sobre todo al cuidado que realizan de sus hijos al garantizarle todos los días que comen, porque si alguien se ocupa todos los días para que sus hijos coman son las mujeres a través del trabajo de casa”.

Piña Alberto agregó que entre las 250 mujeres beneficiadas figuran habitantes de Izamal, Maxcanú y Uayma. “En su mayoría son mujeres de la tercera edad, viudas, desafortunadamente han perdido a sus esposos durante esta pandemia, hemos notado el incremento de mujeres que han estado aperturando sus procesos por la mortandad de sus maridos”.





Diario
La historia de Oaxaca
Marca

Sin incidentes primera etapa de los trabajos técnicos topográficos en Yosonotú y Monteverde



Durante los días 14 y 15 de octubre, se realizó la primera etapa de los trabajos técnicos topográficos en la línea de colindancia de ambas comunidades, iniciando en la mojonera "Tres Sabinos", con un avance de 4.5 kilómetros

Domingo 17 octubre 2021 / Redacción

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Guardia Nacional y Procuraduría Agraria (PA), junto con autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, realizaron los trabajos técnicos topográficos en su línea de colindancia.





Con el objetivo de dar puntual seguimiento a la conciliación del conflicto agrario entre las comunidades y en cumplimiento a la minuta firmada el pasado 30 de septiembre, personal de las dependencias se trasladaron al punto trino denominado “Tres Sabinos”, para realizar los trabajos técnicos topográficos en la línea de colindancia.

Ambas comunidades participaron con sus respectivas comisiones integradas por 30 habitantes; asimismo; el comisariado de Chalcatongo de Hidalgo, fungió como testigo de los trabajos por ser el municipio colindante en el punto trino.

Cabe señalar, que como parte de la primera etapa de los trabajos en la línea de colindancia se avanzaron 4.5 kilómetros, equivalentes a un cuarto de la totalidad por definir, posteriormente se realizará una segunda etapa en base en las fechas determinadas por las asambleas de ambas poblaciones.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Guardia Nacional, implementaron un operativo en la zona para salvaguardar la integridad de las personas que participaron durante los dos días; estos trabajos se desarrollaron en paz y sin incidentes. El secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, reconoció la buena voluntad y disposición de ambas comunidades por privilegiar el diálogo para alcanzar acuerdos que permitan construir la paz en la zona de conflicto. Así mismo, García López, instruyó al equipo de trabajo de la Segego trasladarse a la mojonera “Tres Sabinos”, para realizar los trabajos técnicos y topográficos para cumplir con la minuta de acuerdos.

Las autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, otorgaron las condiciones de seguridad necesarias y mantuvieron el orden, respeto y civilidad para facilitar el ingreso del personal de las dependencias y fuerzas del orden.

En este encuentro participaron por parte de la comunidad de Santa Lucía Monteverde, el presidente municipal, Gonzalo Rodrigo Peña Hernández; el alcalde único, Benigno Cruz Hernández; el alcalde segundo, Mario Floriberto Peña Hernández; el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Dionicio Bautista Hernández; el tesorero del comisariado, Modesto Peña José.

Así como el consejo de Vigilancia, Carmelo Sánchez Hernández; el primer secretario del Consejo de Vigilancia, Gustavo Hernández Ramírez; el suplente del consejo, Elías García Hernández; el suplente, Juventino García Hernández y el representante de la organización social Antorcha Campesina, Cesar Hernández Olivera. Por parte de la comunidad de Santa Catarina Yosonotú, el presidente municipal, José Aparicio Morales; el agente municipal, Salvador Sánchez López; el agente municipal de Vista Hermosa Yosonotú, Lucio Bautista Aparicio; el secretario de la agencia municipal, Bladimir Cuevas Hernández; el presidente del Consejo de Vigilancia, Román Quiroz García; el representante de Usos y Costumbres, Miguel Morales Bautista y el presidente del comisariado de bienes comunales, Germán Aparicio Morales.





Por la Segego participaron, el coordinador de conciliación de la Junta de Conciliación Agraria, Juan Carlos Guzmán Aquino; el secretario de acuerdos de la Junta de Conciliación Agraria, Antonio Tovar López; el coordinador regional en la Mixteca, Vivaldo Andrés Olea Aniceto; la comisionada del distrito de Tlaxiaco, Xadani de la Fuente Gutiérrez.

Y por parte de la Procuraduría Agraria, el jefe de residencia en Tlaxiaco, Rufino González Tomas.





TVBUS NOTICIAS

Sin incidentes primera etapa de los trabajos técnicos topográficos en Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde



La SSP y la Guardia Nacional implementaron un dispositivo de seguridad para salvaguardar la integridad de las personas que participaron

Durante los días 14 y 15 de octubre, se realizó la primera etapa de los trabajos técnicos topográficos en la línea de colindancia de ambas comunidades, iniciando en la mojonera "Tres Sabinos", con un avance de 4.5 kilómetros

Sábado 16 octubre 2021 / Redacción

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Guardia Nacional y Procuraduría Agraria (PA), junto con autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, realizaron los trabajos técnicos topográficos en su línea de colindancia.





Con el objetivo de dar puntual seguimiento a la conciliación del conflicto agrario entre las comunidades y en cumplimiento a la minuta firmada el pasado 30 de septiembre, personal de las dependencias se trasladaron al punto trino denominado “Tres Sabinos”, para realizar los trabajos técnicos topográficos en la línea de colindancia.

Ambas comunidades participaron con sus respectivas comisiones integradas por 30 habitantes; asimismo; el comisariado de Chalcatongo de Hidalgo, fungió como testigo de los trabajos por ser el municipio colindante en el punto trino.

Cabe señalar, que como parte de la primera etapa de los trabajos en la línea de colindancia se avanzaron 4.5 kilómetros, equivalentes a un cuarto de la totalidad por definir, posteriormente se realizará una segunda etapa en base en las fechas determinadas por las asambleas de ambas poblaciones.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Guardia Nacional, implementaron un operativo en la zona para salvaguardar la integridad de las personas que participaron durante los dos días; estos trabajos se desarrollaron en paz y sin incidentes. El secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, reconoció la buena voluntad y disposición de ambas comunidades por privilegiar el diálogo para alcanzar acuerdos que permitan construir la paz en la zona de conflicto. Así mismo, García López, instruyó al equipo de trabajo de la Segego trasladarse a la mojonera “Tres Sabinos”, para realizar los trabajos técnicos y topográficos para cumplir con la minuta de acuerdos.

Las autoridades municipales, auxiliares y agrarias de Santa Catarina Yosonotú y Santa Lucía Monteverde, otorgaron las condiciones de seguridad necesarias y mantuvieron el orden, respeto y civilidad para facilitar el ingreso del personal de las dependencias y fuerzas del orden.

En este encuentro participaron por parte de la comunidad de Santa Lucía Monteverde, el presidente municipal, Gonzalo Rodrigo Peña Hernández; el alcalde único, Benigno Cruz Hernández; el alcalde segundo, Mario Floriberto Peña Hernández; el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Dionicio Bautista Hernández; el tesorero del comisariado, Modesto Peña José.

Así como el consejo de Vigilancia, Carmelo Sánchez Hernández; el primer secretario del Consejo de Vigilancia, Gustavo Hernández Ramírez; el suplente del consejo, Elías García Hernández; el suplente, Juventino García Hernández y el representante de la organización social Antorcha Campesina, Cesar Hernández Olivera. Por parte de la comunidad de Santa Catarina Yosonotú, el presidente municipal, José Aparicio Morales; el agente municipal, Salvador Sánchez López; el agente municipal de Vista Hermosa Yosonotú, Lucio Bautista Aparicio; el secretario de la agencia municipal, Bladimir Cuevas Hernández; el presidente del Consejo de Vigilancia, Román Quiroz García; el representante de Usos y Costumbres, Miguel Morales Bautista y el presidente del comisariado de bienes comunales, Germán Aparicio Morales.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Por la Segego participaron, el coordinador de conciliación de la Junta de Conciliación Agraria, Juan Carlos Guzmán Aquino; el secretario de acuerdos de la Junta de Conciliación Agraria, Antonio Tovar López; el coordinador regional en la Mixteca, Vivaldo Andrés Olea Aniceto; la comisionada del distrito de Tlaxiaco, Xadani de la Fuente Gutiérrez.

Y por parte de la Procuraduría Agraria, el jefe de residencia en Tlaxiaco, Rufino González Tomas.

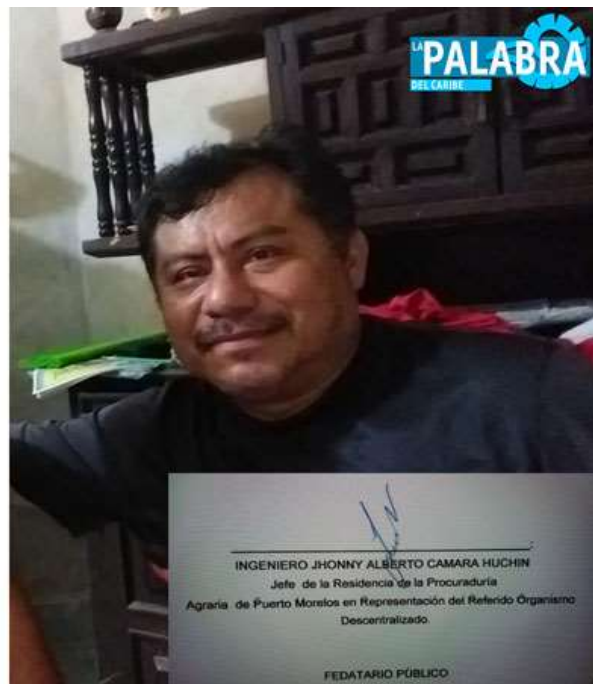


LA PALABRA

DEL CARIBE

...PERIODISMO CON ÉTICA

Mafia agraria reactiva a conocido gánster en Puerto Morelos



Domingo 17 octubre 2021 / Redacción

Quintana Roo. - Debido al enorme fracaso que cargan en sus hombros Antonino Almazán Arteaga y Braulio Núñez López como principales operadores del intento de despojo de las 900 hectáreas del Ejido Puerto Morelos y las consecuentes presiones y amenazas que reciben de sus patrones, los frustrados esbirros, en un acto de desesperación, optaron por la violencia, por lo que han subido al escenario a un viejo conocido: Jhonny Alberto Cámara Huchin.

Debido a ello, han reiniciado las visitas selectivas, las amenazas, el intento de robo de documentos del ejido, la pretensión de alterarlos; de influir por la fuerza en las asambleas, en fin, lo normal para una asociación delictuosa.



CON ANTECEDENTES DELICTIVOS

Jhonny Alberto Cámara Huchin, motivo de vergüenza para la Universidad Autónoma de Chapingo, fue despedido de la Procuraduría Agraria por actos de corrupción; ya después, profesionalizado en actos ilegales, se dedicó al desfalco de Núcleos Agrarios.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, por ejemplo, con el pretexto de operar en favor de los ejidatarios, Cámara Huchin, defraudó ejidatarios y les despojó con lujo de violencia sus parcelas.

De unos días a la fecha, este personaje pasea prepotente por el ejido de Puerto Morelos. Algunos ejidatarios de la tercera edad, han denunciado a Jhonny por actos intimidatorios y amenazas con el objetivo de que la asamblea retome los puntos relativos a legalizar la operación del “Instituto de Capacitación y Asesoría Integral de México SCP”.

Con el actuar de todo un “gánster”, Cámara Huchin se ha dedicado a la visita de diversos ejidatarios, a fin de presionarlos para que se pronuncien en favor de que se retomen en esta asamblea los puntos ilegales que les permitan el despojo.

CON LA SOGA AL CUELLO

Lo que también ha trascendido, es que tanto Antonino como Braulio, han exigido a su invitado, efectividad en su encargo, pues lo que les va de por medio, es mucho más que su tranquilidad, toda vez que, quienes encabezan al grupo delincuencia, se encuentran “nerviosos”, debido a que, el polígono de 900 hectáreas ya fue negociado.

De hecho, la publicación del sobrevuelo que evidenció los daños ambientales que han generado, debido al inicio de sendos proyectos residenciales exclusivos, puso en entredicho la consecución de los proyectos.

Este hecho, puso también en duda la capacidad de personajes como Félix González Canto lo que tiene muy molesto al ex gobernador con sus fracasados operadores. Según trascendió, los ejidatarios, además de tener “la sartén por el mango” en materia legal, no permitirán que las presiones del recién llegado, por lo que incluso, estarán en condiciones de ventilar durante la asamblea, las amenazas, presiones y demás artimañas de Jhonny Alberto Cámara Huchin.



zócalo.

Entrega RAN certificados parcelarios en San Carlos



Domingo 17 octubre 2021 / Redacción

Coahuila. - La administración municipal en conjunto con el Registro Agrario Nacional llevó a cabo la entrega de certificados parcelarios.

Lo anterior en una ceremonia realizada en el auditorio municipal de San Carlos, la cual fue encabezada por el presidente Raúl Pecina Villarreal.

Estuvieron Abelardo Romo Torres, delegado del Registro Agrario Nacional y Óscar Hernández Orozco, jefe de la Procuraduría Agraria en Sabinas.

Un considerable número de ejidatarios beneficiados como resultado de las gestiones realizadas por el alcalde Pecina, acudieron al magno evento.

Con la entrega de certificados parcelarios se garantiza la legalización de los predios rústicos que en la actualidad poseen las familias campesinas.

La administración 2019-2021 ha trabajado acertadamente y recibido una respuesta positiva del Registro Agrario Nacional, delegación en Coahuila.

De esa forma durante los tres años de gobierno municipal y gracias al apoyo del RAN, así como de la respuesta de ejidatarios se ha tenido éxito.

Además de la entrega de certificados parcelarios en la mesa de trabajo se brindó atención ciudadana y labores para realizar registros de sucesores.

El alcalde Pecina reiteró que con las entregas de certificados parcelarios se han logrado resultados sin precedentes, respondiendo a compromisos.

Al final señaló el edil “en esta recta final de nuestro gobierno seguimos trabajando juntos, a paso firme, para cumplirle a todos nuestros ciudadanos”.





Sedatu presenta re ordenamiento por Corredor Interoceánico



Sábado 16 octubre 2021 / Redacción

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con los gobiernos de Oaxaca y Veracruz, presentó los avances de su programa de reordenamiento territorial de los pueblos indígenas de la región del istmo de Tehuantepec.

Durante el foro Patrimonio y pueblos indígenas en las formas de uso y ocupación del territorio, Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, precisó que este programa será la palanca del desarrollo para estas comunidades al integrarse las dimensiones sociodemográficas, culturales, económicas, ambientales, de movilidad y político institucionales en favor de la calidad de vida de sus habitantes.

Durante la mesa de diálogo, Karina Hernández, representante de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, informó que hay 31 núcleos agrarios y se han identificado 10 conflictos que están siendo atendidos.

La funcionaria federal celebró junto a los participantes que a través de este programa se busque identificar la problemática territorial, así como las necesidades y ventanas de oportunidad en los 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz ubicados en el área del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.





El infierno ambiental de la región Libres-Oriental en Puebla



Jueves 14 octubre 2021 /Guadalupe Juárez

Puebla. - En Puebla hay un infierno, sí, un infierno ambiental creado por industrias automotrices, mineras, plantas eólicas que han dejado a su paso devastación.

Estas empresas han provocado sobreexplotación de acuíferos, descargas residuales en ríos como el Atoyac, productos agrícolas regados con este líquido, contaminación, despojo de tierras, un listado inacabable que.

Esa es la conclusión a la que llegó la Carava sobre los impactos sociales y ambientales de las empresas transnacionales y el libre comercio en México, que comenzó en diciembre del 2019 y abarcó 2 mil 500 kilómetros a lo largo de seis regiones del país.

En el norte y centro de la cuenca hallaron que las empresas de Granjas Carroll, Iberdrola y Audi consumen grandes cantidades de agua, por lo que sobreexplotan el acuífero.

Un ejemplo: para la producción de una tonelada de fresas o arándanos destinados a la exportación, utilizan entre 190 mil y 260 mil litros de agua, mientras que la producción automotriz requiere cerca de 400 mil litros.





La falta de agua, porque los pozos se han secado, ha obligado a campesinos a tener que desplazarse a grandes ciudades y abandonar sus lugares de origen. A esto se suma otro problema. La automotriz Volkswagen en Cuautlancingo y terratenientes en la región utilizan cañones antigranizo para inhibir la lluvia y proteger su producción.

Esta situación —consignan en el informe—ha ocasionado afectaciones a campesinos de Coronango, Cuatlancingo y Xoxtla. Y han contribuido a esta crisis medioambiental en esta zona de Puebla.

“Estas empresas han negado su responsabilidad, a pesar de que nosotros escuchamos detonaciones de los cañones antigranizo y hemos visto volar avionetas, que suponemos bombardean con yoduro de plata las nubes, cada vez que se avecina una tormenta”, de acuerdo con el testimonio que recolectaron del Movimiento para la Defensa del Agua y de la tierra.

El despojo de tierras

Las megagranjas porcícolas han llevado más problemas a las comunidades donde se han asentado: olores fétidos de las piscinas de lixiviados, contaminación del suelo por las excretas y del aire por la incineración de animales muertos y enfermos.

En Cuyoaco, Granjas Carroll pretende despojar a familias de campesinos para que vendan sus tierras, pues instalará nuevas granjas en 40 hectáreas.

Para ello, a través de la Procuraduría Agraria de Puebla presiona a las personas para que vendan, según testimonios recabados por la Carava sobre los impactos sociales y ambientales de las empresas transnacionales y el libre comercio en México.

Criminalización y peligro para defensores del agua y de la tierra

Los grupos que han surgido para hacerle frente a los conflictos socioambientales en la entidad han sido criminalizados.

De acuerdo con el reporte de la Caravana, por lo menos 50 integrantes del Movimiento para la Defensa del Agua y la Tierra son investigados por la Fiscalía General del Estado desde 2020.

Además, organizaciones reportaron que varios líderes tuvieron que ser integrados al mecanismo de protección para defensores de derechos humanos y periodistas, debido a ataques que han sufrido.



gob.mx

14 obras de Sedatu han sido galardonadas con 22 premios o menciones: Román Meyer



Todos los proyectos buscan incrementar la calidad de vida en zonas de alta marginación

Lunes 18 octubre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 508/2021

Ciudad de México. - El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, informó sobre los avances del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y destacó que 14 proyectos de las obras realizadas entre 2019 y 2020 han recibido 22 premios y nominaciones nacionales e internacionales en categorías de arquitectura y espacio público.

Durante la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Sedatu expuso que algunas de las obras galardonadas son: el Parque Bicentenario, Ecatepec (PMU 2020); Espacio Público Xicotécatl, Tijuana (2019 y 2020); El Represo, Nogales (PMU 2019), el Skatepark La Duna en Ciudad Juárez (PMU 2019), el cuartel militar de Ciudad Acuña (2019 y 2020); el Modulo Deportivo Gabilondo Soler, Ecatepec (2020); el Mercado Público de Matamoros, entre otras.

“Es importante señalar que la secretaría no postula ninguna de las obras, esto lo hacen de forma propia y libre los arquitectos y arquitectas con los que venimos colaborando, es el trabajo de ellos y ellas, lo promocionan y lo inscriben a concursos nacionales o internacionales de arquitectura”, precisó.





Meyer Falcón informó que a través del PMU - uno de los programas prioritarios del Gobierno de México- se han realizado 762 obras con una inversión mayor a los 29 mil millones de pesos (mdp) en más de 100 municipios de 24 estados del país, beneficiando con ello a más de 5 millones de personas que habitan en zonas de mayor rezago.

Indicó que también mediante el PMU se han mejorado o sustituido más de 187 mil viviendas, 27 mil familias han recibido las escrituras de sus hogares, se han desarrollado 67 planes municipales y generado más de 300 mil empleos.

Durante su exposición, el secretario Meyer Falcón destacó los trabajos realizados por la Sedatu en el Centro de Desarrollo Comunitario en la antigua estación ferroviaria en Tapachula, Chiapas y el Parque Xicoténcatl en Tijuana, Baja California.

“Todas las obras son intervenciones en zonas con alto rezago habitacional y falta de seguridad, se hacen acciones de mejora en las zonas aledañas y se trabaja de la mano con la comunidad. Actualmente hay más de 350 comités ciudadanos que dan seguimiento y supervisan el avance de las obras, para garantizar su adecuado uso.”, destacó.

Por último, el secretario explicó la conformación y proceso de los proyectos y recordó que el PMU tiene cuatro vertientes: mejoramiento integral de barrios, ampliación, mejoramiento o sustitución de vivienda, certeza jurídica de las propiedades y actualización de programas de desarrollo urbano.





Sedatu: Se han hecho obras de Mejoramiento Urbano en áreas equivalentes a 200 Zócalos



Lunes 18 octubre 2021 / Víctor Gamboa Arzola y Diana Lastiri

En el periodo 2019-2021, el Programa de Mejoramiento Urbano ha beneficiado a 5 millones 300 mil personas, con obras realizadas en un área total de 3.8 millones de metros cuadrados, equivalente a 200 Zócalos de la Ciudad de México, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer.

En la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador de este lunes en Palacio Nacional, Meyer destacó que en los primeros tres años de esta administración se han invertido 29 mil millones de pesos en este programa, orientado principalmente a las regiones de mayores carencias en materia de infraestructura básica, como agua, luz, drenaje, pavimentación, equipamientos de espacios públicos y vivienda.





Román Meyer puntualizó que se han generado 300 mil empleos, con más de 187 mil acciones de vivienda y 762 obras a nivel nacional para mejorar cientos de comunidades de mayor carencia en materia de infraestructura básica.

El secretario explicó que el programa contempla cuatro vertientes: mejoramiento integral de barrios, vivienda en el ámbito urbano, regularización de certeza jurídica y actualización o desarrollo de los programas de ordenamiento territorial o desarrollo urbano.

A través de estas el gobierno federal busca cumplir con objetivos como incremento del bienestar en las comunidades, inversión en infraestructura pública y generación de empleo.

Meyer indicó que en el año 2019 el programa concentró 348 obras, principalmente en la frontera norte y ciudades turísticas.

De 2020 y lo que va de 2021, las obras de este programa se han concentrado en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el corredor Tren Maya. En 2020 se ejecutaron 128 obras con una inversión de siete millones 496 mil pesos en dichos lugares, puntualizó.

“Nos enfocamos en gran parte en las inmediaciones del Aeropuerto Felipe Ángeles como parte de los programas que venimos nosotros apoyando a las grandes infraestructuras del Aeropuerto Felipe Ángeles, corredor Maya o corredor del Istmo”, señaló el funcionario.

En lo que va de 2021 se realizaron 286 obras y se invirtió en 703 viviendas con mejoras, ampliaciones y sustitución de las mismas con una inversión de 13 millones 138 mil pesos, destacó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



gob.mx

Día Mundial de la Protección de la Naturaleza



Lunes 18 octubre 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Crear conciencia en la población sobre la necesidad de cuidar el planeta es el objetivo del Día Mundial de la Protección de la Naturaleza, que se celebra desde 1972, a raíz de un memorable discurso que el expresidente de Argentina Juan Domingo Perón pronunciara en Madrid, España, para pedir a la humanidad entera emprender una acción mancomunada para revertir la marcha suicida que inducen sus actos.

Lo expresó así: "Ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología. Es necesario revertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional".

Receptivo y sensible a la arenga que en una carta le hizo llegar Perón al entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, este llevó las inquietudes del líder sudamericano ante la Asamblea General del organismo, y logró que se adoptara el 18 de octubre como Día Mundial de Protección de la Naturaleza.





Medio siglo después, el llamado de Perón sigue vigente y las Naciones Unidas se empeñan en conseguir un mundo más sostenible, como lo promueve la Agenda 2030, para lograr que los países obtengan su desarrollo sin afectar la naturaleza, más bien aprovechando racionalmente los recursos renovables que esta posee.

La Agenda propone apuntalar este propósito y aporta sugerencias para el cumplimiento de objetivos relevantes como: utilizar fuentes energéticas renovables; reciclar y reutilizar el plástico y todo aquel material de desecho con el cual se puedan crear nuevos productos; darle mantenimiento regular al automóvil o cambiarlo por uno que use biocombustibles o energía eléctrica solar; construir urbanismos de techos verdes; generar composta orgánica en nuestros hogares para reducir la basura en las ciudades y usar bolsas de compras ecológicas. En resumen, reducir nuestra huella de carbono.

Mantener limpio y sano nuestro planeta requiere creatividad y disposición de todos y cada uno de los habitantes para realizar acciones como organizarse con amigos, familiares o compañeros de trabajo para limpiar un parque o repartir volantes con información sobre la conservación del medio ambiente; impartir o asistir a un taller de manualidades con materiales de desecho, abrir un canal de Youtube para enseñar a las personas a reciclar botellas de PET u otros materiales para elaborar objetos útiles para el escritorio, el jardín o el hogar, o también organizar una conferencia en la cual uno o varios expertos diserten sobre lo que podemos hacer para proteger a los ecosistemas y su biodiversidad. Esto último resulta de capital importancia en un país megadiverso como México, donde contamos con 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales que abarcan 90,830,963 hectáreas, las cuales constituyen una herramienta de conservación que cumple varios objetivos y proporciona una multitud de beneficios tanto para los pobladores de zonas aledañas como para la región, el país y el planeta.

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad indica que las ANP se caracterizan porque mantienen la fauna y flora silvestres, los paisajes naturales, los procesos ecológicos (carbón, agua, suelo), además de servir de testigos del cambio, proporcionar oportunidades de recreación, representar posibilidades de educación y constituir sitios de investigación científica.

En el extenso artículo Proteger la naturaleza: la evolución de un concepto, el ecólogo Carlos Galindo Leal afirma que “El futuro de los espacios de conservación requiere de una visión regional de integración y complementariedad. Los paisajes deben integrar manejo sustentable, conservación y restauración como una red interconectada a lo largo y ancho de los países”.





Agrega que “la restauración puede implicar regresar a condiciones naturales previas, removiendo infraestructura no deseada. La implementación de una nueva visión debe incluir un cambio de conducta en nuestra relación con la naturaleza que tenga como cimiento el valorar y respetar a los paisajes naturales, con su compleja trama ecológica como el legado más importante a las futuras generaciones”.

A su vez, Miguel Ángel Pinkus Rendón, investigador del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, con sede en Mérida, Yucatán, refiere que en las áreas naturales protegidas “se da una conjunción entre la riqueza biológica y la diversidad cultural, un patrimonio biocultural, porque ahí también se alojan los saberes de los pobladores respecto del entorno, y por eso esos sitios son tan importantes”.

Propone utilizar estrategias que provengan de los pobladores, “porque ellos conocen las zonas más que cualquiera y han convivido con las especies toda su vida”, lo cual favorecería elaborar mejores planes de manejo en esas zonas. Además, sostiene, se requiere un diálogo que combine el conocimiento científico con los saberes locales para que ambos puntos de vista lleguen a los tomadores de decisiones.

En una videoconferencia realizada en mayo de 2021, Clementina Equihua Zamora, responsable de la Unidad de Divulgación y Difusión del Instituto de Ecología de la UNAM, expuso que el mundo enfrenta problemas ambientales como cambio del uso de suelo, sobreexplotación de recursos naturales, presencia de especies invasoras en los ecosistemas, contaminación de los mantos acuíferos y lagos con pesticidas o desechos industriales, y el cambio climático, que en México podría aumentar las sequías, golpes de calor y la expansión de enfermedades como zika o dengue, propias de climas calurosos. Resaltó que la biodiversidad es el cimiento de la salud, al ser importante para la diversidad agrícola, la nutrición, la calidad del aire y del agua y la prevención de enfermedades infecciosas. Por ello, dijo, “el desarrollo sostenible es clave para nuestro futuro, si no sabemos qué hay en los ecosistemas, ni cómo funcionan, no podremos entender qué recursos nos proporcionan, ni las consecuencias de que se perjudiquen”.

En la era de las nuevas tecnologías es un deber informarnos acerca de estos temas para participar activamente en la protección de la naturaleza, así como propiciar el encuentro con personas o instituciones que se interesan en aportarnos sus conocimientos y apoyar proyectos individuales, sociales e incluso de mayor alcance para lograr la resiliencia planetaria.





gob.mx



Autoridades Yaquis y Estado Mexicano se comprometen a materializar juntos el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui

El encargo del Presidente de la República es que haya una absoluta coordinación para atender al pueblo yaqui: Adelfo Regino Montes

Por origen, compromiso y sensibilidad, voy a ser un aliado incondicional de los pueblos indígenas: Alfonso Durazo Montaña

Sábado 16 octubre 2021 / Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

Los Gobiernos de México y Sonora, conjuntamente con los Ayuntamientos de Guaymas y Cajeme, se comprometieron ante autoridades tradicionales yaquis a sumar todos sus esfuerzos y capacidades para consolidar los acuerdos establecidos en el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, firmados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 28 de septiembre.

En la guardia tradicional de Vícam Pueblo, primera cabecera de la nación yaqui, concurren servidoras y servidores públicos de los tres niveles de gobierno, para sostener un diálogo directo con los gobernadores, secretarios, pueblo mayor, tropa, comandantes y capitanes, así como autoridad eclesiástica, de los ocho pueblos yaquis (Vícam, Pótam, Tórim, Ráhum, Cócorit - Loma de Guamúchil, Loma de Bácum, Huírivis y Belem).

Esta es la primera ocasión en que gobierno del estado y municipios atienden al pueblo yaqui de manera directa, mediante el compromiso de trabajar de manera coordinada desde sus ámbitos y atribuciones, para materializar el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui en sus ejes de tierra y territorio, agua y desarrollo integral, pero también para dar respuesta a otras necesidades no establecidas en el documento de acuerdos.

Las partes acordaron, en este primer acercamiento, que haya transparencia, planeación, ejecución y evaluación de los recursos de los ramos 28 y 33, así como de la recaudación anual del impuesto predial, que se puedan traducir en obras y programas sociales para los pueblos yaquis.

Del mismo modo, asentaron el compromiso de revisar el asunto de los derechos de vía de las carreteras, ductos, ferrocarriles, líneas de energía eléctrica y fibra óptica, entre otras, que atraviesan su territorio, así como el asunto de los bloqueos carreteros.





Absoluta coordinación de los tres niveles de gobierno

Durante el fraternal encuentro, el Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, señaló que es la primera vez que de manera formal el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de Guaymas y Cajeme, oficialmente se suman a este proceso de diálogo.

“Esto nos llena de alegría y de satisfacción, porque el encargo del Presidente de la República es que haya una absoluta coordinación, que todos pongamos nuestras manos, nuestros pies, nuestra cabeza, nuestras capacidades y nuestras energías, al servicio del pueblo yaqui”, expresó.

Hoy, dijo, el gobierno del estado, de la mano del gobernador Alfonso Durazo, se convierte en un aliado fundamental del pueblo yaqui. Es un momento muy especial, hay emoción, estoy seguro que esto es el inicio de una nueva relación fructífera y de una etapa histórica, añadió Adelfo Regino Montes.

En calidad de Presidente Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, ponderó el alcance de los acuerdos para la revisión de los ramos 28 y 33 que corresponden a las entidades federativas y los municipios, igual que con el pago del predial que ha sido motivo de reflexión y análisis.

Además, entrar a la revisión a fondo para regularizar los derechos de vía, “tenemos la oportunidad de solucionar algo que debió hacerse desde hace mucho tiempo, desde que se establecieron cada uno de estos servicios”, subrayó.

En tanto el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña, aseguró que van a sumar todo su esfuerzo, sin regateos, para materializar cuanto antes todos los compromisos firmados por el Presidente de la República e incorporados en el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui.

“Por origen, por compromiso y por sensibilidad, voy a ser un aliado incondicional de los pueblos indígenas, seré un aliado incondicional en la materialización del Plan de Justicia Yaqui”, aseguró el mandatario estatal, quien tomó posesión el pasado 13 de septiembre.

Se comprometió ante las autoridades tradicionales de la nación yaqui, a que desde el Gobierno del Estado habrán de atender otras necesidades que puedan no estar incorporadas en el plan de justicia.

Mesas de trabajo

El gobierno federal, estatal y los municipales, acordaron instalar mesas de trabajo en los próximos días para atender los acuerdos de esta reunión y otros temas pendientes que tienen en materia de agua, tierra y territorio.





Al respecto el secretario de Vícam, Onésimo Buitimea Valenzuela, a nombre del cuerpo de gobierno tradicional de su pueblo, señaló que hay caminos por recorrer y acuerdos por resolver, en conjunto con los tres niveles de gobierno. En presencia de las y los funcionarios públicos federales, estatales y municipales, presentó una serie de necesidades que tienen en materia de educación, salud, proyectos estratégicos, cultura, medio ambiente y sector agropecuario, por lo que solicitó la instalación de mesas de trabajo con el estado y los municipios.

Por su parte el Secretario de Tórim, Jesús Patricio Varela Martínez, indicó que los pueblos indígenas tienen una larga tradición de lucha contra los agravios e injusticias, de ahí la necesidad del plan de justicia implementado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Refirió que el pueblo yaqui y todos los pueblos hermanos del estado de Sonora, demandan que se respete y se fortalezca su autonomía y organización, pues conocen las necesidades más profundas de sus comunidades y han vivido en carne propia el rezago y el rechazo por parte de los gobiernos anteriores.

“Creemos que es momento de que los pueblos indígenas del estado y el país, puedan llevar a cabo mesas de trabajo; no estamos pidiendo un asistencialismo, no estamos pidiendo asignaciones económicas directas, estamos pidiendo mesas de trabajo para poder construir acuerdos”, destacó.

A su vez el secretario de Ráhum, Crisóforo Valenzuela Ahumada, reconoció que es la primera vez que un gobernador del estado visita la guardia tradicional de Vícam Pueblo y coincidió en que los pueblos yaquis no están buscando programas asistenciales, sino oportunidades de desarrollo.

Municipios aliados

La presidenta municipal de Guaymas, Carla Córdoba González, se declaró aliada del pueblo yaqui y dijo que se van a sumar en lo que corresponda al plan de justicia, “vamos a trabajar de acuerdo a sus necesidades”.

En tanto el presidente municipal de Cajeme, Javier Lamarque Cano, reconoció la lucha heroica del pueblo yaqui por la defensa de sus derechos.

“Desde los tiempos del presidente Cárdenas no había una reivindicación ni un acuerdo como el que ahora se ha pactado con el Presidente López Obrador; con el municipio de Cajeme van a contar con todo el apoyo dentro de nuestras competencias y alcances”.



Ejidatarios denuncian presunto despojo por parte de “El Chilo”



Lunes 18 octubre 2021 / Jahaira Lara

Queretaro. - Tras constantes intentos de despojo de las seis hectáreas por parte del empresario restaurantero el “Chilo”, los integrantes del Ejido Buenavista recibieron el certificado parcelario por parte del Registro Agrario Nacional (RAN) que los acredita como dueños del predio ubicado a un costado de un restaurante de mariscos de la empresa de la zona del que es propietario el empresario.

Con este documento los ejidatarios buscan dar fin al conflicto con el empresario, así como a las constantes intimidaciones que se han recibido incluso de personas que se ostentan como personal de la Fiscalía General del estado de Querétaro quienes en algunas ocasiones les han pedido abandonar sus tierras. El presidente del Comisariado del Ejido Buenavista, José Moisés Trinidad Ortiz Soto, confirmó que fue desde hace un mes que se recibió este título de propiedad; sin embargo, no había sido publicado; pues era necesario presentarlo previamente ante la asamblea integrada por los 224 ejidatarios dueños del predio.





Fue así como tras la asamblea, se procedió a colocar una lona donde se exhibe el certificado parcelario, así como un mensaje en él se advierte que se consignará a las autoridades competentes a cualquier persona que “perturbe o invada” –se lee- este espacio.

“El jueves pasado nos juntamos aquí porque estuvieron ellos y no queremos que se metan más personas ajenas a nosotros, así como nosotros no nos andamos metiendo a otras propiedades (...) Se nos quiere seguir invadiendo no es posible, ya tenemos el documento, el Chilo no puede estar peleando por algo que no es de él y si en realidad estas tierras fueran de otras personas, tendrían un título y veríamos de dónde salió cada documento, en qué momento y actuar”.

La principal preocupación, expresó el presidente del comisariado es que la mayoría de los ejidatarios son adultos mayores y no se puede permitir que alguien salga dañado con los constantes intentos de invadir las tierras, así como amenazas de supuestas autoridades.

“Nosotros no nos metemos con nadie, pero por eso hacer responsables a estas personas si alguien sale con algún daño porque se nos ha amenazado, hay gente que viene a intimidar, quieren que nos salgamos, quiere que abandonemos; pero como vamos a abandonar si es el patrimonio de nuestros hijos y es algo nuestro. La mayoría de los que aquí estamos son personas de la tercera edad y aunque fueran puros jóvenes no podemos violar sus derechos; lo que es de los ejidatarios, es de los ejidatarios”.

En el marco de esta reunión que sostuvieron los 224 ejidatarios en el predio en cuestión, la mayoría voto por poner en venta este predio de seis hectáreas; por lo que se convocará a una nueva asamblea para sentar en el acta esta decisión de los ejidatarios, así como establecer el precio, así como diferentes puntos que determine la asamblea prudente para poder en venta el predio.

Ortiz Soto reiteró que los interesados en adquirir el predio serán presentados ante la asamblea y los integrantes de esta son quienes decidirán; “la asamblea decidirá y lo haremos saber públicamente, quien lo pague es quien se queda con él”, reiteró.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Así van los trabajos del Tren Maya en el Sureste de México: Semana 49



Lunes 18 octubre 2021 / Redacción

Los trabajos del Tren Maya avanzan en el sureste mexicano con la ejecución de 302 kilómetros de terracería a lo largo de los cuatro tramos que conforman el proyecto, así como la generación de 88 mil 660 empleos, destacó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) durante el informe correspondiente a la semana 49 de 157. En el video descriptivo de la obra se detalló que en el Tramo 1, en Palenque, se continúa con los trabajos de drenaje longitudinal con la realización de cunetas, mientras que, en Campeche, en el Tramo 2, en Hampolol, se avanza en el tendido, la compactación y homogeneización de terraplén, junto con actividades de excavación de terraplén, junto con actividades de excavación.

Por su parte, en el Tramo 3, de Cacalchén, Yucatán, continúa el acarreo de materiales para la compactación, conformación y afinado de Terraplén.

En el Tramo 4, en Kankabchén, también en Yucatán, se trabaja en el armado de la zapata, muros aleros y cimbrado para la construcción de un paso vehicular.

Se destacó que el Banco de Sisbichén, Yucatán, en el Tramo 4, es uno de los principales suministradores de materiales para el proyecto, pues ahí se extraen agregados para carpeta asfáltica, subbase, base hidráulica, subrasante, subyacente y subbalasto para vías férreas. Fonatur se comprometió que, al término de uso de este banco, se va a restaurar el área con la flora que había antes. Esto como parte de las medidas de mitigación de impacto ambiental.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada

SIN FRONTERAS

Tren Maya, gran oportunidad para superar la marginación, afirman académicos



Sábado 16 octubre 2021 / Jared Laureles

El sureste de México es una región estructuralmente marginada del avance socioeconómico nacional, por lo que la obra del Tren Maya “es una gran oportunidad” para resolver este problema mediante el desarrollo de infraestructura, aseguraron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Carlos Bustamante Lemus, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), señaló que se estima que la extensión del proyecto insignia del actual gobierno federal podría beneficiar a una población de alrededor de 2 millones de habitantes en la península de Yucatán y en la porción microrregional de Chiapas y Tabasco.

En la videoconferencia Nuevos enfoques sobre los proyectos de infraestructura y bienestar en México: el caso del Tren Maya, el investigador indicó que la población de esa región conformaría la fuerza de trabajo potencial para las diversas actividades que ahí se realizan.





Celebró la decisión del gobierno de girar la atención de grandes territorios y regiones “que por más de 70 años han quedado al margen los intereses de crecimiento”.

A su vez, Javier Velázquez Moctezuma, coordinador científico del Tren Maya, comentó que el reto será determinar dónde enfocar la infraestructura de servicios, salud y transporte, entre otros, en una zona donde los habitantes están dispersos.

Precisó que en la zona de construcción del Tren Maya hay 30 mil 500 localidades con menos de 2 mil 500 habitantes cada una. “Esa dispersión lo hace ser un reto mayúsculo”. También apuntó que otro desafío de la obra es la biodiversidad. “La región ha sido olvidada y eso ha repercutido en un deterioro ambiental que no podemos soslayar; hemos puesto en peligro varias especies en riesgo de extinción, la florística, la fauna, y el gran acuífero maya que está debajo del suelo peninsular”.

Roberto Ramírez Hernández, también académico de Investigaciones Económicas, recomendó diseñar estrategias que promuevan la inversión en las ciudades de la región, evitando el crecimiento de las más grandes, de manera que las medias y rurales se puedan articular.

Édgar Alfonso Sansores Guerrero, coordinador de la maestría en gestión y desarrollo empresarial, de la Universidad de Quintana Roo, señaló que es necesario integrar a las comunidades no sólo como empleados, sino como actores principales para remontar el rezago social.





EL HERALDO DE MÉXICO

Hallan razón de retrasos en Tren Suburbano



Lunes 18 octubre 2021 / Evererdo Martínez

La falta de adquisición de derecho de vía para iniciar diferentes frentes de construcción es el problema que enfrenta la expansión del Tren Suburbano, mismo asunto que tiene el Tren Interurbano México-Toluca y que lo ha retrasado hasta ahora tres años y medio, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La extensión del Suburbano de Lechería al aeropuerto Felipe Ángeles, en la base militar Santa Lucía, aún no tiene la compra completa del derecho de vía, reveló Jorge Arganis Díaz Leal, titular de la SCT.

“Tenemos un avance en el derecho de vía de 100 por ciento en las invasiones sobre la vía férrea, y 74 por ciento en predios del patio de maniobras y dos por ciento en las estaciones intermedias”, dijo.

Son 23 kilómetros y la construcción de seis estaciones intermedias y una terminal en el aeropuerto.

El objetivo es que con este transporte se agilice el flujo hasta dicha obra, y los pasajeros puedan trasladarse en 40 minutos desde Buenavista hasta Santa Lucía.

“El problema es que ya tiene programada la inauguración del aeropuerto para marzo de 2022, y el Tren no se ve que avance. Esta falta de derecho de vía puede generar un retraso en su construcción como la del tren México-Toluca, que comenzó su obra en 2015”, apuntó Edmundo Gamas, director el Imexdi.





El costo de las obras asciende a 21 mil millones de pesos y son financiados en 51 por ciento por la empresa CAF y el resto por la SCT.

Gamas añadió que el proyecto debió anticiparse para dar conectividad al aeropuerto una vez que comience, pues de otra forma la planificación estará alejada de la demanda de clientes, como sucede con el de Toluca.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Ejidatarios del Núcleo Calkiní reciben pagos de indemnización por obras del Tren Maya



Sábado 16 octubre 2021 / Jorge Aké

Campeche. - Se inició el pago de indemnización por el uso de suelos ejidales de Calkiní, por lo que labriegos con derechos agrarios vigentes se presentaron en las instalaciones de la comisaría ejidal para recibir 10 mil pesos en efectivo, provenientes del Tren Maya, ayer viernes.

Cabe destacar que el ejido recibió poco más de seis millones de pesos como parte de indemnización en tres cheques que fueron entregados este domingo por Fonatur, por un monto total de 6 seis millones 533 mil 691 pesos, recursos que comenzaron a repartirse desde ayer para 200 ejidatarios; sin embargo, la lista del padrón no se ha depurado y tampoco se había dado a conocer a cuántos labriegos de pagará el recurso.

Por lo que este sábado sería entregado el recurso a otros beneficiarios, aunque se destacó que el padrón es de 778 ejidatarios de Calkiní, el cual es administrado por autoridades ejidales encabezados por Santiago Ku Chab, se pagaría a 562 ejidatarios, y quedarían pendientes por repartir 933 mil pesos, que serían usados para mejoras del ejido.





Cabe señalar que para evitar aglomeración de campesinos se determinó realizar el pago por partes, y este viernes fueron 200 los que cobraron el pago de un monto de que les corresponde después de su aprobación realizada en la asamblea pasada.

Cabe señalar que este recurso fue administrado por autoridades ejidales y Santiago Ku Chab junto con su comitiva y la asamblea aprobó el reparto de manera equitativa entre los hombres del campo que pertenecen a este núcleo ejidal, y se encuentran con sus documentaciones correspondientes que los acredita como ejidatarios activos.

En tanto que el comisario ejidal indicó que todo se lleva a cabo como lo establece la asamblea, ya que son quienes determinan la última palabra y son la máxima autoridad del ejido en Calkiní, junto con los campesinos que conforman el núcleo ejidal.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Fonatur indemniza a 200 ejidatarios de Calkiní con 2 millones de pesos por Tren Maya



Domingo 17 octubre 2021 / Jorge Aké

Campeche. - Por segundo día se llevó a cabo el pago de 10 mil pesos para ejidatarios del núcleo Calkiní, como parte de la indemnización por el uso de suelos ejidales por el proyecto Tren Maya, y este sábado serían 200 los que recibirán este pago, lo que sumado hasta con el viernes sería un total 400 ejidatarios que ya habrán recibido el beneficio del Gobierno Federal.

El monto recibido en tres cheques entregados al ejido fue de seis millones 533 mil 691 pesos, y mediante la decisión tomada por los ejidatarios en la asamblea donde asistieron 417 del padrón total, se determinó repartir el recurso entre los ejidatarios que cuenten con derechos vigentes, por lo que se espera entregar dinero a 562 campesinos de un padrón de 762, después de la depuración.

Cabe señalar que el día viernes se realizó el pago de los primeros 200 campesinos y este sábado se lleva a cabo el segundo grupo de 200 campesinos, por lo que se espera que para este domingo terminen de pagar a 162 campesinos para hacer la suma total de los 562 campesinos que son los que cuentan con sus derechos agrarios vigente para recibir dicho beneficio.





Así como es importante destacar que la asamblea podría determinar el destino del recurso que quede como sobrante del monto recibido del proyecto del Tren Maya, y este recurso es parte de la indemnización que se realiza, por lo que aún falta saber que sucederá con las personas que puedan estar en trámites su documentación es para poder formar parte del padrón ante una sucesión de derechos agrarios.

El recurso que se entrega de esta manera es para evitar la aglomeración de los campesinos y es por ello que a través de listas realizados de manera previa se lleva a cabo los pagos de manera ordenada, pues fue la primera y la segunda parte con 200 ejidatarios, mientras que se espera para el domingo el cobro por parte de los 162 restantes.





INFORMADOR.MX

25 años del Congreso Nacional Indígena



Sábado 16 octubre 2021 / Rubén Martín, Columna Ideas

Acostumbrados y adormecidos por un sistema político liberal de democracia representativa, donde se otorga un papel central a los partidos profesionales, a la clase gobernante y de paga, en los medios se pone poca atención a los actores políticos que no participan en la política de arriba, sino en la de abajo y con los pueblos. El Congreso Nacional Indígena (CNI) es uno de los actores políticos más relevantes del país y este pasado 12 de octubre cumplió 25 años desde que fue fundado en la Ciudad de México, como espacio de articulación de la mayoría de los pueblos originarios de México.

Su importancia deriva de que el CNI se convirtió en el principal espacio de articulación y organización de la mayoría de los pueblos indígenas del país que siguen padeciendo la guerra de conquista de sus territorios y de sus bienes comunes. Para quienes piensen que esta afirmación es exagerada, les invito a leer los espejos de la resistencia en la misma página del CNI donde se presentan, en resumen, las resistencias frente a ataques y despojos que padecen al menos 27 comunidades originarias organizadas en este espacio de articulación indígena.

No hay semana en que un pueblo originario no presente una denuncia por intentos de despojo de sus tierras ancestrales o de ataques o criminalización a miembros de sus comunidades.





El CNI se convierte en un espacio de resonancia que permite que esas luchas, a veces aisladas y muchas veces apartadas en la geografía, logren visibilización y así resistir y convocar acciones para defenderse.

El CNI nace como espacio organizativo de los pueblos indígenas, como parte de las resonancias e impactos que generó el alzamiento de las comunidades mayas zapatistas organizadas a través del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Y asume además los siete principios del Mandar obedeciendo zapatista: 1) obedecer y no mandar, 2) representar y no suplantar, 3) servir y no servirse, 4) convencer y no vencer, 5) bajar y no subir, 6) proponer y no imponer, y 7) construir y no destruir.

Si bien las luchas y las resistencias indígenas son seculares en México, es decir han existido antes y después de la conquista española, a finales del siglo pasado las luchas indígenas estaban aisladas y debilitadas. Tras el alzamiento del EZLN del 1º de enero de 1994, los pueblos originarios iniciaron otro ciclo de organización que concluyó con el Primer Congreso Nacional Indígena en octubre de 1998. Desde entonces se han celebrado cinco congresos más del CNI. El V CNI se celebró en octubre de 2016, en el marco del vigésimo aniversario de su creación, y donde se conformó el Concejo Indígena de Gobierno (CGI) nombrando a María de Jesús Patricio como su vocera y postulándola como candidata independiente a la presidencia de la república para las elecciones de 2018. Al final no completó las firmas requeridas y no apareció en la boleta, pero la vocera logró hacer un recorrido por todo el país y reforzar los lazos de encuentro al interior del CNI.

A 25 años de su creación, el CNI anuncia la intensificación de sus agresiones a sus territorios, incluso hoy que un supuesto partido de izquierda gobierna desde Palacio Nacional. En su manifiesto por su aniversario, el CNI declaró: “A 25 años de esta lucha de resistencia y rebeldía, decimos claro: queremos nuestros territorios libres de megaproyectos de muerte. No queremos el tren Maya que convierta todo el sur sureste de nuestro país en un eslabón del capital transnacional, en las vías y sus alrededores, la extracción, contaminación, destrucción, despojo y privatización en toda la región. No queremos el corredor transistmico que convierta en una fábrica de energía eólica, maquilas y explotación de minerales zonas enteras desde el océano Pacífico hasta el golfo de México, ni queremos el Proyecto Integral Morelos que atenta contra el territorio de comunidades de Tlaxcala, Puebla y Morelos en los pueblos del volcán Popocatepetl y que reprime con la muerte a quienes cuestionan o se oponen, como al compañero Samir Flores Soberanes”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



A 25 años de su fundación, el CNI se ha convertido en un espacio de organización importante para los pueblos que sufren las consecuencias del colonialismo moderno que llega con nombres de proyectos mineros, turísticos, eólicos, o inmobiliarios. Por fuera de los partidos y muchas veces enfrentados al gobierno y al capital, los pueblos resisten en esta red de solidaridad y encuentro que es el CNI.





Autoridades de 3 municipios del Istmo piden audiencia a AMLO para hablar sobre el Corredor Interoceánico



Viernes 15 octubre 2021 / Alberto Morales

Oaxaca. - Representantes de 14 autoridades municipales y agrarias de tres municipios de la zona norte del Istmo solicitaron este viernes, mediante una carta entregada en Palacio Nacional, una audiencia con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para decirle “lo que no quieren sus colaboradores que él se entere sobre el Corredor Interoceánico”.

En la carta, las autoridades que pertenecen a los municipios de Matías Romero, El Barrio de la Soledad y San Juan Guichicovi, explicaron que desde el inicio de la aplicación del Plan Transístmico, los funcionarios de la 4T han atropellado los derechos indígenas, primero con consultas simuladas y después con el ocultamiento de información, sobre los impactos del Corredor Interoceánico.

Gente extraña, denunciaron, ha ingresado sin permisos a sus tierras, otras han dividido a los pueblos. “La gran mayoría no hemos sido informados y lo poco que se sabe, es que hay mucho dinero para los ferrocarriles y para que lleguen barcos más grandes a Salina Cruz, pero no hay presupuesto para atender las necesidades de nuestros pueblos”, le escribieron.





En la misiva, las autoridades agrarias y municipales de la zona norte advirtieron al presidente López Obrador que el proyecto del Corredor Interoceánico, que unirá por tren a los puertos de Salina Cruz con Coatzacoalcos, “es el mismo que quisieron hacer algunos gobiernos del pasado que usted tanto critica”.

Con énfasis, señalaron que ese proyecto no atiende a sus necesidades y tampoco a su forma de ser. “Muchos pueblos chicos y grandes no tienen agua potable, tampoco hospitales ni médicos y tampoco medicinas. Vivimos de la siembra, de la cría de ganado, de la pesca y del comercio y no hay programas que apoyen”, señalaron.

Las autoridades recordaron que en muchos lugares por donde pasa el tren transístmico los trabajos no se han ejecutado porque las comunidades están inconformes porque los funcionarios de la 4T están actuando como lo hacían los gobiernos del PRI: corrompiendo a las autoridades, amenazando a los defensores de los pueblos y dividiendo a las comunidades.



 **TRIBUNALES AGRARIOS
MÉXICO**

Avanzan los Tribunales Agrarios 27 por ciento de asuntos en trámite de 2019 y años anteriores



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios atendieron 8 mil 492 asuntos que se tenían en trámite de 2019 y años anteriores, entre enero y septiembre de este año. Esto representa un avance de 27 por ciento, de acuerdo con datos estadísticos de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario. Uno de cada tres asuntos que atienden los Tribunales Agrarios está relacionado a controversias por sucesión de derechos, por lo que atenderlos brinda certeza jurídica a los sujetos de derecho agrario al interior de núcleos ejidales y/o comunales, considerados sectores poblacionales vulnerables por la propia Ley Agraria.

Mientras que otros asuntos más recurrentes son las controversias en materia agraria entre ejidatarios, comuneros, posesionarios o avecindados entre sí y/o con los órganos del núcleo de población, así como juicios de nulidad, por lo que su solución contribuye a la paz social e impulsa el desarrollo del campo mexicano.





Destaca el trabajo del Tribunal Unitario Agrario (TUA) Distrito 46, con sede en Huajuapán de León, Oaxaca, el cual tuvo un avance de 8 por ciento, entre agosto y septiembre de este año.

Le siguen los TUA del Distrito 31, ubicado en Jalapa, Veracruz; Distrito 37, en Puebla, Puebla, y Distrito 55, de Pachuca, Hidalgo, con un avance de 7 puntos porcentuales, cada uno, en el mismo periodo.

Entre los de mayor avance entre agosto y septiembre de 2021 también se encuentran los TUA Distrito 16, Guadalajara Jalisco; Distrito 18, Cuernavaca, Morelos, y Distrito 55, Comitán de Domínguez, Chiapas, con 6 por ciento de avance, cada uno.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Maribel Concepción Méndez de Lara, planteó en su programa de trabajo promover el impulso procesal en los asuntos de mayor antigüedad, fin de cumplir los principios de celeridad y debido proceso para garantizar una justicia pronta y honesta.





gob.mx

Fortalecen Agricultura y agencia francesa cooperación para el desarrollo rural sostenible y la alimentación



El memorándum de entendimiento refuerza la cooperación entre México y Francia y se suma a las acciones de seguridad alimentaria, con un objetivo central de respeto a la biodiversidad, expresó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

La directora para América Latina de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Marie-Pierre Bourzai, destacó que se empieza a escribir una historia de cooperación en el desarrollo de temas como agroecología y pesca sustentable, que son de alta relevancia para ambos países.

Domingo 17 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 469/Ciudad de México

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) acordaron fortalecer la cooperación en materia de desarrollo rural sostenible y alimentación, mediante acciones de colaboración, integración de la biodiversidad en el sector primario y manejo sustentable del suelo y agua. Durante la firma del memorándum de entendimiento entre la Secretaría y la AFD, el titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, resaltó que este instrumento fortalecerá el desarrollo sostenible del campo y permitirá avanzar hacia la seguridad alimentaria de país. Destacó que la firma del acuerdo refuerza la cooperación entre México y Francia y se suma a las acciones de seguridad alimentaria, con un objetivo central de respeto a la biodiversidad y de respuesta al crecimiento demográfico y la demanda de alimentos.





Afirmó que es prioridad de esta administración producir de manera responsable en el sector agropecuario, pesquero y acuícola, por lo que aplaudió que esta iniciativa de colaboración conjunta que se había trabajado desde 2019 hoy se concrete.

La directora para América Latina de la AFD, Marie-Pierre Bourzai, expresó que a partir de esta firma se empieza a escribir una historia de cooperación -después de tres años de preparación- en el desarrollo de temas como agroecología y pesca sustentable, que son de alta relevancia para ambos países.

Aseguró que con la firma del memorándum se da cuenta de la voluntad de conjuntar sinergias, a través del diálogo, para llegar a estas negociaciones con un socio clave como México y donde Francia tiene mucho que aportar al respecto.

El titular de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), José Sarukhán Kermez, reconoció la participación de Agricultura en una relación simbiótica de trabajo y de atención hacia los temas de biodiversidad, con el fin de aprovechar los recursos biológicos en la producción de alimentos, sin afectar los ecosistemas del país.

Con estas acciones, enfatizó, se logra tener el grado de conocimiento y capacidad de validación de proyectos productivos sustentables y donde la producción agrícola y pesquera tendrá un mejor acompañamiento científico y técnico.

Se integrará un grupo de trabajo de expertos mexicanos y franceses

El convenio establece un grupo de trabajo que será asistido por expertos de diferentes campos, nombrados por las partes, y se implementarán actividades de intercambio de conocimientos y experiencias y aplicación de metodologías y procesos transversales para una mejora en la elaboración de políticas públicas. Se prevé además el establecimiento de mecanismos de monitoreo, evaluación y validación, y posible otorgamiento de donativos o aportaciones para la ejecución de proyectos específicos de cooperación técnica.

En el encuentro también se signaron acuerdos de cooperación en proyectos que ya llevan un grado de avance en materia de agroecología y pesca sustentable, en el marco del programa de política pública "Integración de la biodiversidad en los sectores productivos de la pesca y la agricultura".

Entre los acuerdos signados se encuentra el suscrito entre la Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Conabio con la AFD para la realización de un proyecto específico.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Esta propuesta busca poner en marcha proyectos piloto locales para integrar el enfoque agroecológico y la promoción de las mujeres y los jóvenes rurales en planes de desarrollo y gobernanza territorial y contribuir así a la estructuración de las cadenas de valor de productos agroecológicos y a la capacitación de diferentes actores.

En la reunión también participaron el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, la coordinadora general de Asuntos Internacionales, Lourdes Cruz, y la directora general de Políticas, Prospección y Cambio Climático, Sol Ortiz García.





gob.mx

México, país clave para la seguridad alimentaria mundial



En el marco del Día Mundial de la Alimentación, que se celebra este sábado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural destacó que Evangelina Villegas y Sanjaya Rajaram han sido los mexicanos que han recibido el también llamado “Premio Nobel de la Alimentación”.

Maíz para México —uno de los componentes de Cultivos para México— es actualmente una de las iniciativas insignia de la Alianza para la Acción Alimentaria, proyecto que respalda alianzas orientadas a sistemas alimentarios transformadores, subrayó.

Sábado 16 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 468/Ciudad de México

México le ha dado al mundo cultivos indispensables para la alimentación, pero también científicos que han hecho aportaciones sobresalientes para la seguridad alimentaria y metodologías que se están replicando en otros países, destacó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. En el marco del Día Mundial de la Alimentación, que se celebra este sábado 16 de octubre, la dependencia federal señaló que Evangelina Villegas y Sanjaya Rajaram han sido los mexicanos que han recibido el también llamado “Premio Nobel de la Alimentación”. En 2000, la doctora Villegas, científica del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), se convirtió en la primera mujer en recibir el galardón por la cocreación de los maíces QPM (Alta Calidad Proteica, en inglés), producto de la investigación colaborativa de alrededor de 30 años en alianza con instituciones internacionales y nacionales, donde destaca el prestigiado Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), informó.





El 2014, el doctor Rajaram, también científico del CIMMYT, recibió el premio por el impacto global de sus investigaciones, las cuales le brindaron a la humanidad más de 480 variedades mejoradas de trigo, destacó Agricultura.

Subrayó que este reconocimiento es significativo porque, en un contexto donde en México las tierras de cultivo disponibles per cápita han disminuido 31 por ciento entre 1980 y 2015, el rendimiento de las siembras se ha perfilado como la principal vía para incrementar la producción agrícola.

La colaboración público-privada a través de Cultivos para México —programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural— es una propuesta creativa e innovadora que aplica la ciencia al mejoramiento de los sistemas agrícolas y cuyas acciones se centran en los productores como catalizadores de desarrollo, anotó el secretario del ramo, Víctor Villalobos Arámbula.

Estas acciones, agregó, han permitido que miles de productores mexicanos de todas las escalas estén adoptando prácticas sustentables y con apoyo de los programas estratégicos de la Secretaría, como Producción para el Bienestar, Precios de Garantía de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y Fertilizante para el Bienestar.

Esta estrategia en su conjunto es considerada una contribución de México a los sistemas agroalimentarios del mundo y es replicable a otros países de Latinoamérica —como ya sucede en Colombia— y es susceptible de adaptarse e implementarse en otros países del mundo, particularmente en aquellos donde es prioritario consolidar la paz y disminuir la incidencia de fenómenos como la migración forzada por la necesidad, anotó la Secretaría.

Expuso que el énfasis que el Gobierno de México, a través de Agricultura, ha puesto en los sistemas agrícolas de pequeña y mediana escala ha permitido que progrese con Cultivos para México, la mayor plataforma de colaboración entre los sectores público, privado, social y académico para impulsar el campo mexicano.

Maíz para México —uno de los componentes de Cultivos para México— es actualmente una de las iniciativas insignia de la Alianza para la Acción Alimentaria, proyecto del Foro Económico Mundial que respalda alianzas orientadas a sistemas alimentarios transformadores.

“Cultivos para México es una realidad y estamos avanzando para que los consumidores sepan que están comprando en México granos saludables”, comentó el titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula, durante la reunión 2021 del Consejo Directivo del CIMMYT.

En esta sesión se destacó que, a través de Cultivos para México, en 2020 se produjo más de un millón de toneladas de maíz de forma sostenible, mismas que fueron compradas por diversas empresas que están apoyando la iniciativa.





Ha permitido también aumentar el número de productores que adoptan prácticas sustentables, desarrollar investigación estratégica —que se ha traducido en incrementos desde 10 por ciento, hasta triplicar los rendimientos en el sureste del país—.

Esta iniciativa además posibilitó establecer puntos de maquinaria y plataformas poscosecha —donde se promueven la mecanización inteligente y tecnologías herméticas que permiten minimizar las pérdidas poscosecha que llegan a ser de hasta 40 por ciento—, sembrar viveros y ensayos de maíz azul y pozolero, para avanzar en la selección de los mejores materiales que permitan incrementar su producción y mejorar su calidad, capacitar a productores y recientemente certificar a 78 nuevos técnicos en Agricultura Sustentable para un total de 449 a nivel nacional.

La Secretaría sostuvo que el liderazgo de México en materia de aportes para la seguridad alimentaria también se confirma con su participación en iniciativas como AgriLAC Resiliente, la cual busca fortalecer los sistemas agroalimentarios de Latinoamérica para abordar las necesidades más apremiantes de seguridad alimentaria y nutricional, crisis climática y migración.

Esta iniciativa se apoya en una red de instituciones de todos los sectores, combinando y escalando esfuerzos con otras 16 iniciativas del CGIAR — consorcio internacional de 15 centros de investigación agrícola del que el CIMMYT es miembro fundador y a través del cual México se vincula con una red científica global— presentes en la región.

